



INFORME DE ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

TERCER TRIMESTRE EJERCICIO FISCAL 2022

01 DE OCTUBRE 2022



N. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS REALIZADAS	
Unidad Administrativa:	SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Línea de acción PMD:	1. Realizar estudios para analizar la normatividad de manera integral, a efecto de detectar deficiencias y proponer mejores prácticas en las siguientes materias: A. Movilidad. B. Manejo de integral desechos líquidos y sólidos. C. Imagen urbana. D. Esparcimiento social. E. Protección anticiclónica.
Periodo que se informa:	Del: 01 de julio al: 30 de septiembre de 2022.

Objetivo: Cumplir con los trámites de recursos humanos, recursos materiales y recursos fiscales, así como también con el mantenimiento de las oficinas y del parque vehicular del despacho de la Secretaría de Ordenamiento Territorial para un mejor desempeño de las actividades inherentes a la Secretaría y las Áreas que la integran.

Descripción: Se realizan trámites ante recursos humanos tales como incapacidades, bajas, altas, permisos, altas ante el IMSS, grabado de huella, altas ante el INFONAVIT, cambios de categorías, solicitudes de pago para proveedores de combustible, arrendamiento de equipos de cómputo, gastos a comprobar, requisiciones de materiales para el buen funcionamiento del despacho de la secretaría y de sus áreas adscritas, todo esto con el fin del buen funcionamiento de la secretaría.

Durante este tercer periodo se realizaron las actividades programadas conforme a lo siguiente:

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS REALIZADAS DURANTE EL TERCER TRIMESTRE	TOTAL - 266
---	--------------------

SOLICITUDES DE RECURSOS FISCALES	CANTIDAD
DESPACHO	2
DESARROLLO URBANO	2
SUPERVISIÓN DE MOVILIDAD	1
COORDINACIÓN JURÍDICA	0
TOTAL	5
REQUISICIONES	CANTIDAD



N. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



DESPACHO	2
DESARROLLO URBANO	18
SUPERVISIÓN DE MOVILIDAD	8
COORDINACIÓN JURÍDICA	2
TOTAL	30

TRÁMITES DE RECURSOS HUMANOS	TOTAL - 87
-------------------------------------	-------------------

INFORMES TRIMESTRALES ELABORADOS	TOTAL - 1
---	------------------

Actividades extraordinarias.

La Titular de la Secretaría de Ordenamiento Territorial realiza funciones inherentes al cargo y las que le sean encomendadas por su superior inmediato. Derivado de lo anterior, se informa que en el tercer periodo participó en diferentes actividades y eventos, tales como:

Eventos asistidos en el mes de julio.

- Segunda sesión ordinaria del Comité de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.
- Día Nacional del Combatiente de Incendios Forestales.
- Primer evento cultural urbano diligencia nacional de los cabalgantes
- Quinta reunión de trabajo referente al estado patrimonial de los muebles e inmuebles del municipio de Solidaridad
- Séptima sesión ordinaria de la Comisión de Ecología, Medio Ambiente y Protección Animal.
- Primera sesión ordinaria del grupo interdisciplinario para la valoración documental.
- Mesa de diálogo referente a la solicitud de agua potable y la conexión a la red de alcantarillado del Fraccionamiento Paseo del Parque.



Primera sesión ordinaria del sistema municipal para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres.



- Novena sesión de la Comisión Edilicia de Asuntos Indígenas.
- Conducción efectiva para el ahorro de combustible en los vehículos oficiales del municipio de Solidaridad.
- Recorrido e inauguración oficial de las oficinas del Instituto de las Mujeres del municipio de Solidaridad.
- Santa misa tradicional, vaquería y ceremonia de clausura de la Feria del Carmen 2022.
- Segunda sesión ordinaria del Subcomité Sectorial de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano Sustentable, Regional, Metropolitano e Insular.
- Tercera sesión ordinaria de la Comisión Municipal de Transporte Público y Vialidad, como integrante.
- Segunda sesión ordinaria del Subcomité de Prevención y Combate de Incendios Agropecuarios y Forestales del municipio de Solidaridad.
- Tercera sesión ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso de Administración y Pago del Derecho de Saneamiento Ambiental.
- Inauguración del Programa municipal “Estoy Contigo.”
- Octava sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano y Transporte.
- Primera sesión ordinaria de la Comisión de Movilidad del municipio de Solidaridad
- Tercera sesión ordinaria de la comisión de Transporte Público y Vialidad.
- Tercera sesión solemne con motivo del XXIX Aniversario de la Creación del municipio de Solidaridad.
- Entrega de certificados de concesiones para la movilidad y constancia de calidad turística.
- Séptima sesión ordinaria del Comité Dictaminador de Comercio en la Vía Pública del Municipio de Solidaridad.
- Reunión con el síndico municipal para tratar temas de transporte.
- Mesa de trabajo relativo al precomité de la séptima sesión Ordinaria del Comité Dictaminador de Comercio en la Vía Pública.





- Reuniones de trabajo con la SEDETUS, para tratar temas relacionados al proyecto del Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Puerto Aventuras.
- Reunión con los Colegios de Ingenieros y Arquitectos del municipio para la presentación del proyecto del Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Puerto Aventuras, así como para escuchar sus observaciones y aportaciones al instrumento.
- Reuniones de trabajo con personal adscrito a la Secretaría de Ordenamiento Territorial, a efecto de definir la logística y acciones pertinentes para la instalación del Consejo Municipal de Ordenamiento Territorial, Ecológico y Desarrollo Urbano de este municipio.
- Evento de Instalación y Primera Sesión del Consejo Municipal de Ordenamiento Territorial, Ecológico y Desarrollo Urbano del Municipio de Solidaridad, Administración 2021-2024.
- Apertura de la mesa para recepción de propuestas y comentarios al proyecto del Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Puerto Aventuras.
- Evento de Audiencia Pública en el Salón Oval del Nuevo Palacio Municipal, del proyecto del Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Puerto Aventuras.
- Atención a Contribuyentes mediante citas agendadas, para tratar asuntos relacionados con trámites que emiten las Direcciones que integran a la Secretaría.
- Coordinar y supervisar el desarrollo de las actividades en el sistema de control interno que realiza la Secretaría a las unidades administrativas que la integran.
- Firma de licencias y permisos en materia de construcción, usos de suelo, ambientales y de movilidad.

Eventos asistidos en el mes de agosto.



Octava sesión ordinaria de la Comisión de Ecología, Medio Ambiente y Protección Animal.



- Reunión de trabajo para la planeación, logística, horarios rutas e insumos de la rodada por la movilidad y el medio ambiente.
- Novena sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano.
- Decima sesión de la Comisión Edilicia de Asuntos Indígenas.
- Reunión relativa al proyecto 354 SLT LT Corriente Alterna Submarina Playacar-Chankanaab II.
- Participación a la XXI sesión ordinaria del Comité de Cuenca Solidaridad.
- Foro día mundial contra la trata de personas.
- Segunda sesión ordinaria de la Comisión de Movilidad.
- Taller-curso anticorrupción y conductas penales cometidas por servidores públicos.
- Tercera sesión del Comité de Tortugas Marinas de Solidaridad, temporada 2022.
- Taller intersectorial de planeación para la identificación de los determinantes sociales de la salud que influyen en la población de Solidaridad 2021-2024.
- Primera sesión de la Comisión Ambiental del municipio de Solidaridad.
- Participación en la Primera Rodada del Programa “Rodando por Solidaridad.”
- Atención a Contribuyentes mediante citas agendadas, para tratar asuntos relacionados con trámites que emiten las Direcciones que integran a la Secretaría.
- Coordinar y supervisar el desarrollo de las actividades en el sistema de control interno que realiza la Secretaría a las unidades administrativas que la integran.
- Firma de licencias y permisos en materia de construcción, usos de suelo, ambientales y de movilidad.

Eventos asistidos en el mes de septiembre.

- Precomité de la octava sesión ordinaria del Comité Dictaminador de Comercio en la Vía Pública.
- Octava sesión ordinaria del Comité Dictaminador de Comercio en la Vía Pública.
- Firma del convenio de colaboración entre el municipio de Solidaridad y Experiencias Xcaret Parques.





- Novena sesión ordinaria de la Comisión de Ecología, Medio Ambiente y Protección Animal.
- Decima primera sesión de la Comisión Edilicia de Asuntos Indígenas.
- Tercera sesión ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso de Administración y Pago del Derecho de Saneamiento Ambiental.
- Conmemoración del 212 Aniversario del grito de la Independencia de México.
- Octava sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Desarrollo Familiar y Grupos Vulnerables.
- Decima primera sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Anticorrupción y Transparencia.
- Recorrido con la brigada de servicios del municipio de Solidaridad.
- Tercera sesión ordinaria de la comisión de movilidad del municipio de solidaridad Administración 2021-2024.
- Programa municipal “Estoy Contigo.”
- Programa de Protección y Conservación de Tortugas Marinas de las playas del municipio de Solidaridad.
- Novena sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Obras y Servicios Públicos.
- Participación en la Segunda Rodada del Programa “Rodando por Solidaridad.”
- Asistencia al primer informe de gobierno de los resultados de la administración pública de la Lic. Lili Campos, Presidente Municipal de Solidaridad.
- Atención a Contribuyentes mediante citas agendadas, para tratar asuntos relacionados con trámites que emiten las Direcciones que integran a la Secretaría.
- Coordinar y supervisar el desarrollo de las actividades en el sistema de control interno que realiza la Secretaría a las unidades administrativas que la integran.
- Firma de licencias y permisos en materia de construcción, usos de suelo, ambientales y de movilidad.





Asimismo, en este tercer periodo se realizaron actividades administrativas internas tales como:

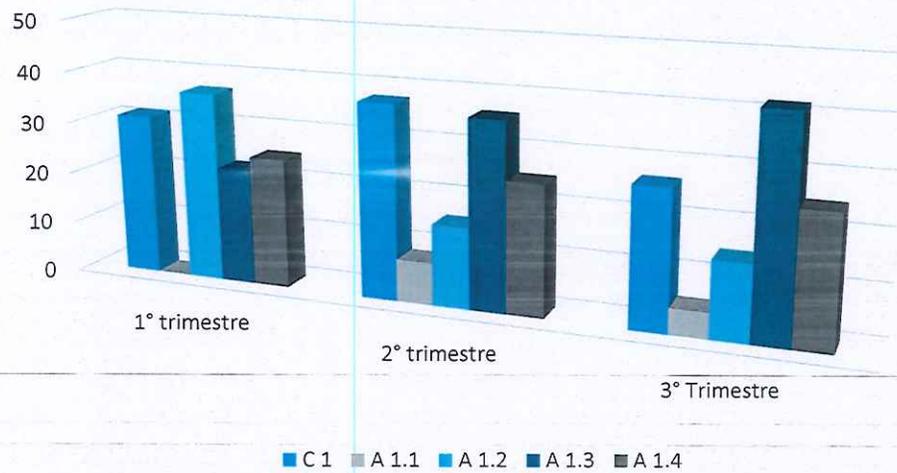
- Se elaboraron 266 oficios emitidos por el Despacho de la Secretaría de Ordenamiento Territorial a las distintas Dependencias que integran la administración pública de este municipio, Organismos Descentralizados y demás Dependencias pertenecientes a los diferentes órdenes de gobierno.
- Se realiza la desinfección de las oficinas de la Secretaría de Ordenamiento Territorial y las direcciones que la integran, mediante la fumigación de productos químicos, para eliminar agentes infecciosos de superficies y espacios cerrados de uso común.
- Se asiste a diversas capacitaciones y mesas de trabajo de distintas Dependencias del Gobierno Municipal.
- Se realizaron actividades para la organización de los archivos impresos de la oficina de la Secretaría de Ordenamiento Territorial.
- Recepción de documentos, oficios y requerimientos dirigidos a la Secretaría por diversas autoridades y por derecho de petición.
- Se realiza, concentra y se entrega de forma impresa, el segundo reporte trimestral a la Secretaría de Planeación y Evaluación, del gobierno del municipio de Solidaridad.

Evidencia Fotográfica:





Tabla comparativa entre los tres trimestres
Ejercicio Fiscal 2022



- C 1 = Porcentaje de actividades administrativas realizadas.
- A 1.1 = Porcentaje de elaboración de solicitudes de recursos fiscales realizadas.
- A 1.2 = Porcentajes de solicitudes de recursos humanos realizadas.
- A 1.3 = Porcentaje de solicitudes de recursos materiales realizadas.
- A 1.4 = Porcentaje de reportes trimestrales realizados.

Elaboró: Lisis Herrera Rodríguez, Coordinador Operativo.


LIC. ROCÍO BELTRÁN SÁNCHEZ
SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO
TERRITORIAL



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

“PROPUESTAS DE DESARROLLO URBANO ACTUALIZADOS”	
Unidad Administrativa:	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y FISONOMÍA
Línea de acción PMD:	3.II. 2. REVISAR Y ACTUALIZAR LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS CORRESPONDIENTES AL ORDENAMIENTO URBANO DEL MUNICIPIO, ENTRE LOS QUE SE ENCUENTRAN LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO URBANO DE LOS CENTROS DE POBLACIÓN Y SU ÁMBITO MUNICIPAL, EL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN Y EL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL.
Periodo que se informa:	DEL 1 DE JULIO DEL 2021 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022.

OBJETIVO:

En materia de ordenamiento territorial hacen hincapié en los instrumentos la política urbana también llamados Programas de Desarrollo Urbano (PDU) en dichos instrumentos tienen como finalidad tener un crecimiento armonioso y sustentable del territorio.

En el Municipio de Solidaridad, se manifiesta que nuestra realidad es otra, que a la de hace 12 años, por lo tanto la actualización de los Programas de Desarrollo Urbano del Centro Poblacional de Playa del Carmen y Puerto Aventuras, tiene como finalidad, el crecimiento de la ciudad, de manera sustentable, así como definir los usos de suelo, las vialidades públicas, la topografía de la ciudad, la planificación de los servicios y además de gestionar de manera ordenada el crecimiento controlado de la ciudad, en congruencia con los programas de ordenamiento ecológico (POEL) y las necesidades que la ciudad demanda.

Tabla 01 instrumentos de Programa de Desarrollo Urbano y su publicación.

Nombre del programa	Fecha de Publicación	Años transcurridos al 2022
Programa Municipal de Desarrollo Urbano del Municipio de Solidaridad 2010-2050	20 de diciembre del 2010	12 años
Programa de Desarrollo Urbano del Centro de población de Playa del Carmen	20 de diciembre del 2010	12 años
Programa de Desarrollo urbano del Centro de población ciudad aventuras 2010-2050	08 de abril del 2011	11 años
Programa de desarrollo urbano del centro de población de Akumal (parte correspondiente a solidaridad)	13 de diciembre del 2007	15 años





“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

Programa parcial de Desarrollo Urbano polígono extremo sur	24 de septiembre del 2013	9 años
Programa parcial de Desarrollo Urbano del predio denominado el Jesusito	10 de marzo del 2016	6 años

DESCRIPCIÓN:

Se pretende realizar la Actualización, elaboración y creación de dos instrumentos rectores por medio del cual el, Municipio de Solidaridad, mantendrá un crecimiento ordenado y un desarrollo urbano compatible con las necesidades de la población, así como la proyección de mejoras por carencias en el Programa de Desarrollo Urbano Actual y la inclusión de equipamientos necesarios para el óptimo crecimiento del Municipio de Solidaridad del Estado de Quintana Roo.

Para la elaboración de los Programas de Desarrollo Urbano del Centro Poblacional de Playa del Carmen y Centro de población de Puerto Aventuras, el proceso es de acuerdo como lo marca el artículo 63 de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Quintana Roo.

En la etapa de consulta pública del Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Puerto Aventuras, es en sí la etapa en donde se dan a conocer el instrumento mencionando objetivos del mismo, etapas de realización, propuestas a desarrollar, y descripción del propio programa dando se a conocer al publico en general y las personas morales para su conocimiento.

RESULTADOS:

Para el presente informe se hace de su conocimiento que la situación de los instrumentos de Planeación Urbana Programa de Desarrollo Urbano del Centro de población de Playa del Carmen se encuentra en la etapa de análisis y preparación ya que es indispensable para seguir adelante en su perfeccionamiento, para el caso del Programa de Desarrollo Urbano de Puerto Aventuras este mismo se encuentra en etapa de concientización con la población realizándose la consulta público, de dicho instrumento ya se encuentra presentado ante el Comité Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano como lo marca La Ley de Asentamientos Humanos Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Quintana Roo.

Actualmente se tiene realizando la consulta pública del Programa de Desarrollo Urbano del Centro de población de Puerto aventuras del 2 al 23 de septiembre del 2022, dentro de este lapso de tiempo se recibirán observaciones por parte de los ciudadanos para ser escuchados.



Handwritten signature



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

UBICACIÓN 1: Durante la consulta pública se registraron un total de 8 observaciones de las cuales 7 fueron realizadas por hombres 1 por mujeres.

SOPORTE GRAFICO



FOTOS DE LA REAAALIZACIÓN DE LA CONSULTA PÚBLICA



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
Y FISONOMIA



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

“REGLAMENTACIÓN EN MATERIA DE PLANEACIÓN URBANA ELABORADAS”	
Unidad Administrativa:	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y FISONOMÍA
Línea de acción PMD:	3.II.5. PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA INCLUSIÓN DE EXPERTOS EN ORDENAMIENTO URBANO, POR MEDIO DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, ECOLÓGICO Y DESARROLLO URBANO, EN LA ACTUALIZACIÓN DE LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS, CON UNA VISIÓN INTEGRAL QUE TOMA EN CUENTA LOS ASPECTOS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS.
Periodo que se informa:	DEL 1 DE JULIO DEL 2022 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022.

OBJETIVO:

El municipio dentro de sus obligaciones y sus derechos se encuentra el de formular y aprobar reglamentos en su jurisdicción territorial en dichos Reglamentos se fundamentan en muchos casos tramites y servicios, que proporciona el mismo municipio, más sin embargo tanto las leyes como los Reglamentos con el paso del tiempo se vuelven obsoletos y discrepan de la política pública haciéndolos arcaicos en su aplicación.

La propuesta de reformar los Reglamentos de Construcción del Municipio de solidaridad y Reglamento de anuncios y espectaculares del Municipio de Solidaridad, que como finalidad cubrir aquellas deficiencias que tienen nuestros actuales ordenamientos, lo que permita el bien común en nuestro Municipio. Por ello, son importantes los trabajos realizados por esta Dirección con las áreas involucradas. Es importante que las leyes y reglamentos también establezcan concordancia con las normas oficiales mexicanas, así como con la reglamentación en materia urbana.

DESCRIPCIÓN:

La Dirección de Desarrollo Urbano y Fisonomía, ha iniciado los trabajos de análisis, preparación, estudio, revisión, trabajo de campo, propuesta y publicación para la actualización del Reglamento de Construcción del Municipio de solidaridad y Reglamento de anuncios y Espectaculares del Municipio de Solidaridad.

Descripción de las etapas importantes:





**“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
Laboral en el Estado de Quintana Roo”**

Etapa de análisis: se determinará un análisis profundo de las necesidades de los reglamentos propuestos, así como su modernización.

Etapa de preparación: se realizarán actividades, así como mesas de trabajo para la preparación de la propuesta de la reglamentación urbana necesaria.

Etapa de estudio: se realizarán actividades determinadas a el contenido y dictaminarían de la normatividad en cuestión de planeación urbana.

Etapa de trabajo de campo: se realizarán trabajos ejercicios y de más actividades las cuales serán de suma importancia para realizaciones de ejemplos muestra.

Etapa de propuesta: en esta se realizará la propuesta ya analizada y conceptualizada de un reglamento acorde con la normatividad modernizada y apegada a las leyes y normas vigentes.

Etapa de publicación: es esta se turnará a cabildo para su aceptación y posterior publicación en el periódico oficial del estado de Quintana Roo.

Actualmente la finalidad de la actualización de los reglamentos presentara por las siguientes condiciones:

- a) El reglamento actual se presenta obsoleto por más de 12 años de su publicación.
- b) Que, para mejorar la calidad de vida de los solidarenses, teniendo mejores casas habitables se deberán de revisar los procesos contractivos aplicables en la actualidad.
- c) Propiciara la creación de vivienda en el municipio estimando un incremento la cual superara las 110,641 viviendas que tiene actualmente el municipio en un futuro con la aplicación del reglamento de construcción.
- d) Propiciara la regularización mediante la revisión del proyecto arquitectónico y sus restricciones estableciendo un análisis a la vivienda dentro del municipio mejorando la calidad de las construcciones y la habitabilidad dentro de una casa.
- e) Se revisaron las figuras jurídicas como es el caso de los consejos y de los peritos responsables de obra y los directores de responsables de obra.
- f) Se realizó un análisis de las normas complementarias a implementar en la actualización del reglamento de construcción.
- g) Las normas técnicas en materia de protección civil vincularlo a las normas vigentes ya que se van actualizando para que no sean obsoleto en diez años.
- h) Se revisarán los temas en servicios públicos municipales, norma técnicas complementarias, seguridad estructural, en materia de uso de vía pública, entre otros temas.





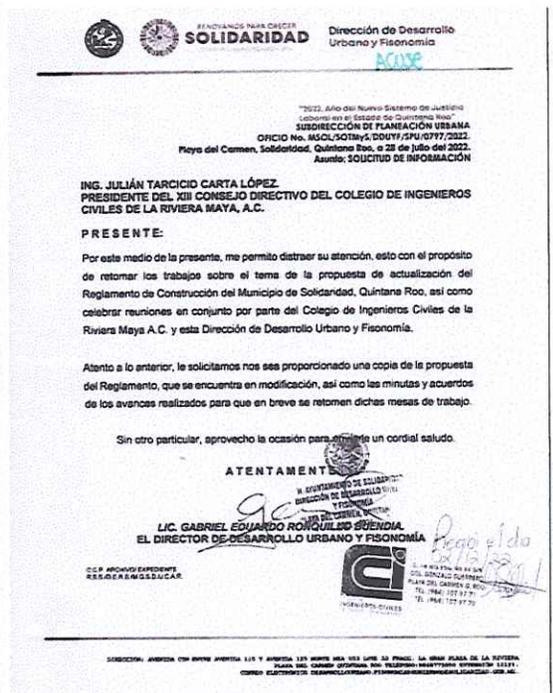
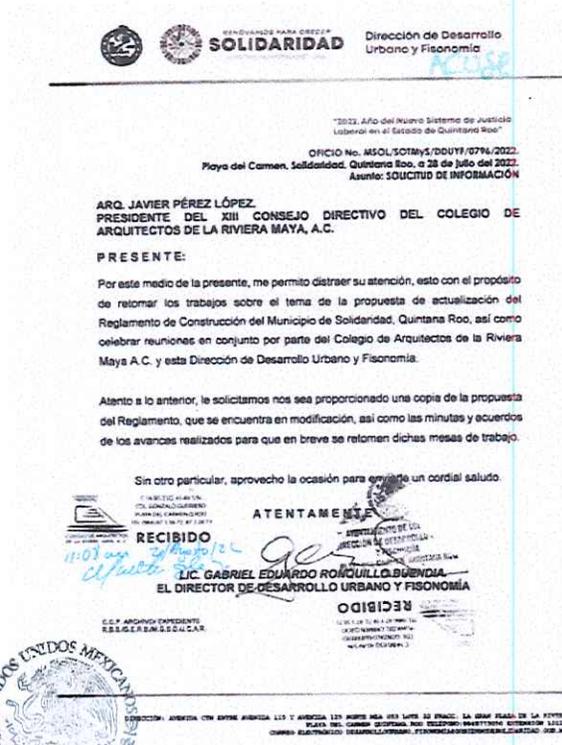
"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo"

RESULTADOS:

Se han realizado dos peticiones una al colegio de ingenieros del municipio de solidaridad A.C. y otra al Colegio de Arquitectos de la Riviera Maya A.C. para solicitar los avances del propio reglamento a desarrollar como sus observaciones continuar el procedimiento al reglamento de construcción vigente. Actualmente se encuentra en la etapa de análisis y preparación del presente instrumento, los beneficios para la actualización de los presentes reglamentos radican en su aplicación sobre todo el territorio del municipio de solidaridad y en consecuencia a toda la población que radica en ella.

SOPORTE GRAFICO

Evidencia De Solicitudes Realizadas Con Los Colegios Sobre Consultas De temas de Reglamento de Construcción



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
Y FISONOMÍA
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

“TRAMITES EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO”

Unidad Administrativa:	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y FISONOMÍA
Línea de acción PMD:	3.II.9. CONTINUAR CON LOS ESFUERZOS DE DIGITALIZACIÓN Y AGILIZACIÓN DE TRÁMITES.
Periodo que se informa:	DEL 1 DE JULIO DEL 2022 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022.

OBJETIVO:

Las Licencias y Permisos expedidos por la Dirección de Desarrollo Urbano y Fisonomía tienen como finalidad, otorgar una anuencia que brinde una certeza legal al contribuyente relativo para poder realizar los trabajos de construcción en su predio ubicado en el Municipio de Solidaridad.

DESCRIPCIÓN:

Se lleva a cabo el registro de trámites y servicios que presta la Dirección de Desarrollo Urbano y Fisonomía, de manera presencial a través de bitácoras y orden consecutivos de trámites, esto con el objetivo de minimizar los tiempos de respuesta, así como acelerar los procesos internos para una mejor gestión de los servicios de esta Dirección de Desarrollo Urbano y Fisonomía, por otro lado, se implementó el ingreso de manera física así como la implementación de una plataforma digital llamada ventanilla digital “Semaforización”, por medio de la cual se gestiona y administra cada uno de los expedientes dentro del sistema, llevando así una modernización en los trámites y servicios, generando ventajas para los contribuyentes.

Estos permisos son para los propietarios y/o poseedores que cuenten con predios ubicados dentro del territorio del Municipio de Solidaridad, donde la petición versa en materia de construcción y desarrollo urbano en este municipio. Los trámites se llevan a cabo en el área de ventanilla de la Dirección de Desarrollo Urbano y Fisonomía en el horario de 09:00 hora a 13:30 horas.

La demanda ciudadana para la utilización de la Ventanilla de Construcción Simplificada (VECS), el propósito de la ventanilla es que generará 5 trámites diversos, los cuales aportarán una reducción significativa en los requisitos, en el tiempo de respuesta y en la obtención de las licencias para el contribuyente.

De acuerdo al Artículo 77 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, Para el despacho de los asuntos que competen a la





“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

Dirección de Desarrollo Urbano y Fisonomía, se auxiliará de las siguientes subdirecciones en:

Subdirección	Tramites que realizan
Subdirección de Obras Arquitectónicas y Civiles	Tipo de tramites: Licencias de construcción en todas sus modalidades (obra nueva, regularización, ampliación, remodelación, modificación, licencia de construcción para gasera o para gasolinera, terminación de obra de la vivienda etc.)
Subdirección de Espacio Urbano	Tipo de tramites: Licencias de anuncios, Constancias de uso de suelo de giro comercial, Modificaciones de constancias de uso de suelo de giro comercial.
Subdirección de Planeación Urbana	Tipos de tramites: Anuencias de fusión, Anuencias de subdivisión, Autorización de Régimen de Condominio, Autorización de zonificación y uso de suelo, Cancelación de fianza, Constancias de municipalización, Constancia de alineamiento, Constancia de número oficial, Constancia de uso de suelo, Constancia municipal de terminación de obra de infraestructura, Constancia municipal de terminación de obra de urbanización, Licencia de relotificación, Licencia de fraccionamiento, Licencia de urbanización, Prototipo de vivienda.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y FISONOMIA
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
pagina 921 - 2024



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

**RESULTADOS: TRAMITES DE MANERA FISICA (PRESENCIAL)
DESGLOSE DE INGRESOS REALIZADOS DE MANERA FÍSICA EN LA
VENTANILLA DE LA DIRECCIÓN**

TOTAL, TRAMITES INGRESO FISICO					
TOTAL, DE TRAMITES DE DESARROLLO URBANO Y FISONOMIA					
TRAMITES	PERIDO JULIO SEPTIEMBRE DEL 2022				
SUBDIRECCION	TIPO DE TRAMITE	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL, DE TRAMITES ACUMULADOS
OBRAS AQUITECTONICAS Y CIVILES	OBRA NUEVA	39	131	54	224
	REGULARIZACION	14	45	29	88
	AMPLIACION	10	20	13	43
	MODIFICACION	1	7	6	14
	REMODELACION	0	10	5	15
	PRORROGA	19	21	13	53
	DEMOLICION	6	0	0	6
	BARDA	2	3	6	11
	ANTENA	3	2	8	13
	TERMINACIÓN DE OBRA	34	37	47	118
PERMISO TEMPORAL	1	0	6	7	
ESPACIO URBANO	ANUNCIOS	69	334	274	677
	CONSTANCIA DE USO DE USELO DE GIRO COMERCIAL	65	72	61	198
	MODIFICACIONES	5	6	4	15
	COPIA CERTIFICADA DE GIRO COMERCIAL	0	0	0	0
PLANEACIÓN URBANA	ANUENCIA DE FUSION	5	4	3	12
	ANUENCIA DE SUBDIVISION	10	21	3	34
	AUTORIZACION DE REGIMEN DE CONDOMINIO	4	10	13	27





“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

AUTORIZACION DE ZONIFICACION Y USO DE SUELO	0	3	1	4
CANCELACION DE FIANZA	2	0	0	2
CONSTANCIA DE MUNICIPALIZACIÓN	0	1	0	1
CONSTANCIA DE NUMERO OFICIAL	1	3	3	7
CONSTANCIA DE USO DE SUELO	105	205	90	400
CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO	0	3	1	4
CONSTANCIA MUNICIPAL DE TERMINACION DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	0	2	0	2
CONSTANCIA MUNICIPAL DE TERMINACION DE OBRAS DE URBANIZACION	0	1	0	1
LICENCIA DE RELOTIFICACION	0	0	0	0
LICENCIA DE FRACCIONAMIENTO	0	0	0	0
LICENCIA DE URBANIZACION	3	1	1	5
PROTOTIPO DE VIVIENDA	0	2	0	2
TOTAL, DE TRAMITES INGRESADOS	398	944	641	1983



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO

2021 - 2024

PARA EL SISTEMA DE VENTANILLA DIGITAL (SEMÁFORO)

Ahora bien, en seguimiento a lo establecido en el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, todos los trámites que se ingresan de forma física deberán ser registrados por la Dirección al sistema de ventanilla digital (semáforo) con el objetivo que el contribuyente pueda mediante el código QR darle seguimiento a cada trámite.





“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

ingresado, siendo que durante el tercer trimestre se capturaron los trámites conforme lo que se reporta en las siguientes tablas;

TOTAL, TRAMITES REGISTRO EN SEMAFORO					
TOTAL, DE TRAMITES DE DESARROLLO URBANO Y FISONOMIA					
TRAMITES	PERIDO JULIO SEPTIEMBRE DEL 2022				
SUBDIRECCION	TIPO DE TRAMITE	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL, DE TRAMITES ACUMULADOS
OBRAS ARQUITECTONICAS Y CIVILES	OBRA NUEVA	39	131	54	224
	REGULARIZACION	14	45	29	88
	AMPLIACION	10	20	13	43
	MODIFICACION	1	7	6	14
	REMODELACION	0	10	5	15
	PRORROGA	19	21	13	53
	DEMOLICION	6	0	0	6
	BARDA	2	3	6	11
	ANTENA	3	2	8	13
	TERMINACIÓN DE OBRA	34	37	47	118
	PERMISO TEMPORAL	1	0	6	7
ESPACIO URBANO	ANUNCIOS	69	334	274	677
	CONSTANCIA DE USO DE USELO DE GIRO COMERCIAL	65	72	61	198
	MODIFICACIONES	5	6	4	15
	COPIA CERTIFICADA DE GIRO COMERCIAL	0	0	0	0
	ANUENCIA DE FUSION	5	4	3	12
	ANUENCIA DE SUBDIVISION	10	21	3	34
	AUTORIZACION DE REGIMEN DE CONDOMINIO	4	10	13	27

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024
PLANEACIÓN URBANA





“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

AUTORIZACION DE ZONIFICACION Y USO DE SUELO	0	3	1	4
CANCELACION DE FIANZA	2	0	0	2
CONSTANCIA DE MUNICIPALIZACIÓN	0	1	0	1
CONSTANCIA DE NUMERO OFICIAL	1	3	3	7
CONSTANCIA DE USO DE SUELO	105	205	90	400
CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO	0	3	1	4
CONSTANCIA MUNICIPAL DE TERMINACION DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	0	2	0	2
CONSTANCIA MUNICIPAL DE TERMINACION DE OBRAS DE URBANIZACION	0	1	0	1
LICENCIA DE RELOTIFICACION	0	0	0	0
LICENCIA DE FRACCIONAMIENTO	0	0	0	0
LICENCIA DE URBANIZACION	3	1	1	5
PROTOTIPO DE VIVIENDA	0	2	0	2
TOTAL, DE TRAMITES INGRESADOS	398	944	641	1983





“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS INSPECCIONES Y CLAUSURAS

Descripción

La Dirección De Desarrollo Urbano realiza tareas de inspección y vigilancia dentro del municipio de solidaridad. Tanto las inspecciones como las clausuras su área de enfoque son todos los fraccionamientos colonias, condominios, lotes y viviendas dentro del municipio de solidaridad.

Objetivo. -

Con el objetivo de salvaguardar a la ciudadanía realizando tareas de medidas de protección en donde se salvaguarde la integridad física y la de los ciudadanos.

Población objetivo

La aplicación de las medidas de seguridad es a todos y cada uno de los ciudadanos que está realizando construcciones o en su caso que realicen actividades que incomoden a los de mas ciudadanos en sus tareas cotidianas. Con el personal calificado se emiten medidas de seguridad en el sitio y además algunas observaciones a tomar en cuenta por le ciudadano.

Resultados:

TOTAL DE TRAMITES DE LA COORDINACIÓN DE INSPECCION Y VIGILANCIA					
SUBDIRECCION	TIPO DE TRAMITE	PERIODO			TOTAL
		JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	ACUMULADO
COORDINACIÓN DE INSPECCIÓN	INSPECCIONES	78	200	63	341
	CLAUSURAS	15	20	18	53

RECUPERACIÓN DE PREDIOS DESTINADOS A AREAS DE DONACIÓN

Descripción

La Dirección De Desarrollo Urbano realiza tareas de coordinar la escrituración de las áreas de cesión para destino o también llamadas áreas de donación. Las cuales su destino de dicho espacio público es de dotar de equipamiento al municipio de solidaridad.

Objetivo. -

Con el objetivo de tener espacios dedicados a la ciudadanía además de recuperación de espacios públicos que por cumplimiento de una ley serán destinadas al municipio de solidaridad.



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

Resultados.

Actualmente se tiene conocimiento de que se han recuperado un total de 91,243.66 metros cuadrados de superficie en predios y 199,09641 metros cuadrados de vialidades, Conforme a la siguiente tabla:

TRASMISION DE AREAS DE CESION PARA DESTINO FINALIZADAS			
Propietario	Nombre	PREDIOS M2	VIALIDADES M2
CONSORCIO DE INGENIERIA INTEGRAL S.A. DE C.V.	FRACCIONAMIENTO MISION LAS FLROES III	24,722.17	17,477.29
CHAN QUIJANO	PREDIO PARAISO	7,909.52	149,474.49
TOTAL		32,631.69	166,951.77

Elaboró: Biol. Juan Carlos Agurcia Ramos, Técnico Especializado en la Dirección de Desarrollo Urbano y Fisonomía.


Lic. Gabriel Eduardo Ronquillo Buendía
Director de Desarrollo Urbano y Fisonomía

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
Y FISONOMÍA
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024


Lic. Rocío Beltrán Sánchez
Secretaria de Ordenamiento Territorial

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

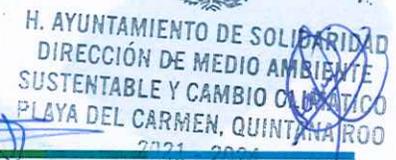
ACTIVIDADES DE NORMATIVIDAD AMBIENTAL	
Unidad Administrativa:	Dirección de Medio Ambiente Sustentable y Cambio Climático
Línea de acción PMD:	3.IV.9 Revisar la normatividad y reforzar los esquemas de supervisión a fin de: a. Prevenir y evitar descargas a la red de drenaje que afecten los mantos acuíferos y la salud de la población. b. Garantizar un manejo integral de residuos sólidos.
Periodo que se informa:	Del: 01 de julio al: 30 de septiembre 2022.

Objetivo de Proyecto:

Vigilar la normativa ambiental a través de la revisión de las condiciones ambientales con las que operan los negocios y demás contribuyentes que cuentan con permisos emitidos por esta dirección, y la atención de las denuncias ciudadanas para el cumplimiento de nuestro Reglamento del Equilibrio Ecológico y Protección Ambiental del Municipio de Solidaridad, publicado en el POE el 20 de septiembre de 2021; el Reglamento de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático para el Municipio de Solidaridad, publicado en el POE el 1° de octubre de 2018; el Reglamento de Actividades en Cenotes, Cavernas y Grutas del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, publicado el 21 de noviembre de 2017 y Normativa vigente Estatal y Federal. Norma Oficial Mexicana NOM-003-ECOL-1997,059-SEMARNAT-2010, 081-ECOL-1994, 083-SEMARNAT-2003. Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos. Ley General de Cambio Climático. Ley de Aguas Nacionales. Ley General de Vida Silvestre. Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, Ley de Conservación, Mantenimiento, Protección y Desarrollo del Arbolado Urbano del Estado de Quintana Roo. Ley del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo. Ley para la Prevención, Gestión Integral y Economía Circular de los Residuos del Estado de Quintana Roo; Programa de Ordenamiento Ecológico Local.

Descripción del Proyecto:

Se verifica el cumplimiento de la normativa en los documentos de los permisos ambientales ingresados, el cumplimiento y entrega de los manifiestos otorgados en los programas de acopio de residuos sólidos urbanos, tales como: Reciclación y Kilo Verde; además de las visitas por parte de los inspectores a los puntos donde los ciudadanos han denunciado irregularidades o para la verificación del cumplimiento de las condicionantes permisos otorgados, así como las visitas a los sitios denunciados por parte de maltrato animal. Así mismo, llevar a cabo capacitaciones a nivel estatal y municipal, el cual tiene como objetivo programar acciones de inspección y vigilancia ambiental orientadas a constatar el cumplimiento de la normatividad en materia ambiental, así como analizar las actas realizadas en efecto de determinar las conductas violatorias a la legislación ambiental.





“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

Actividades Realizadas:

Durante este trimestre, correspondiente del 1ro de julio al 30 de octubre del año en curso, se realizaron 1,872 actividades de normatividad ambiental, las cuales contemplan emisión de permisos, visitas de inspección en materia de medio ambiente y maltrato animal, así como capacitaciones para el fortalecimiento de las capacidades locales en materia de impacto ambiental. Tal como se muestra en la Tabla Actividades de Normatividad Ambiental Realizadas.

TABLA 1. ACTIVIDADES DE NORMATIVIDAD AMBIENTAL REALIZADAS					
No.	Seguimiento	DESGLOCE			Observaciones
		Julio	Agosto	Septiembre	
1	Permisos	765	401	539	Permiso de Operación, Permiso de Emisión a la Atmósfera Fuentes Fijas, Permiso de Emisión a la Atmósfera por Evento, Permiso de Poda de Arbolado, Permiso de Trasplante de Arbolado, Permiso de Limpieza de Terreno y/o Remoción.
3	Visitas de inspección medio ambiente	16	18	11	Para inspeccionar casa, predio, comercio, vía pública, y selva
3	Visitas de inspección maltrato animal	40	40	34	Para inspeccionar casa, predio, comercio, vía pública, y selva
4	Capacitaciones	0	0	0	Capacitaciones en materia de Normatividad Ambiental
TOTAL		821	459	584	

Fuente: Dirección de Medio Ambiente Sustentable y Cambio Climático.

- Emisión de Permisos**

Con relación a la emisión de permisos se expidieron **1,705** permisos en materia de medio ambiente, tales como: Permisos de Operación (PAO), Permisos de Operación para Emisión a la Atmósfera Fuentes Fijas (PEA-F), Permisos de Operación para Emisión a la Atmósfera por Eventos (PEA-E), Permiso de Limpieza de Terreno y Remoción, Permiso de Poda, Derribo o Trasplante; en los cuales se revisó el cumplimiento de la normatividad establecida. Teniendo los siguientes resultados por tipo de permiso emitido:

TABLA 2. EMISIÓN DE PERMISOS				
No.	Seguimiento	DESGLOCE		
		Julio	Agosto	Septiembre
1	Permiso de Poda de Arbolado	0	3	0
2	Permiso de Derribo de Arbolado	9	4	6
3	Permiso de Trasplante de Arbolado	3	1	0
4	Permiso de Limpieza de Terreno y/o Remoción	18	39	22
5	Permiso de Operación	720	346	505



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

6	Permiso de Operación emisiones a la atmosfera	0	0	0
7	Permiso de Operación emisiones a la atmosfera – evento especial	15	8	6
8	Permiso Ambiental de Desarrollo	0	0	0
TOTAL		765	401	539

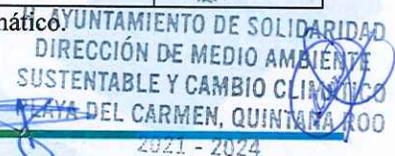
Fuente: Dirección de Medio Ambiente Sustentable y Cambio Climático.

• **Denuncias por Visita de Inspección**

Se realizaron inspecciones para asegurarnos del cumplimiento de las obligaciones de las personas físicas y morales en materia ambiental y visitas de inspección de denuncias de bienestar animal; mismo que se describen a continuación:

TABLA 3. ATENCION DE DENUNCIAS CIUDADANAS CON VISITA DE INSPECCIÓN			
	Julio	Agosto	Septiembre
Poda de arbolado	0	2	1
Derribo de arbolado	4	3	1
Escombros por construcción o demolición	0	0	0
Incorrecta disposición final de residuos	4	0	1
Afectación a cenotes	4	0	2
Incendio	0	0	0
Trampa de grasa	0	0	0
Descarga de agua	0	1	1
No separar adecuadamente residuos	0	0	1
Olores y contaminantes atmosféricos	0	2	0
Ruido excesivo	2	6	3
Llamada de atención por cocinar con leña o carbón	2	2	0
Contaminación por aceite	0	1	0
Campana de extracción	0	1	0
Zona Federal Marítima Terrestre	0	0	1
Trasplante de arbolado	0	0	0
Subtotal Medio Ambiente	16	18	11
Maltrato Animal	40	40	34
TOTAL DE DENUNCIAS CIUDADANAS ATENDIDAS	56	58	45

Fuente: Dirección de Medio Ambiente Sustentable y Cambio Climático.





“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

• **Residuos Sólidos Reciclables**

Con relación al acopio de Residuos Sólidos Reciclables de los programas permanentes de Reciclación y Kilo Verde, se realizaron 6 jornadas en 21 puntos autorizados del municipio de Solidaridad, acopiando un total de 109,917.44 kg. de residuos sólidos, entre los materiales recolectados, se encuentra el PET, HDPE, LDPE, pilas alcalinas, medicamentos, papel, cartón, vidrio, aluminio, latón, tóners y cartuchos, electrodomésticos, aceite de auto y aceite vegetal, CD's.

TABLA 4. RESIDUOS SÓLIDOS ACOPIADOS				
No.	PROGRAMA	KILOGRAMOS		
		Julio	Agosto	Septiembre
1	Reciclación	34,912.03	36,275.15	31,633.26
2	Kilo Verde	2,494	2,319	2,284
	TOTAL	37,406.03 kg.	38,594.15	33,917.26

Fuente: Dirección de Medio Ambiente Sustentable y Cambio Climático.

TABLA 5. PUNTOS DE ACOPIO DE LOS PROGRAMAS RECICLATÓN Y KILO VERDE				
No.	FECHA	SEDE	PROGRAMA	Número de manifiestos entregados
1	01/07/2022	Plaza Cívica 28 de julio	Reciclación	1119
2		Estacionamiento Chedraui Villas del Sol		244
3		Parque Monumento a la Madre		306
4		Delegación Puerto Aventuras		113
5		Ejido (Poliforum)		184
6		Estacionamiento Centro Maya		156
7		Parque La Ceiba		158
8		Planetario Sayab		84
9		Domo del Fracc. La Guadalupana		73
10		Skate Park, Pueto Aventuras		32
11		Domo de la Col. Colosio		120
12		Domo del Fracc. Misión de las Flores		31
13		Estacionamiento de la COFEPRIS		90
14	15/07/2022	Parque del Fracc. Galaxia del Carmen I	Kilo Verde	21
15		Domo de la Col. Guadalupana		17
16		Poliforum		68
17		Fracc. Villas del Sol		11

Fuente: Dirección de Medio Ambiente Sustentable y Cambio Climático.





“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

TABLA 6. PUNTOS DE ACOPIO DE LOS PROGRAMAS RECICLATÓN Y KILO VERDE				
No.	FECHA	SEDE	PROGRAMA	Número de manifiestos entregados
1	05/08/2022	Plaza Cívica 28 de julio	Reciclatón	1,438
2		Estacionamiento Chedraui Villas del Sol		260
3		Parque Monumento a la Madre		401
4		Delegación Puerto Aventuras		217
5		Ejido (Poliforum)		210
6		Estacionamiento Centro Maya		164
7		Parque La Ceiba		162
8		Planetario Sayab		35
9		Domo del Fracc. La Guadalupana		85
10		Skate Park, Pueto Aventuras		39
11		Domo de la Col. Colosio		145
12		Domo del Fracc. Misión de las Flores		50
13		Estacionamiento de la COFEPRIS		90
14	19/08/2022	Fracc. Forjadores	Kilo Verde	31
15		Col. Zazil Ha		86

Fuente: Dirección de Medio Ambiente Sustentable y Cambio Climático.

TABLA 7. PUNTOS DE ACOPIO DE LOS PROGRAMAS RECICLATÓN Y KILO VERDE				
No.	FECHA	SEDE	PROGRAMA	Número de manifiestos entregados
1	02/09/2022	Plaza Cívica 28 de julio	Reciclatón	1,088
2		Estacionamiento Chedraui Villas del Sol		293
3		Parque Monumento a la Madre		366
4		Delegación Puerto Aventuras		128
5		Ejido (Poliforum)		225
6		Estacionamiento Centro Maya		164
7		Parque La Ceiba		167
8		Planetario Sayab		78
9		Domo del Fracc. La Guadalupana		89
10		Skate Park, Pueto Aventuras		39





“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

11		Domo de la Col. Colosio		145
12		Domo del Fracc. Misión de las Flores		38
13		Estacionamiento de la COFEPRIS		82
14	23/09/2022	Col. Pedregal	Kilo Verde	74
15		Fracc. Santa Fe		72

Fuente: Dirección de Medio Ambiente Sustentable y Cambio Climático.

Evidencias Fotográfica:



FOTO: INSPECCIÓN POR DENUNCIA DE MALTRATO ANIMAL E INSPECCIÓN POR DENUNCIA DE CONTAMINACIÓN AMBIENTAL.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE
SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”



FOTO: JORNADAS DE RECICLATÓN Y KILO VERDE.

ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS

ACTIVIDADES DE RESTAURACIÓN VEGETAL

Unidad Administrativa:	Dirección de Medio Ambiente Sustentable y Cambio Climático
Línea de acción PMD:	3.IV.4 Emprender acciones para prevenir y controlar la contaminación de los recursos naturales: aire, suelo, agua y la biodiversidad, mediante acciones locales que involucren al sector privado y a la ciudadanía del Municipio de Solidaridad.
Periodo que se informa:	Del: 01 de julio al: 30 de septiembre 2022.

Objetivo de Proyecto:

Conservar y salvaguardar los ecosistemas del Municipio de Solidaridad, a través del condicionamiento y compensación de los promoventes de Proyectos de Impacto Ambiental, al llevar a cabo lo analizado y cumplan con cada una de las normativas señaladas.

Descripción del Proyecto:

Dictaminar la viabilidad de los proyectos de Impacto Ambiental que puedan ser emergentes para los ecosistemas del municipio de Solidaridad, acatándose a una serie de condicionantes para la compensación del impacto ecosistémico que éste pueda tener, de ser aprobado.

Actividades Realizadas:





“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

Durante este 3er trimestre se emitieron 17 Opiniones Técnicas de la Dirección de Medio Ambiente Sustentable y Cambio Climático; de las solicitudes de las Manifestaciones de Impacto Ambiental (MIA), que ingresan por parte de la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente (SEMA) y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), las cuales fueron atendidas emitiendo la opinión técnica correspondiente según los proyectos presentados.

TABLA 8. EMISIÓN DE OPINIONES TECNICAS DE LAS MANIFESTACIONES DE IMPACTO AMBIENTAL (MIA)				
No.	Actividad	DESGLOCE		
		Autoridad	Proyecto	Mes
1	Manifestación de Impacto Ambiental, modalidad Particular (MIA-P)	SEMARNAT	Construcción y Operación Desarrollo Inmobiliario Habitacional y Área Comercial Life Playacar	Julio
2	Manifestación de Impacto Ambiental, modalidad Ordinaria	SEMA	Multiplaza El Edén	Julio
3	Manifestación de Impacto Ambiental, modalidad Ordinaria	SEMA	Villas del Lago	Julio
4	Trámite Unificado Cambio de Uso de Suelo (DTU-B)	SEMARNAT	Ampliación del Hotel Maroma A Belmond Hotel Riviera Maya	Julio
5	Manifestación de Impacto Ambiental, modalidad Particular (MIA-P)	SEMARNAT	BLOOM	Julio
6	Manifestación de Impacto Ambiental, modalidad Regional (MIA-R)	SEMARNAT	Obras de Construcción Costera Frente a Lotes 3 y 4 del Desarrollo Puerto Aventuras	Julio
7	Trámite Unificado Cambio de Uso de Suelo (DTU-B)	SEMARNAT	Lotificación y Urbanización del lote 044-1, manzana 021, municipio de Solidaridad, Quintana Roo	Julio
8	Manifestación de Impacto Ambiental, modalidad Ordinaria	SEMA	KOLMENA	Julio
9	Manifestación de Impacto Ambiental, modalidad Ordinaria	SEMA	AMARES	Julio
10	Estudio de Riesgo Ambiental y Del Programa de Prevención de Accidentes Ambientales	SEMA	Hotel RIU Yucatán	Julio





“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

11	Estudio de Riesgo Ambiental y Del Programa de Prevención de Accidentes Ambientales	SEMA	Hotel RIU Palace Riviera Maya	Julio
12	Estudio de Riesgo Ambiental y Del Programa de Prevención de Accidentes Ambientales	SEMA	Hotel RIU Tequila	Julio
13	Manifestación de Impacto Ambiental modalidad Ordinaria.	SEMARNAT	GRANVIA	Julio
14	Manifestacion de Impacto Ambiental modalidad Ordinaria.	SEMEA	Aprovechamiento y transformación de materiales pétreos en el predio San Gilberto	Agosto
15	Manifestacion de Impacto Ambiental modalidad Ordinaria	SEMA	BODEGAS	Agosto
16	Manifestacion de Impcato Ambiental modalidad Ordinaria	SEMARNAT	Propuesta de PDU Puerto Aventuras	Agosto
17	Trámite Unificado en modalidad B (DTU-B)	SEMARNAT	Complejo Ecoturístico Riviera Maya	Agosto

ACTIVIDAD: RESTAURACIÓN DE DUNA COSTERA

Unidad Administrativa:	Dirección de Medio Ambiente Sustentable y Cambio Climático
Línea de acción PMD:	3.IV.4 Emprender acciones para prevenir y controlar la contaminación de los recursos naturales: aire, suelo, agua y la biodiversidad, mediante acciones locales que involucren al sector privado y a la ciudadanía del Municipio de Solidaridad.
Periodo que se informa:	Del: 01 de julio al: 30 de septiembre 2022.

Objetivo de Proyecto: Instruir al personal de las áreas involucradas en la restauración de Duna Costera, para el servicio de regulación y reducción de vulnerabilidad costera ante el cambio climático.

Descripción del Proyecto: Capacitación al personal de la Secretaria de Servicios Públicos Municipales, Dirección de Medio Ambiente Sustentable y Cambio Climático; y la Dirección de Zona Federal Marítimo Terrestre sobre la adecuada planeación de los ejemplares a contemplar para la restauración de Duna Costera.





“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

Actividades Realizadas: El pasado 18 de julio del año en curso, se llevó a cabo la primera capacitación “Experiencias del proyecto de fortalecimiento de capacidades de la propagación de plantas para la restauración de dunas costeras”, impartida por la Biol. Dalia Hoil, en el que asistieron un total de 25 personas.

TABLA 9. CAPACITACIÓN PARA LA RESTAURACIÓN DE DUNAS COSTERAS					
No.	NOMBRE DE CAPACITACIÓN	OBJETIVO	LUGAR/FECHA	TOTAL DE PARTICIPANTES	
				HOMBRES	MUJERES
1	1ra Capacitación de “Experiencias del proyecto de fortalecimiento de capacidades de la propagación de plantas para la restauración de dunas costeras”.	Contribuir en programas de restauración de dunas costeras, para el servicio de regulación y reducción de la vulnerabilidad costera ante el cambio climático.	Sala de juntas de “ZOFEMAT” 18/07/2022	19	6
TOTAL				25	

Evidencias Fotográfica:



FOTO: 1ra CAPACITACIÓN: “EXPERIENCIAS DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LA PROPAGACIÓN DE PLANTAS PARA LA RESTAURACIÓN DE DUNAS COSTERAS”.





“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

ACTIVIDAD: CALENDARIO AMBIENTAL	
Unidad Administrativa:	Dirección de Medio Ambiente Sustentable y Cambio Climático
Línea de acción PMD:	3.IV.4 Emprender acciones para prevenir y controlar la contaminación de los recursos naturales: aire, suelo, agua y la biodiversidad, mediante acciones locales que involucren al sector privado y a la ciudadanía del Municipio de Solidaridad.
Periodo que se informa:	Del: 01 de julio al: 30 de septiembre 2022.

Objetivo de Proyecto: Sensibilizar a la comunidad solidarensa, a través de la difusión de fechas ambientales conmemorativas, establecidas por organizaciones internacionales.

Descripción del Proyecto: Llevar a cabo la difusión a través de las redes sociales, las fechas conmemorativas establecidas en el calendario ambiental y/o realizar una actividad alusiva a la fecha a conmemorar.

Actividades Realizadas: Se conmemoraron 5 fechas ambientales, mismas que se describen a continuación:

TABLA 10. FECHAS AMBIENTALES		
FECHA	CONMEMORACIÓN	ACTIVIDAD
14 de julio	Día del Árbol en México	Difusión en facebook
26 de julio	Día Internacional de la protección de los manglares	Difusión en facebook
23 de agosto	Día del Cocodrilo en México	Difusión en facebook
30 de agosto	Día Internacional del tiburón ballena	Difusión en facebook
7 de septiembre	Día del manatí	Difusión en facebook

Evidencias Fotográfica:



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

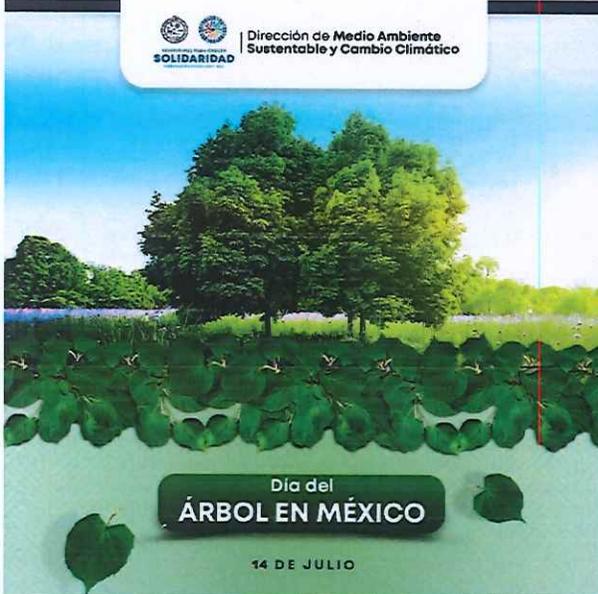


H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE
SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO



"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo"

Dirección de Medio Ambiente
Sustentable y Cambio Climático



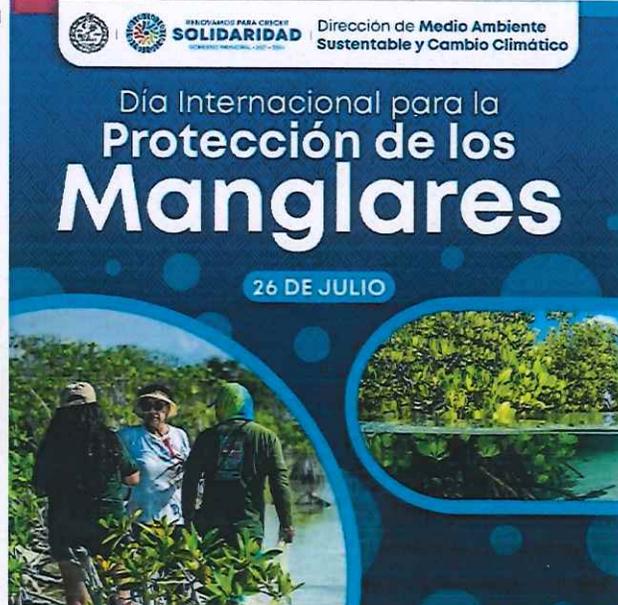
Día del
ÁRBOL EN MÉXICO

14 DE JULIO

Dirección de Medio Ambiente
Sustentable y Cambio Climático

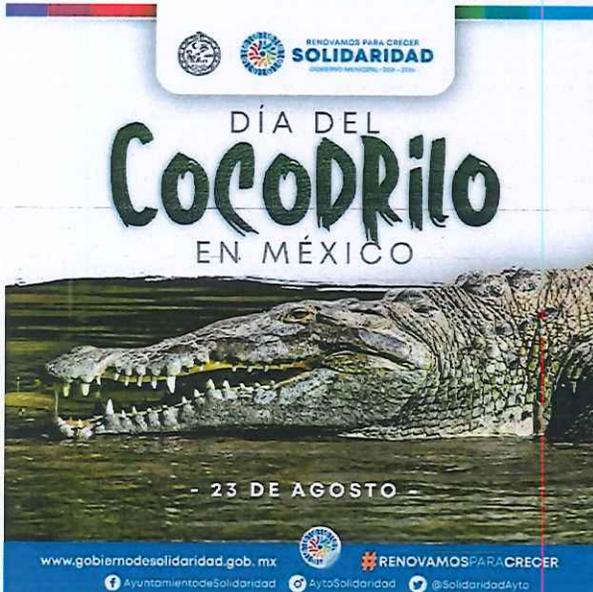
Día Internacional para la
**Protección de los
Manglares**

26 DE JULIO



DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE
SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO

DÍA DEL
COCODRILLO
EN MÉXICO

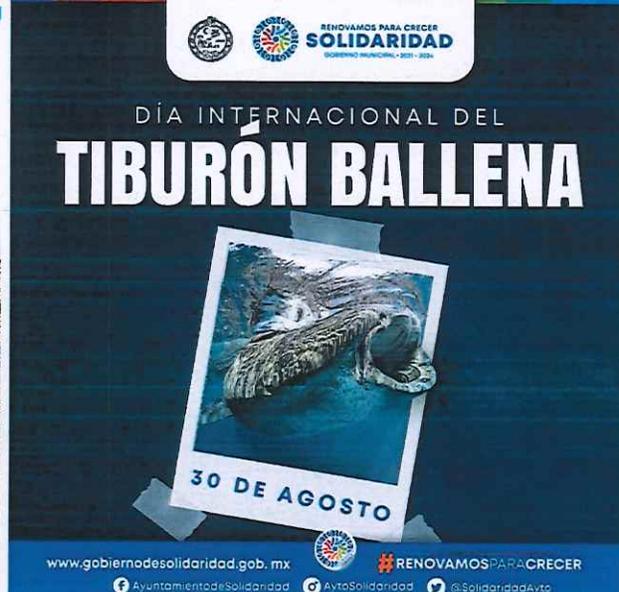


- 23 DE AGOSTO -

www.gobiernosolidaridad.gob.mx
Ayuntamiento de Solidaridad AytoSolidaridad @SolidaridadAyto

DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE
SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO

DÍA INTERNACIONAL DEL
TIBURÓN BALLENA



30 DE AGOSTO

www.gobiernosolidaridad.gob.mx
Ayuntamiento de Solidaridad AytoSolidaridad @SolidaridadAyto





“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

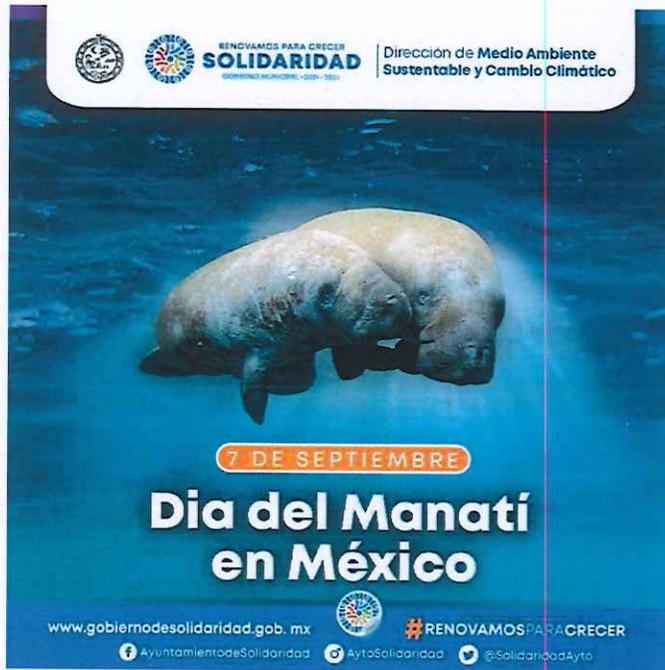


FOTO: FLYERS DE DIFUSIÓN EN REDES SOCIALES.

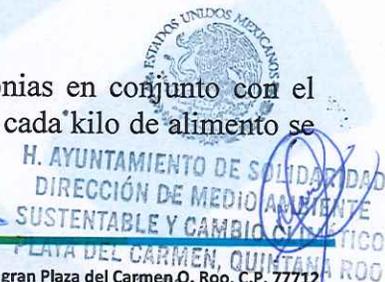
ACTIVIDAD: CROQUETÓN	
Unidad Administrativa:	Dirección de Medio Ambiente Sustentable y Cambio Climático
Línea de acción PMD:	3.IV.4. Emprender acciones para prevenir y controlar la contaminación de los recursos naturales: aire, suelo, agua y la biodiversidad, mediante acciones locales que involucren al sector privado y a la ciudadanía del Municipio de Solidaridad.
Periodo que se informa:	Del: 1 de julio al: 30 de septiembre 2022.

Objetivo de Proyecto:

Ayudar con acopio de alimento a los caninos que se encuentran en el Albergue del Centro de Control, Animal, Asistencia y Zoonosis llamado CEBIAM (Centro de Bienestar Animal Municipal).

Descripción del Proyecto:

El tercer viernes de cada mes se realiza el Croquetón en diferentes colonias en conjunto con el programa Kilo Verde, en el que se intercambian croquetas por plantas, por cada kilo de alimento se obsequia una planta.





“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

Actividades Realizadas: Se llevaron a cabo 3 ediciones del programa, misma que se desglosa a continuación:

TABLA 11. ACOPIO DE CROQUETAS PARA LOS PERRITOS DEL CENTRO DE BIENESTA ANIMAL MUNICIPAL (CEBIAM)			
FECHA	SEDE	CROQUETAS ACOPIADAS (KG.)	PROGRAMA
15/07/2022	Parque del Fracc. Galaxia del Carmen I	10	KILO VERDE/CROQUETÓN
	Domo de la Col. Guadalupana	29	
	Poliforum	32	
	Fracc. Villas del Sol	5	
19/08/2022	Fracc. Forjadores	19	
	Col. Zazil Ha	6	
23/09/2022	Fracc. Santa fe	12.8	
	Col. Pedregal	40	
TOTAL		153.8	

Fuente: Dirección de Medio Ambiente Sustentable y Cambio Climático.

Evidencias Fotográfica:



FOTO: ACOPIO DE CROQUETAS EN EL PROGRAMA KILO VERDE.





“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

DONACIÓN DE PLANTAS EN EL PROGRAMA “KILO VERDE”	
Unidad Administrativa:	Dirección de Medio Ambiente Sustentable y Cambio Climático
Línea de acción PMD:	3.IV.5 Fomentar la economía circular, mediante nuevos modelos de producción y consumo sustentable que favorezcan la recuperación económica local y regional post pandemia COVID 19, como parte de las estrategias de Recuperación Verde por medio de la restauración vegetal.
Periodo que se informa:	Del: 01 de julio al: 30 de septiembre 2022.

Objetivo de Proyecto:

Incentivar la reducción de residuos sólidos reciclables a través de una compensación ambiental, donde se realiza el intercambio de dichos residuos por una planta nativa.

Descripción del Proyecto:

Se donan ejemplares arbóreos o arbustivos a la ciudadanía por participar en el programa Kilo Verde, entregando un ejemplar por cada 3 kilos de residuos sólidos reciclables. Esto se logra con convenios con viveros y colocando puntos de acopio en diversos puntos de la ciudad.

Actividades Realizadas:

En este trimestre se donaron 1,657 ejemplares de plántulas a 790 ciudadanos.

TABLA 12. PARTICIPANTES Y PLANTAS DONADAS EN EL PROGRAMA KILO VERDE

No	Punto de Donación	Fecha	Total de plantas donadas	Total de ciudadanos participan
1	Parque del Fracc. Galaxia del Carmen I	15 de julio de 2022	200	225
2	Domo de la Col. Guadalupana		126	
3	Poliforum		180	
4	Fracc. Villas del Sol		124	
5	Ciudad Mayakoba	22 de julio de 2022	167	55
6	Col. Forjadores	19 de agosto de 2022	230	216
7	Col. Zazil-ha		250	
8	Plaza 28 de Julio	21 de agosto de 2022	120	50
9	Fracc. Santa Fe	23 de septiembre de 2022	260	128
10	Col. El Pedregal		240	116

Evidencias Fotográfica:





“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”



FOTO: ACOPIO DE RESIDUOS Y DONACIÓN DE PLANTAS, PROGRAMA “KILO VERDE”

ACTIVIDADES DE RESTAURACIÓN VEGETAL

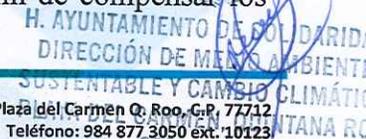
Unidad Administrativa:	Dirección de Medio Ambiente Sustentable y Cambio Climático
Línea de acción PMD:	3.IV.5 Fomentar la economía circular, mediante nuevos modelos de producción y consumo sustentable que favorezcan la recuperación económica local y regional post pandemia COVID 19, como parte de las estrategias de Recuperación Verde por medio de la restauración vegetal.
Periodo que se informa:	Del: 01 de julio al: 30 de septiembre 2022.

Objetivo de Proyecto:

Conservar ejemplares arbóreos y arbustivos nativos, además de contribuir al aumento de los servicios ambientales brindados por los mismos en beneficio de la salud humana, animal y vegetal a través de la siembra y reubicación de árboles y plantas, en su mayoría especies nativas, así mismo, contribuyendo a la restauración vegetal del municipio.

Descripción del Proyecto:

Mediante los permisos de Limpieza de Terreno y Remoción y Derribo de Arbolado, se condiciona a los permisionarios a contribuir con el Programa de Restauración Arbórea el cual es llevado por la Dirección; con el objeto de estar en posibilidad de llevar a cabo la compensación ambiental mediante acciones de reforestación y regeneración de los ecosistemas deteriorados, a fin de compensar los





“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

servicios ambientales que prestaban los ecosistemas afectados por las actividades realizadas, entre ellos, la restauración del ciclo hidrológico y los ciclos biogeoquímicos, la captura de carbono, la recuperación paulatina de la biodiversidad, la producción de oxígeno entre otros.

Actividades Realizadas:

En este mes se reforestaron 8 lugares en el territorio municipal, se plantaron un total de 1,410 ejemplares arbóreos de especies nativas, como: Adelfa, Palma kerpis, Crotos, Maculi, Ciricote, Chaká, Akits.

TABLA 13. REFORESTACIÓN DE EJEMPLARES ARBÓREOS						
No.	Especie	DESGLOCE				Lugar
		Julio	Agosto	Septiembre	Total	
1	Adelfa	320	70	100	490	- Av. Juárez entre Carretera Federal y Av. 10 - Jardineras del Palacio Municipal - Carretera Federal con Av. 28 de Julio
2	Palma Kerpis	12	-	-	12	- Av. Juárez entre Carretera Federal y Av. 10
3	Crotos	200	120	100	420	- Jardineras del Palacio Municipal Nuevo - Carretera Federal con Av. 28 de Julio
4	Maculi	5	-	15	20	
5	Ciricote	5	-	9	14	- Centro de Reeducción del Hombre, Av. Chit entre Av. Gansos.
6	Chaca	5	-	17	22	- Av. Constituyentes con 130
7	Akits	5	-	12	17	
	Chit	-	-	200	200	Carretera Federal con Av. 28 de Julio





“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

9	Palma Areca	-	-	48	48	
10	Aralea	-	-	150	150	
11	Roble	-	-	9	9	- Av. Chit entre Av. Gansos - Av. Constituyentes con 130
12	Ceiba	-	-	3	3	Av. Chit entre Av. Gansos
13	Caoba	-	-	2	2	
14	Alamo	-	-	3	3	
TOTAL		552	190	668	1,410	

Fuente: Dirección de Medio Ambiente Sustentable y Cambio Climático.

Evidencias Fotográfica:



FOTO RESTAURACIÓN VEGETAL





“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

ACTIVIDAD: ARBOLADO URBANO	
Subdirección:	Educación y Divulgación Ambiental
Línea de acción PMD:	3.4.8. Establecer un programa de reforestación urbana que incentive la protección de los árboles monumentales en desarrollos, parques, plazas, banquetas, entre otros.
Periodo que se informa:	Del: 1 de julio al: 30 de septiembre 2022.

Objetivo de Proyecto: Instruir al personal de las áreas involucradas en el tema de arbolado, con la finalidad de que conozcan sobre su adecuado manejo en las actividades de reforestación, reubicación y poda de ejemplares.

Descripción del Proyecto: Capacitación al personal de la Dirección de Protección Civil, Secretaría de Servicios Públicos Municipales y Dirección de Medio Ambiente Sustentable y Cambio Climático, sobre el adecuado manejo de los árboles.

Actividades Realizadas: Se llevó a cabo 2 capacitaciones en el tema de arbolado urbano, mismos que se describen a continuación:

TABLA 14. ÁRBOLADO URBANO					
No.	EVENTO	OBJETIVO	LUGAR/FECHA	TOTAL DE PARTICIPANTES	
				HOMBRES	MUJERES
1	Capacitación “El Valor de los Arboles en la Ciudad”, impartido por el Ing. Rafael Reynoso Valdez, Delegado de la Asociación Mexicana de Arboricultura, Delegación Sureste.	Instruir al personal de las áreas involucradas en el tema de arbolado, con la finalidad de que conozcan sobre su adecuado manejo en las actividades de reforestación, reubicación y poda de ejemplares.	23/09/2022	35	25
			Auditorio del Colegio de Ingenieros y Arquitectos		
2	Curso Taller para Dictaminadores de Arboles Urbanos, impartido por el Ing. Rafael Reynoso Valdez, Delegado de la Asociación Mexicana de Arboricultura.	Instruir al personal de las áreas involucradas en el tema de arbolado, con la finalidad de que conozcan sobre su adecuado manejo en las actividades de reforestación, reubicación y poda de ejemplares.	20 y 21/09/2022	13	2
			Hotel Mahekal		
TOTAL				75	

Fuente: Dirección de Medio Ambiente Sustentable y Cambio Climático.

Evidencias Fotográfica:





“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”



FOTO: CAPACITACIÓN “EL VALOR DE LOS ARBOLES EN LA CIUDAD”, IMPARTIDO POR EL ING. RAFAEL REYNOSO VALDEZ. DELEGADO DE LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE ARBORICULTURA.

ACTIVIDAD: SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

Unidad Administrativa:	Dirección de Medio Ambiente Sustentable y Cambio Climático
Línea de acción PMD:	3.IV.5 Fomentar la economía circular, mediante nuevos modelos de producción y consumo sustentable que favorezcan la recuperación económica local y regional post pandemia COVID 19, como parte de las estrategias de Recuperación Verde por medio de la restauración vegetal.
Periodo que se informa:	Del: 01 julio al: 30 de septiembre 2022.

Objetivo de Proyecto: Implementar un “Plan de Reciclaje Institucional” al interior de todas las dependencias e instituciones del H. Ayuntamiento de Solidaridad, como primera fase del Sistema de Gestión Ambiental, generando una posición ejemplar ante la población y dar cumplimiento al Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024.

Descripción del Proyecto: El Sistema de Manejo Ambiental es un modelo que fomenta conocimientos, actitudes y permite la adopción de cambios de hábitos, respecto a la separación y disposición final de residuos, uso eficiente del agua, uso responsable de energía, un ambiente laboral armónico y digno, así como del consumo responsable de insumos de oficina.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE
SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

Actividades Realizadas: Los días 12, 14, 19, 21 y 26 de julio del año en curso, personal de la Dirección de Medio Ambiente Sustentable y Cambio Climático, dio inicio a las capacitaciones en el tema de separación de residuos a los enlaces de 76 Direcciones.

TABLA 15. SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL					
No.	ACTIVIDAD	OBJETIVO	LUGAR	TOTAL DE PARTICIPANTES	
				HOMBRES	MUJERES
1	Capacitaciones del Sistema de Gestión Ambiental	Implementar un “Plan de Reciclaje Institucional” al interior de todas las dependencias e instituciones del H. Ayuntamiento de Solidaridad, como primera fase del Sistema de Gestión Ambiental, generando una posición ejemplar ante la población y dar cumplimiento al Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024.	Sala de juntas “ZOFEMAT”	43	57
TOTAL				100	
DIRECCIONES CAPACITADAS:			FECHAS:	PARTICIPANTES	
1. Secretaría General 2. Dirección de Gobierno Municipal 3. Dirección de Transporte Público 4. Dirección del Centro de Retención Municipal 5. Dirección de la Unidad Técnica Jurídica 6. Dirección de Asuntos Nacionales e Internacionales 7. Unidad de Estadística Poblacional 8. Unidad de Atención al Migrante 9. Unidad de Asuntos Religiosos 10. Tesorería Municipal 11. Dirección de Finanzas 12. Dirección de Catastro 13. Dirección de Contabilidad 14. Dirección de Cobranza y Fiscalización 15. Dirección de Ingresos 16. Dirección de Egresos 17. Dirección de ZOFEMAT			12/07/2022	7	10





“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

<p>18. Presidenta Municipal de Solidaridad 19. Secretaria Particular de la Presidenta Municipal de Solidaridad 20. Secretaria de Evaluación del Desempeño y Calidad del Servicio de la Administración Pública Municipal 21. Unidad de Vinculación para la Transparencia y Acceso a la Información Pública 22. Secretaria de Asesores Técnicos 23. Secretaria Privada de la Presidenta Municipal 24. Dirección del Registro Civil 25. Unidad de Archivo Municipal 26. Dirección de Control Presupuestal 27. Dirección General de Control de Gestión 28. Dirección de Auditoría Financiera 29. Dirección Substanciadora, Consultiva y de Análisis Jurídico 30. Dirección de Participación Ciudadana y Prevención del Delito 31. Oficial Mayor 32. Dirección de Servicios Generales 33. Unidad de Parque Vehicular</p>	14/07/2022	7	9
<p>34. Titular de la Unidad de Mejora Regulatoria 35. Director de Normatividad, Control y Evaluación 36. Dirección de Patrimonio Municipal 37. Dirección de Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicaciones 38. Dirección de Capacitación 39. Unidad de Inventarios y Almacén 40. Secretaria de Justicia Social y Participación Ciudadana 41. Unidad de Igualdad de Género 42. Unidad de Asuntos Indígenas 43. Secretaria de Infraestructura y Obras Públicas 44. Subsecretaría de Infraestructura y Obras Públicas 45. Secretaria de Ordenamiento Territorial Municipal y de Sustentabilidad 46. Dirección de Desarrollo Urbano y Fisonomía 47. Dirección de Movilidad 48. Secretaria de Servicios Públicos Municipales 49. Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana 50. Dirección de Alumbrado Público 51. Dirección de Normatividad y Saneamiento Ambiental 52. Dirección Operativo 53. Director de Investigación Administrativa y Responsabilidades 54. Dirección de Medios de Comunicación Municipales y</p>	19/07/2022	7	12





“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

55.	Difusión Gubernamental			
56.	Dirección de Participación Ciudadana			
57.	Dirección de Participación Ciudadana			
58.	Dirección de Salud Física y Mental			
59.	Dirección de Espacios Públicos			
60.	Coordinación de Panteón, Salas de Velación y Funerarias Municipales			
61.	Secretaria De Planeación y Evaluación			
62.	Director de Planeación de Proyectos de Inversión Pública			
63.	Director de Evaluación y Seguimiento			
64.	Directora de Justicia Cívica			
65.	Directora del Centro de Mediación Municipal	21/07/2022	10	12
66.	Secretaria de Turismo			
67.	Director de Mercadotecnia Turística y Promoción			
68.	Directora de Operaciones y Capacitación Turística			
69.	Director General del Instituto de la Juventud del Municipio de Solidaridad			
70.	Síndico Municipal			
71.	Noveno Regidor			
72.	Décimo Regidor			
73.	Décimo Primer Regidor			
74.	Décimo Segundo Regidor			
75.	Síndico Municipal			
76.	Síndico Municipal			
77.	Servicios Generales	26/07/2022	12	14

Evidencias Fotográfica:



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE,
SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”



FOTO: CAPACITACIONES DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL.

ACTIVIDAD: RECORRIDOS EN LA ESCUELAS

Unidad Administrativa:	Dirección de Medio Ambiente Sustentable y Cambio Climático
Línea de acción PMD:	3.IV.5 Fomentar la economía circular, mediante nuevos modelos de producción y consumo sustentable que favorezcan la recuperación económica local y regional post pandemia COVID 19, como parte de las estrategias de Recuperación Verde por medio de la restauración vegetal.
Periodo que se informa:	Del: 1 de julio al: 30 de septiembre 2022.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO

Objetivo de Proyecto: Realizar un diagnóstico de cada una de las escuelas de nivel preescolar y primaria para detectar las necesidades de cada, en coordinación con diferentes Direcciones del H. Ayuntamiento de Solidaridad.

Descripción del Proyecto: Realizar un levantamiento de necesidades de cada una de las escuelas de nivel preescolar y primaria, para detectar las que sean de competencia de la Dirección de Medio Ambiente Sustentable y Cambio Climático.

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

Actividades Realizadas: Del 25 al 29 de julio, personal de la Dirección de Medio Ambiente Sustentable y Cambio Climático en coordinación con la Dirección de Protección Civil, Dirección de Educación, Desarrollo Humano y Bibliotecas Públicas, Colegio de Ingenieros y Dirección de Desarrollo Urbano, llevaron a cabo el recorrido por 82 escuelas de nivel preescolar y primaria para detectar las necesidades de cada una.

Actividades Realizadas:



FOTO: RECORRIDOS A LAS ESCUELAS, NIVEL PREESCOLAR Y NIVEL PRIMARIA.

ACTIVIDAD: MANEJO INTEGRADO DE LA CUENCA AL ARRECIFE DE LA ECORREGION DEL ARRECIFE MESOAMERICANO – MAR2R	
Unidad Administrativa:	Dirección de Medio Ambiente Sustentable y Cambio Climático
Línea de acción PMD:	3.IV.13 Establecer un programa de educación estratégico, mediante la articulación y consolidación de las iniciativas ciudadanas, la difusión ambiental integral y la coordinación para la protección de la fauna silvestre.
Periodo que se informa:	Del: 01 de julio al: 30 de septiembre 2022.

Objetivo de Proyecto:

Socializar los alcances de la estrategia de colaboración para promover la conexión al drenaje en el Municipio de Solidaridad, actividad enmarcada dentro de los alcances del Proyecto Demostrativo de la Cuenca de Tulum.

Descripción del Proyecto:



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE
SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

Llevar a cabo reuniones semanales de avances, así como buscar información sobre el diagnóstico de conexión al drenaje realizado de años anteriores en la Col. Colosio, para llegar al punto de objetivo e implementar estrategias para promover la conexión al drenaje en el Municipio de Solidaridad.

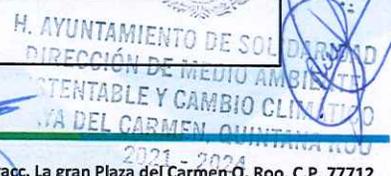
Actividades Realizadas:

Se realizaron 2 mesas de trabajo, el día 27 de junio y el 15 de julio de 2022, en la que participaron la Dirección de Medio Ambiente Sustentable y Cambio Climático, el Oficial del Proyecto MAR2R, de la CONANP, Centinelas del Agua A.C., Secretaría de Medio Ambiente del Estado de Quintana Roo (SEMA), Dirección de Sustentabilidad Ambiental del Municipio de Tulum, Director General del Instituto de Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas de Quintana Roo (IBANQROO), CAPA, Aguakan, en el que llegaron a acuerdos, tales como:

TABLA 16. INFORMACIÓN MESAS DE TRABAJO		
No.	Acuerdo	Responsable
1	Buscar información sobre el diagnóstico de conexión al drenaje realizado de años anteriores en la Col. Colosio	H. Ayuntamiento de Solidaridad.
2	Convocar y llevar a cabo reuniones semanales de avances.	Centinelas del Agua A.C.
3	El H. Ayuntamiento de Tulum se compromete a apoyar las acciones enmarcadas al proyecto demostrativo de la Cuenca de Tulum.	H. Ayuntamiento de Tulum.
4	El H. Ayuntamiento de Tulum y Aguakan se comprometen a apoyar los temas de comunicación a través de los diferentes medios y materiales de comunicación	H. Ayuntamiento de Tulum y Aguakan.
5	CAPA compartirá los planos de la red de drenaje del Municipio de Solidaridad y Tulum.	CAPA
6	La CONANP y CDA buscarán una reunión presencial con el H. Ayuntamiento de Solidaridad para conservar sobre el proyecto demostrativo de la Cuenca de Tulum.	CONANP Y CDA



FOTO: MESA DE TRABAJOS.





“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

ACTIVIDAD: PROGRAMA DE PROTECCIÓN Y CONSERVACION DE TORTUGAS MARINAS DE SOLIDARIDAD.	
Unidad Administrativa:	Dirección de Medio Ambiente Sustentable y Cambio Climático
Línea de acción PMD:	3.IV.16. Conducir y fortalecer el programa de protección y conservación de las tortugas marinas en las playas de anidación del municipio, fomentando la sensibilización ambiental e integración social.
Periodo que se informa:	Del: 1 de julio al: 30 de septiembre 2022.

Objetivo de Proyecto:

Apoyar las actividades de protección y conservación de tortugas marinas que se realizan en el Municipio, en el H. Ayuntamiento del Municipio de Solidaridad, a través de la Dirección de Medio Ambiente Sustentable y Cambio Climático, sector empresarial, hotelero y asociaciones civiles, por medio del Programa y Comité Municipal de Protección y Conservación de tortugas marinas, así mismo, de los campamentos tortugueros y técnicos de playa.

Descripción del Proyecto:

En Solidaridad se registran 4 de las 6 especies de tortugas marinas que anidan en México tales como: Caguama (*Caretta caretta*), Verde (*Chelonia mydas*), Carey (*Eretmochelys imbricata*) y Laúd (*Dermodochelys coriacea*), por ello la importancia de proteger el hábitat de estas especies, realizando acciones afirmativas para la conservación y protección de estos ejemplares. De modo, que el municipio implementa año con año el Programa de Protección y Conservación de Tortugas Marinas de Solidaridad, el cual está vigente desde el año 2012, fecha en la que se solicitó la autorización de “Aprovechamiento no extractivo” a la Dirección General de Vida Silvestre de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT).

La Dirección de Medio Ambiente Sustentable y Cambio Climático, cuenta con un Programa de Protección y Conservación de Tortugas Marinas protegiendo 22.2 km perimetrales de playa y cuenta con un Comité Municipal de Tortugas Marinas, el cual tiene el registro de campamentos tortugueros que tienen la autorización por parte de la Dirección General de Vida Silvestre (DGVS) de la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT).

Actividades Realizadas: Monitoreo diurno y nocturno en el área de protección del programa en el cual se han logrado los siguientes resultados:



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE
SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

TABLA 17. REGISTRO DE HUEVOS Y CRIAS DEL PROGRAMA DE PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE TORTUGAS MARINAS DE SOLIDARIDAD				
ESPECIE	NIDOS IN SITU	NIDOS EN CORRAL	No. DE HUEVOS PROTEGIDOS	CRÍAS LIBERADAS
Caguama <i>(Caretta caretta)</i>	0	36	3049	1129
Carey <i>(Eretmochelys imbricata)</i>	0	1	155	43
Blanca <i>(Chelonia mydas)</i>	0	597	31,424	6628
Laúd <i>(Dermochelys coriacea)</i>	0	0	0	0
TOTAL	0	634	34,628	7,800

En este mismo tenor, se realizó el día 29 de septiembre el Comité de Protección y Conservación de Tortugas Marinas de Solidaridad, a cargo de la Dirección de Medio Ambiente Sustentable y Cambio Climático y encabezado por la Secretaria de Ordenamiento Territorial, la Lic. Rocío Beltrán Sánchez, en representación de la presidenta municipal, la Lic. Lili Campos.

Se proyectaron los avances del registro de anidación y crías liberadas, así como estrategias para la protección y conservación de los ejemplares, entre otras áreas de oportunidades para su atención y mejora del programa.

TABLA 18. COMITÉ DE PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE TORTUGAS MARINAS DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD					
No.	NOMBRE DE CAPACITACIÓN	OBJETIVO	LUGAR/FECHA	TOTAL DE PARTICIPANTES	
				HOMBRES	MUJERES
1	3ra Sesión del Comité de Protección y Conservación de Tortugas Marinas del Municipio de Solidaridad	Contribuir al restablecimiento de las poblaciones de las cuatro especies de tortugas marinas que anidan en el estado de Quintana Roo, a través de las acciones de protección, conservación y educación ambiental.	Hotel Blue Bay Esmeralda 29/09/2022	29	26
TOTAL					





“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

Evidencias Fotográfica:



FOTO: MONITOREO DE PLAYA POR TÉCNICOS DEL PROGRAMA DE PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN TORTUGAS MARINAS DE SOLIDARIDAD



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE
SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

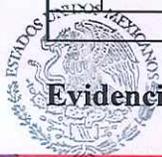
ACTIVIDAD: APLICANDO CIENCIA CIUDADANA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS SIMPLES PARA EL MONITOREO DE PLAYAS.	
Unidad Administrativa:	Dirección de Medio Ambiente Sustentable y Cambio Climático
Línea de acción PMD:	3.4.16. Conducir y fortalecer el programa de protección y conservación de las tortugas marinas en las playas de anidación del municipio, fomentando la sensibilización ambiental e integración social.
Periodo que se informa:	Del: 01 de julio al: 30 de septiembre de 2022

Objetivo de Proyecto: Asimilar la relevancia del monitoreo de perfiles de playa dentro del marco de Manejo Integral de Zona Costera y la forma práctica para efectuar métodos simples para el levantamiento, para la implementación de estrategias para la mitigación de la problemática de erosión de playas.

Descripción del Proyecto: Capacitación al personal técnico del programa de Protección y Conservación de Tortugas Marinas y Dirección de Medio Ambiente Sustentable y Cambio Climático.

Actividades Realizadas: Se realizó la capacitación al personal técnico del programa de Protección y Conservación de Tortugas Marinas, personal de la Dirección de Medio Ambiente Sustentable y Cambio Climático y Dirección de Zona Federal Marítimo Terrestre, impartida por el Ing. Alfonso Solís, de la empresa Axisima, en el Hotel Petit Lafitte.

TABLA 18. MONITOREO DE PLAYAS					
No.	EVENTO	OBJETIVO	LUGAR/FECHA	TOTAL DE PARTICIPANTES	
				HOMBRES	MUJERES
1	Capacitación “Aplicando Ciencia Ciudadana para la Implementación de Herramientas Simples para el Monitoreo de Playas”, impartida por el Ing. Alfonso Solís, de la empresa Axisima.	Instruir al personal técnico de las áreas involucradas en el tema de monitoreo de playas.	26 y 27/08/2022 Hotel Petit Lafitte.	5	8
TOTAL				13	



Evidencias Fotográfica:





“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”



FOTO: CAPACITACIÓN “APLICANDO CIENCIA CIUDADANA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS SIMPLES PARA EL MONITOREO DE PLAYAS”, IMPARTIDA POR EL ING. ALFONSO SOLIS, DE LA EMPRESA AXISIMA.

ACTIVIDAD: PARTICIPACIÓN EN EL TALLER VIRTUAL “IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO DEL SECTOR TRANSPORTE”	
Unidad Administrativa:	Dirección de Medio Ambiente Sustentable y Cambio Climático
Línea de acción PMD:	3.IV.12 Promover la coordinación con instancias federales y estatales para impulsar políticas de adaptación a las consecuencias del cambio climático contemplado en la estrategia municipal.
Periodo que se informa:	Del: 01 de julio al: 30 de septiembre de 2022.

Objetivo de Proyecto:
Identificar las medidas de mitigación y adaptación al cambio climático para el sector primario del Estado de Quintana Roo y Municipio de Solidaridad.

Descripción del Proyecto:
El día 02 de septiembre de 2022 se participó en el Taller Virtual “Identificación de Medidas de Adaptación y Mitigación del Cambio Climático del sector Transporte”, convocado por la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente del Estado de Quintana Roo, el cual tuvo por objetivo identificar las medidas de mitigación y adaptación al cambio climático para el sector primario del Estado de Quintana Roo, para lo que se convocó a representantes del sector público y privado, académico y a organizaciones de la sociedad civil.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE
SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

Actividades Realizadas:

Participación en el Taller Virtual “Identificación de Medidas de Adaptación y Mitigación del Cambio Climático del sector Transporte”, el día 02 de septiembre de 2022.

Evidencias Fotográfica:



FOTO: TALLER VIRTUAL: “IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO DEL SECTOR TRANSPORTE”

ACTIVIDAD: MONITOREO DE LA CALIDAD DEL AIRE	
Unidad Administrativa:	Dirección de Medio Ambiente Sustentable y Cambio Climático
Línea de acción PMD:	3.IV.2 Desarrollar un Plan de Acción Climática Municipal, como política pública municipal en materia de cambio climático, en concordancia con la Ley General de Cambio Climático y el Reglamento de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático para el Municipio de Solidaridad, Quintana Roo.
Periodo que se informa:	Del: 01 de julio al: 30 de septiembre 2022.

Objetivo de Proyecto:

Generar informes y gráficas de la Calidad del Aire en el Municipio de Solidaridad, mediante los datos obtenidos del sensor PURPLEAIR instalado en el Palacio Municipal de la zona Centro.

Descripción del Proyecto:





“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

Monitorear diariamente, a distintos horarios del día la calidad del aire del Municipio, identificando los horarios en los que la calidad del aire aumenta o disminuye, para la obtención de información y elaboración de reportes semanales y/o mensuales.

Actividades Realizadas:

Monitoreo, descarga, y elaboración de gráficas de información de los datos obtenidos mediante los sensores PURPLEAIR instalados en el Palacio Municipal de la zona Centro.

Evidencias fotográficas:

Mexican PM2.5 IMECA

One Hour Average

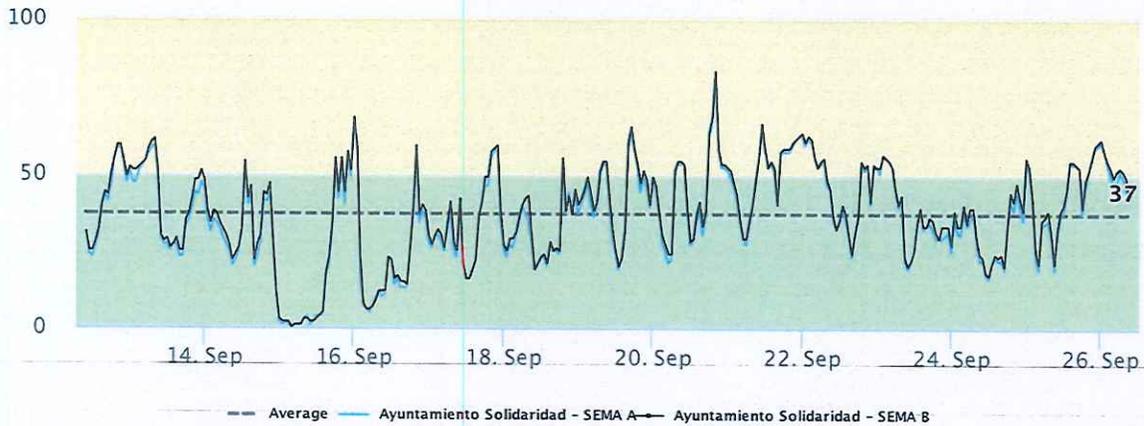


FOTO: GRÁFICA DE CALIDAD DEL AIRE EN EL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD

ACTIVIDADES DE CONSEJO DE CUENCA

Unidad Administrativa:	Dirección de Medio Ambiente Sustentable y Cambio Climático
Línea de acción PMD:	3.4.4 Emprender acciones para prevenir y controlar la contaminación de los recursos naturales: aire, suelo, agua y la biodiversidad, mediante acciones locales que involucren al sector privado y a la ciudadanía del Municipio de Solidaridad.
Periodo que se informa:	Del: 01 de julio al: 30 de septiembre 2022.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE
SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



**“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
Laboral en el Estado de Quintana Roo”**

Objetivo de Proyecto:

Seleccionar un representante titular y suplente que represente a los municipios en el Consejo de Cuenca de la Península de Yucatán por el periodo 2022-2024.

Descripción del Proyecto:

A través de zoom se realizaron la presentación de motivos fundamentado en por qué el municipio de Solidaridad se proponía como representante, en ese sentido, cada municipio voto en contra o a favor, quedando el municipio de Solidaridad como representante Titular.

Actividades Realizadas:

Argumentos de la propuesta como Titular.

Evidencias Fotográfica:



FOTO: CONSEJO DE CUENCA VÍA ZOOM



ACTIVIDAD: ASISTENCIA AL FORO DE ACCIÓN CLIMÁTICA EN EL CARIBE MEXICANO

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



**"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
Laboral en el Estado de Quintana Roo"**

Unidad Administrativa:	Dirección de Medio Ambiente Sustentable y Cambio Climático
Línea de acción PMD:	3.IV.12 Promover la coordinación con instancias federales y estatales para impulsar políticas de adaptación a las consecuencias del cambio climático contemplado en la estrategia municipal.
Periodo que se informa:	Del: 01 de julio al: 30 de septiembre 2022.

Objetivo de Proyecto:

Copartir contenidos que contribuyan a hacer frente al sector frente al cambio climático, así como, abrir un espacio donde se destaquen las mejores prácticas en materia de adaptación y mitigación ante el cambio climático.

Descripción del Proyecto:

Se asistió a un Foro de Acción Climática, organizado por la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente del Estado de Quintana Roo y la Secretaría de Turismo de Quintana Roo, en colaboración con The Nature Conservancy, el proyecto ADAPTUR de la Cooperación Alemana al Desarrollo Sustentable en México (GIZ por sus siglas en alemán) y el Grupo Iberostar.

En dicho Foro Participantes como Grupo Iberostar destacó las experiencias empresariales de adaptación al cambio climático que han realizado en el Caribe mexicano; de igual manera, se expusieron la propuesta de un nuevo modelo de desarrollo para el Caribe mexicano por parte de SEDETUR y SEMA, y en el sector empresarial, la empresa Banverde presentó un programa de implementación de energía limpia en Quintana Roo, a través de un fondo de financiamiento para apoyar a las compañías.

Asimismo, es importante destacar que se compartieron experiencias por partes de grupos empresariales del Sector Turístico de las medidas de mitigación al cambio climático que han aplicado, así como los resultados obtenidos a lo largo del desarrollo de dichas acciones.

Actividades Realizadas:

El día 29 de agosto, la Dirección de Medio Ambiente Sustentable y Cambio Climático, asistió al Foro de Acción Climática en el Caribe Mexicano, celebrado en las instalaciones del Hotel Iberostar Selection Cancún.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE
SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

Evidencias Fotográfica:



FOTO: FORO DE ACCIÓN CLIMÁTICA.

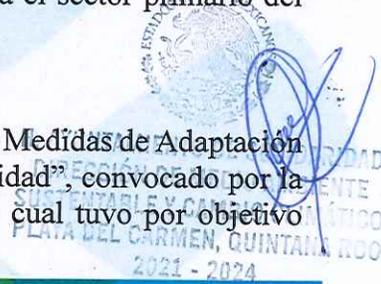
ACTIVIDAD: PARTICIPACIÓN EN EL TALLER VIRTUAL “IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO DEL SECTOR CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD”	
Unidad Administrativa:	Dirección de Medio Ambiente Sustentable y Cambio Climático
Línea de acción PMD:	3.IV.12 Promover la coordinación con instancias federales y estatales para impulsar políticas de adaptación a las consecuencias del cambio climático contemplado en la estrategia municipal.
Periodo que se informa:	Del: 01 julio al: 30 de septiembre 2022.

Objetivo de Proyecto:

Identificar las medidas de mitigación y adaptación al cambio climático para el sector primario del Estado de Quintana Roo.

Descripción del Proyecto:

El día 30 de agosto de 2022 se participó en el Taller Virtual “Identificación de Medidas de Adaptación y Mitigación del Cambio Climático del sector Conservación de la Biodiversidad”, convocado por la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente del Estado de Quintana Roo, el cual tuvo por objetivo





“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

identificar las medidas de mitigación y adaptación al cambio climático para el sector primario del Estado de Quintana Roo, para lo cual se convocó a representantes del sector público y privado, académico y a organizaciones de la sociedad civil.

Actividades Realizadas:

Participación en el Taller Virtual “Identificación de Medidas de Adaptación y Mitigación del Cambio Climático del sector Conservación de la Biodiversidad”, el día 30 de agosto de 2022.

Evidencias Fotográfica:

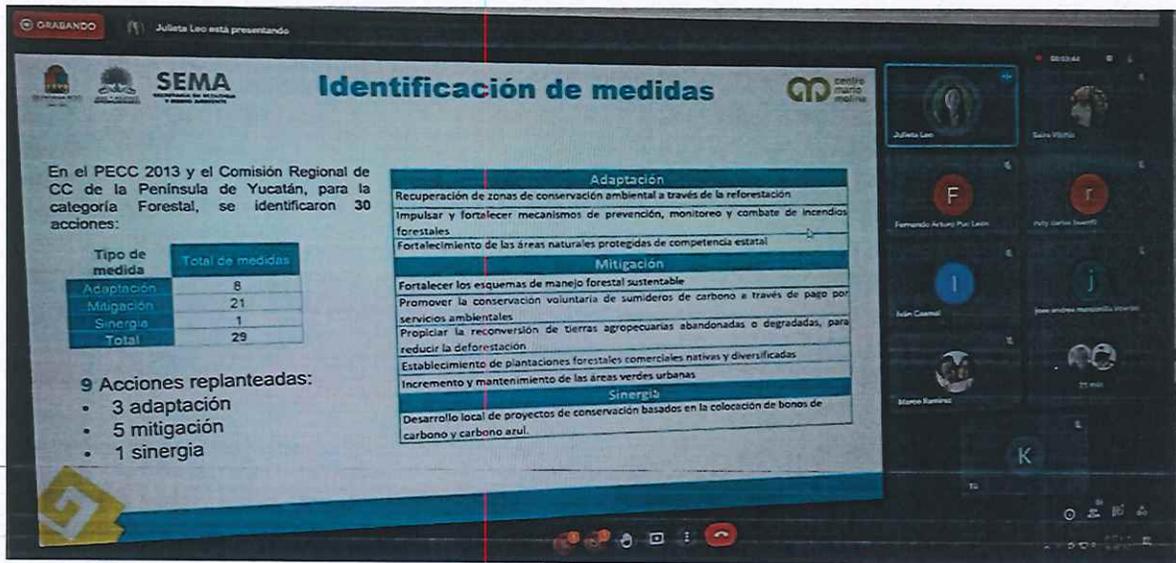
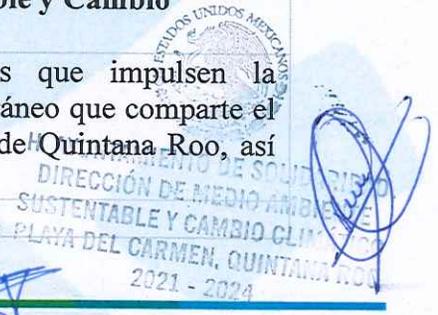


FOTO: TALLER VIRTUAL “IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO DEL SECTOR CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD”.

ACTIVIDAD: COMITÉ PARA LA CONSERVACIÓN Y MANEJO SUSTENTABLE DE LAS CAVERNAS, GRUTAS Y CENOTES DE SOLIDARIDAD	
Unidad Administrativa:	Dirección de Medio Ambiente Sustentable y Cambio Climático
Línea de acción PMD:	3.IV.15 Implementar políticas públicas que impulsen la protección del sistema hidrológico subterráneo que comparte el Municipio de Solidaridad con el Estado de Quintana Roo, así como cavernas, cenotes y grutas.
Periodo que se informa:	Del: 01 de julio al: 30 de septiembre 2022.





“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

Objetivo de Proyecto:

Impulsar la política pública de la conservación de los ecosistemas, así como dar cumplimiento al Reglamento de Actividades en Cenotes, Cavernas y Grutas.

Descripción del Proyecto:

Se llevó a cabo la 1.ª Sesión Ordinaria del Comité, encabezado por la Secretaria de Ordenamiento Territorial del Municipio de Solidaridad, la Lic. Rocío Beltrán, en representación de la presidenta Lili Campos.

Actividades Realizadas: A través de la Dirección de Medio Ambiente Sustentable y Cambio Climático, se realizó la logística y la ejecución de la 1.ª Sesión Ordinaria del Comité para la Conservación y Manejo Sustentable de las Cavernas, Grutas y Cenotes de Solidaridad.

TABLA 19. COMITÉ DE ACTIVIDADES EN CENOTES, CAVERNAS Y GRUTAS DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD.					
No.	EVENTO	OBJETIVO	LUGAR/FECHA	TOTAL DE PARTICIPANTES	
				HOMBRES	MUJERES
1	1.ª Sesión Ordinaria del Comité de Actividades en Cenotes, Cavernas y Grutas del Municipio de Solidaridad.	Dar a conocer el Reglamento de Actividades en Cenotes, Cavernas y Grutas del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo; para que a través del proyecto de conexión al drenaje y del programa de adopta un cenote se impulse la política pública de protección y conservación del acuífero	05/09/2022 Salón “Leona Vicario” del Nuevo Palacio Municipal	11	19
TOTAL					30

Evidencias Fotográfica:



FOTO: 1.ª SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ACTIVIDADES EN CENOTES, CAVERNAS Y GRUTAS DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE
SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

ACTIVIDAD: COMISIÓN AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD	
Unidad Administrativa:	Dirección de Medio Ambiente Sustentable y Cambio Climático
Línea de acción PMD:	3.IV.15 Implementar políticas públicas que impulsen la protección del sistema hidrológico subterráneo que comparte el Municipio de Solidaridad con el Estado de Quintana Roo, así como cavernas, cenotes y grutas.
Periodo que se informa:	Del: 01 de julio al: 30 de septiembre 2022.

Objetivo de Proyecto:

Dar los Resultados de los Programas municipales que lleva a cabo la Dirección, así como, la problemática generada por los residuos de construcción, asimismo realizar el análisis de desplazamiento de Fauna Silvestre en el municipio de Solidaridad, para impulsar y dar seguimiento a la política pública ambiental.

Descripción del Proyecto:

Se llevó a cabo la 1.ª Sesión Ordinaria de la Comisión Ambiental del Municipio de Solidaridad, encabezado por la Secretaria de Ordenamiento Territorial del Municipio de Solidaridad, la Lic. Rocío Beltrán, en representación de la presidenta Lili Campos.

Actividades Realizadas: A través de la Dirección de Medio Ambiente Sustentable y Cambio Climático, se realizó la logística y la ejecución de la 1.ª Sesión Ordinaria de la Comisión Ambiental del Municipio de Solidaridad.

TABLA 20. COMITÉ DE ACTIVIDADES EN CENOTES, CAVERNAS Y GRUTAS DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD.					
No.	EVENTO	OBJETIVO	LUGAR/FECHA	TOTAL DE PARTICIPANTES	
				HOMBRES	MUJERES
1	1.ª Sesión Ordinaria de la Comisión Ambiental del Municipio de Solidaridad.	Dar los Resultados de los Programas municipales que lleva a cabo la Dirección, así como, la problemática generada por los residuos de construcción, asimismo realizar el análisis de desplazamiento de Fauna Silvestre en el municipio de Solidaridad, para impulsar y dar seguimiento a la política pública ambiental.	07/09/2022 Salón “Leona Vicario” del Nuevo Palacio Municipal	20	11
TOTAL				31	





"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo"

Evidencias Fotográfica:



FOTO: 1.ª SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD.

ACTIVIDADES DE RECORRIDO DE CAMPO

Unidad Administrativa:	Dirección de Medio Ambiente Sustentable y Cambio Climático
Línea de acción PMD:	3.4.4 Emprender acciones para prevenir y controlar la contaminación de los recursos naturales: aire, suelo, agua y la biodiversidad, mediante acciones locales que involucren al sector privado y a la ciudadanía del Municipio de Solidaridad.
Periodo que se informa:	Del: 01 de julio al: 30 de septiembre 2022.

Objetivo de Proyecto:

Identificar los predios que probablemente no se encuentran conectados al drenaje; por lo anterior, con el propósito de estar en posibilidad de verificar 130 predios que la empresa Aguakan, tiene detectados como no conectados.

Descripción del Proyecto:

Recorrido para la identificación de predios que no se encuentran conectados al drenaje, en coordinación de la Dirección de Medio Ambiente Sustentable y Cambio Climático, Centinelas del Agua A.C. y la empresa Aguakan.



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

Actividades Realizadas:

El día jueves 04 de agosto, se realizó el recorrido, dando inicio en la manzana 258, sobre la 5ta Avenida, cabe hacer mención que nos dividimos en dos grupos, con el propósito de estar en posibilidad de verificar 41 predios que la empresa Aguakan, tiene detectados como no conectados. Durante dicho recorrido se encontraron comercios, lotes baldíos, en construcción, cuarterías y casa habitación; razón por la cual, se descartaron predios comerciales, así como también aquellos que ya contaban con un registro identificado por personal de Aguakan, aun cuando éste aparecía como lote no conectado, de acuerdo al mapa con el que cuenta la empresa.

TABLA 21. RECORRIDO PARA CONEXIÓN DE DRENAJE				
No.	EVEN TO	OBJETIVO	LUGAR/FECHA	Lotes
1	Recorrido para conexión de drenaje	Identificar los predios que probablemente no se encuentran conectados al drenaje; por lo anterior, con el propósito de estar en posibilidad de verificar 130 predios que la empresa Aguakan, tiene detectados como no conectados.	Col. Luis Donaldo Colosio 04/08/2022	41

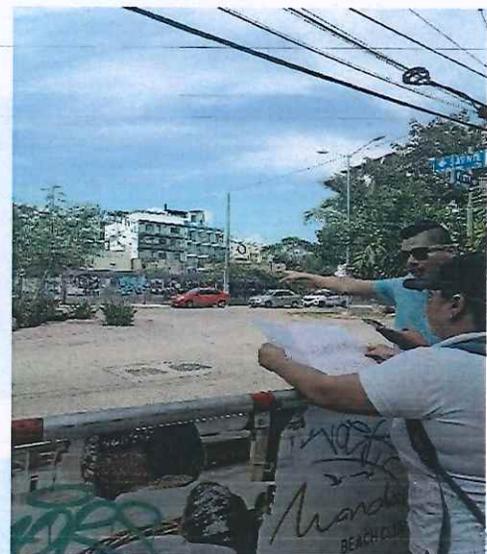
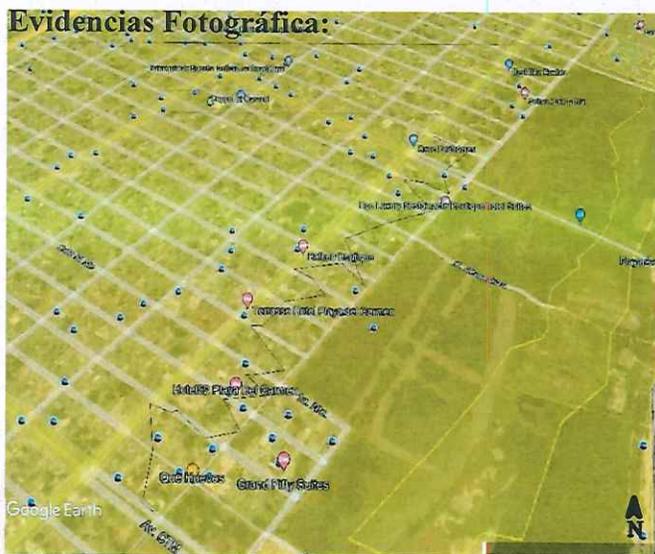
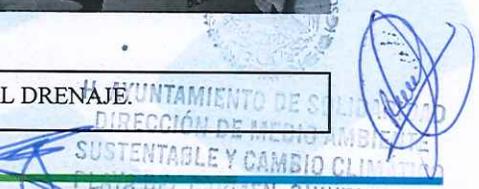


FOTO: RECORRIDO PARA IDENTIFICACIÓN DE PREDIOS NO CONECTADOS AL DRENAJE.





“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

ACTIVIDADES: ADOPTA UN CENOTE

Unidad Administrativa:	Dirección de Medio Ambiente Sustentable y Cambio Climático
Línea de acción PMD:	3.4.4 Emprender acciones para prevenir y controlar la contaminación de los recursos naturales: aire, suelo, agua y la biodiversidad, mediante acciones locales que involucren al sector privado y a la ciudadanía del Municipio de Solidaridad.
Periodo que se informa:	Del: 01 de julio al: 30 de septiembre 2022.

Objetivo de Proyecto:

El bien esperado evento tiene como finalidad, crear conciencia en la comunidad de nuestro municipio, la cual se preocupa por el medio ambiente.

Descripción del Proyecto:

A través de un recorrido de campo en conjunto con el coordinador Instituto Municipal de la Cultura y de las artes del municipio de Solidaridad, para que se lleve a cabo un festival de día de muertos en los cenotes que se encuentren adoptados por los regidores y tengan el espacio para su desarrollo.

Actividades Realizadas:

Recorrido de campo y análisis de la logística que se llevaría a cabo, en los cenotes que se enlistan a continuación:

- Monumento a la Madre
- Misión del Carmen
- Guadalupeana
- Puerto Aventuras

Evidencias Fotográfica:



FOTO: RECORRIO EN CENOTES.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo"

ACTIVIDAD: ADOPTA UN CENOTE	
Unidad Administrativa:	Dirección de Medio Ambiente Sustentable y Cambio Climático
Línea de acción PMD:	3.IV.15 Implementar políticas públicas que impulsen la protección del sistema hidrológico subterráneo que comparte el Municipio de Solidaridad con el Estado de Quintana Roo, así como cavernas, cenotes y grutas.
Periodo que se informa:	Del: 01 julio al: 30 de septiembre 2022.

Objetivo de Proyecto:

Promover el sentido de pertenencia a la cultura maya y la protección del ecosistema a través de la educación ambiental; así como recuperar, restaurar, proteger los cenotes urbanos que han sido dañados. De igual forma visualizar los cenotes como museos vivos y fomentar la cultura maya.

Descripción del Proyecto:

Se busca fomentar la educación ambiental y la protección al ecosistema a través de los servidores públicos, así como de la sociedad en general, con atención en particular para la limpieza de los residuos que se pudieran encontrar dentro y fuera del cenote, así como la imagen de estos ya que varios se encuentran cercados o con paredes de concreto, por lo que, la finalidad es que a través de este proyecto se tenga un sitio limpio y seguro para la visita consiente de la población, asimismo la protección de flora y fauna de este ecosistema.

Actividades Realizadas:

En coordinación con Regidores, empresas y Asociaciones Civiles, se llevó a cabo la limpieza de 13 cenotes con diferentes ubicaciones, se realizaron las siguientes actividades:

- Entrega del material para la limpieza.
- Toma de fotografías para el registro del estado del cenote al inicio y al final de la actividad.
- Se realizó la limpieza del cenote.
- Pesaje y clasificación de residuos localizados.
- Cierre de limpieza y colocación del reglamento del cenote.

Cenotes:

1. Bosque Real
2. Mundo Hábitat
3. Tumbenchilan
4. Cataluña II
5. Monumento a la Madre
6. Playa Azul
7. Palmas II
8. Punta Esmeralda
9. Misión del Carmen





“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

- 10. Villamar II
- 11. Marsella
- 12. Puerto Aventuras

TABLA 22. LIMPIEZA DE CENOTES “ADOPTA UN CENOTE”					
No.	EVENTO	OBJETIVO	LUGAR/FECHA	TOTAL DE PARTICIPANTES	
				HOMBRES	MUJERES
1	Limpieza de cenotes	Se busca fomentar la educación ambiental y la protección al ecosistema a través de los servidores públicos, así como de la sociedad en general, con atención en particular para la limpieza de los residuos que se pudieran encontrar dentro y fuera del cenote.	14 diferentes cenotes del Municipio de Solidaridad	46	52
			19/08/2022		
TOTAL				98	

Fuente: Dirección de Medio Ambiente Sustentable y Cambio Climático.

Evidencias Fotográfica:



FOTO: LIMPIEZA DE CENOTES “ADOPTA UN CENOTE”.





“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

ACTIVIDAD: LIMPIEZA INTERNACIONAL DE COSTAS Y CUERPOS DE AGUA	
Unidad Administrativa:	Dirección de Medio Ambiente Sustentable y Cambio Climático
Línea de acción PMD:	3.IV.15 Implementar políticas públicas que impulsen la protección del sistema hidrológico subterráneo que comparte el Municipio de Solidaridad con el Estado de Quintana Roo, así como cavernas, cenotes y grutas.
Periodo que se informa:	Del: 01 julio al: 30 de septiembre 2022.

Objetivo de Proyecto:

La Limpieza internacional de Costas y Cuerpos de Agua, en la que participa el Municipio de Solidaridad en su Trigésimo Séptima Edición, tiene como objetivo principal el crear la conciencia necesaria para prevenir y revertir el problema de millones de toneladas de residuos sólidos que anualmente llegan a los cuerpos de agua de nuestro planeta, y que causan afectaciones a la salud humana, a la fauna, comunidades y a las economías alrededor del mundo.

Descripción del Proyecto:

Se realizó la limpieza de 4 cenotes urbanos que se localizan en diferentes puntos de la Ciudad de Playa del Carmen, estando ubicados en Bosque Real, Los Olivos, Palmas 2 y Misión del Carmen.

Actividades Realizadas:

Se llevó a cabo la Limpieza internacional de Costas y Cuerpos de Agua, en la que participa el Municipio de Solidaridad en su Trigésimo Séptima Edición, como Dirección de Medio Ambiente Sustentable y Cambio Climático, de acuerdo a nuestras facultades, se tuvo a cargo de la logística y coordinación de la limpieza en cenotes que se enlistan a continuación:

TABLA 23. LIMPIEZA DE CENOTES					
No	Cenote/Ubicación	Fecha	Participantes	Hombres	Mujeres
1	OLIVOS I	18/09/2022	11	5	6
2	MISIÓN DEL CARMEN		3	2	1
3	MONUMENTO A LA MADRE		41	21	20
4	PALMAS II		33	29	4
TOTAL			88	57	31

Fuente: Dirección de Medio Ambiente Sustentable y Cambio Climático.

Evidencias Fotográfica:



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE
SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”



FOTO: LIMPIEZA INTERNACIONAL DE COSTAS Y CUERPOS DE AGUA.

ACTIVIDADES DE RODANDO POR SOLIDARIDAD

Unidad Administrativa:	Dirección de Medio Ambiente Sustentable y Cambio Climático
Línea de acción PMD:	3.4.5 Fomentar la economía circular, mediante nuevos modelos de producción y consumo sustentable que favorezcan la recuperación económica local y regional post pandemia COVID 19, como parte de las estrategias de Recuperación Verde por medio de la restauración vegetal.
Periodo que se informa:	Del: 01 julio al: 30 de septiembre 2022.

Objetivo de Proyecto:

El bien esperado evento tiene como finalidad, crear conciencia en la comunidad de nuestro municipio, la cual se preocupa por el medio ambiente.

Descripción del Proyecto:

Los participantes recolectaron residuos en el trayecto, donde participaron varias asociaciones civiles enfocadas en el cuidado ambiental. Asimismo, ir fortaleciendo la cultura del uso y respeto de la



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE
SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

bicicleta y el cuidado y protección a sus usuarios y con lo anterior fortalecer los lazos que unen al tejido social, reafirmar el compromiso de estar cercanos a la gente por parte de esta administración y promover actividades benéficas para la salud de los mismos. En la actividad antes mencionada, participan Solidarenses de todas las edades para que en un circuito cerrado usen sus bicicletas, así como gente que desee ir en patines, patinetas, además de ser inclusiva para silla de ruedas.

Actividades Realizadas:

Se llevó a cabo la logística de 7 stands de educación ambiental y una exposición fotográfica, así como el concurso de bicicletas decoradas para niños, donde participaron 7 de ellos.

Evidencias Fotográfica:



FOTO: RODADA POR LA MOVILIDAD Y EL MEDIO AMBIENTE

ACTIVIDAD: EXPOSICIÓN DE FOTOGRAFÍAS DE FAUNA SILVESTRE	
Unidad Administrativa:	Dirección de Medio Ambiente Sustentable y Cambio Climático
Línea de acción PMD:	3.IV.4 Emprender acciones para prevenir y controlar la contaminación de los recursos naturales: aire, suelo, agua y la biodiversidad, mediante acciones locales que involucren al sector privado y a la ciudadanía del Municipio de Solidaridad.
Período que se informa:	Del: 01 de julio al: 30 de septiembre de 2022.





“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

Objetivo de Proyecto:

Expresar a través de la fotografía el sentido de la vida silvestre en su habitad y proyectarlo como una exhibición en movimiento, que cuenta la historia de las especies, su nombre científico y en lengua maya.

Descripción del Proyecto:

En Coordinación con la Dirección de Comercio y Ciudad Mayakoba se llevó a cabo la exposición fotográfica de “fauna silvestre”, para dar a conocer a la ciudadanía las especies que se encuentran en nuestra región y la importancia de su conservación.

Actividades Realizadas:

El 2 de julio se llevó a cabo la exposición fotográfica de fauna silvestre en la Plaza Cívica 28 de Julio del Palacio Municipal del H. Ayuntamiento de Solidaridad, el cual tuvimos un total de 278 asistentes.

TABLA 24. EXPOSICIÓN DE FOTOGRAFIA DE FAUNA SILVESTRE”					
No.	EVENTO	OBJETIVO	LUGAR/FECHA	TOTAL DE PARTICIPANTES	
				HOMBRES	MUJERES
1	Exposición de fotografía de Fauna Silvestre en colaboración con ciudad Mayakoba y la Dirección de Comercio.	Expresar a través de la fotografía el sentido de la vida silvestre en su habitad. Proyectarlo como una exhibición en movimiento, que cuenta la historia de las especies, su nombre científico y en lengua maya.	02/07/2022 Plaza Cívica “28 de Julio”, Av. 20 Norte entre Calles 8 y, 10 Avenida Nte., Centro, Playa del Carmen, Q.R.	125	153
TOTAL				278	

Evidencias Fotográfica:



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE
SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”



FOTO: EXPOSICIÓN DE FOTOGRAFÍAS

CONSERVACIÓN Y REUBICACIÓN DE LA FAUNA SILVESTRE DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD

Unidad Administrativa:	Dirección de Medio Ambiente Sustentable y Cambio Climático
Línea de acción PMD:	3.IV.13 Establecer un programa de educación estratégico, mediante la articulación y consolidación de las iniciativas ciudadanas, la difusión ambiental integral y la coordinación para la protección de la fauna silvestre.
Periodo que se informa:	Del: 01 de julio al: 30 de septiembre 2022.

Objetivo de Proyecto:

Conservar y proteger a la fauna silvestre a través de la atención a los reportes por avistamiento de fauna silvestre en zona urbana

Descripción del Proyecto:

Se le da el debido seguimiento a través del área encargada de las atenciones de los reportes de la fauna silvestre en zona urbana, así como la vinculación con las autoridades competentes para canalizarlos y darles la debida atención médica en caso de estar heridos, de ser lo contrario, solo tenerlo en observación, seguido de ello darle su merecida liberación a su hábitat.





“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

Actividades Realizadas:

Se realiza la atención de la fauna silvestre conforme ingresan los reportes ciudadanos de avistamiento de ejemplares en zona urbana, así como ejemplares marinos en Zona Federal Marítimo Terrestre(ZOFEMAT), al lugar acuden los encargados y profesionales, así como técnicos especializados en el tema.

Se dio atención a 56 ejemplares de fauna silvestre a su hábitat, esto de la mano de la Coordinación de Fauna Silvestre de la dirección, así como Asociaciones Civiles y Bomberos.

TABLA 25. REGISTRO DE ATENCIÓN DE FAUNA SILVESTRE DE SOLIDARIDAD						
Julio						
No.	Especie	Total de ejemplares	Lugar	Detalle	Resultado	Total de ciudadanos participan
1	Cocodrilo	1	Inmediaciones del Hotel Cocobech y ZOFEMAT	En la orilla de la playa entre el sargazo	Notificado a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y por indicaciones fue canalizado con el M.V.Z. Mario Buil.	2
2	Zarigüeya	1	Mundo Habitad, frente al Domo.	Dentro de casa habitación.	Reubicado con éxito	2
3	Zanate	1	Calle 58 Con Av. 30 Colosio	Cría en vía publica	Débil y murió	1
4	Mapache	1	Av. Del Carmen Casa No. 3922 MZ 42 L1 Fraccionamiento Guadalupana Rivera.	Cría huérfana	canalizada Tlacuatlán	1
5	Búho Pigmeo	1	CADI NICTE-HA	Volantín	Se liberó con éxito	1
6	Zarigüeya	7	AV. 45 / Constituyente y C. 20	Una hembra muerta con 7 crías vivas	Crías Canalizadas a Tlacuatlán	2
7	Coatí	1	calle 62 Esq. AV. 30 Colosio	Cría huérfana	canalizada Tlacuatlán	2



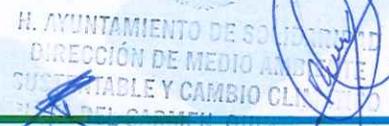
“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

8	Murciélago	1	Oficinas de Medio Ambiente	Óptimas condiciones	Se liberó con éxito	2
9	Puerco espín	1	Calle 48 entre calle Cozumel y Flamingos.	Dentro de casa habitación.	Se liberó con éxito	2
10	Coralillo	0	Av. 35 S. 145 / 3 y 3b S.	Dentro de casa habitación.	El ejemplar escapo	2
11	Zarigüeya	1	Protección Civil	Cría huérfana	canalizada Tlacuatitlán	2
12	Pelicano	1	Muelle CTM	Ejemplar débil sin poder volar	Canalizado al Aviario PlayaCar	1
13	Zarigüeya	1	Fraccionamiento Tohoku. N° 17	Ejemplar gravemente herido	Eutanasia	1

Fuente: Dirección de Medio Ambiente Sustentable y Cambio Climático.

TABLA 26. REGISTRO DE ATENCIÓN DE FAUNA SILVESTRE DE SOLIDARIDAD

Agosto						
No.	Especie	Total de ejemplares	Lugar	Detalle	Resultado	Total de ciudadanos participan
1	Tortuga casquito	2	Col. Misión las Flores Priv. Flore de Azahar	Ejemplares en patio de casa habitación	Reubicado con éxito	1
2	Garza Tigre	1	Puerto Maya	Ejemplares en patio de casa habitación	Reubicado con éxito	1





“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

3	Zarigüeya	1	Calle 40 bis, entre 34 y 36.	Herida en vía pública, el ejemplar presentaba fractura mandibular, sarna y principios de caquexia	Se dio eutanasia	1
4	Zarigüeya	1	Palmas 1	Dentro de casa habitación	Reubicado con éxito	1
5	Búho Pigmeo	1	Col Ejido.	Dentro de casa habitación	Reubicado con éxito	1
6	Mapache	1	Av. Industrial. Col. Nicté-Ha	Dentro de residencial	Reubicado con éxito	1
7	Zarigüeya	1	Av. Constituyente con Xel-ha Col. Xcachel.	Atropellada	Se procedió a retirar el cuerpo.	1





“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

8	Puerco espín	1	Kantun Chi. Pto. Aventuras	Historial de haber sido atacado por un par de perros	Por la gravedad de las heridas el ejemplar falleció.	1
9	Tortolita Canela	1	Oficinas de Medio Ambiente	Ejemplar se encontraba muy débil	No sobrevivió	1
10	Iguana Rayada	1	Residencial Cataluña	Se encontraba dentro de un WC	Reubicado con éxito	1
11	Cenzontle	1	Fraccionamiento Cataluña.	Con historial de haberse caído de su nido	Fue canalizado al Aviario de Playacar para sus cuidados.	1
12	Zarigüeya	1	50 Av. Norte con Av. Constituyentes	Cría huérfano en vía pública	Canalizada Tlacuatitlan	1
13	Búho Pigmeo	1	Calle Elenias con Blvd. Palmas 1, Mza.03, Lt. 16, Casa #47, Col. Palmas 1	Con historial de haber sido atacado por un gato	Canalizado al Aviario de Playacar.	1
14	Boa	1	Colegio Herbart	Dentro de una bodega del Colegio	Reubicado con éxito	1
15	Murciélago	1	Col. El Faraón, Av. Océano Pacifico, calle cerrada El Faraón de Serombuco, #517	Presentaba fractura de húmero derecho	Eutanasia.	1

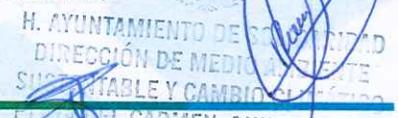




“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

16	Tirano	1	Calle Canoras 11, Col. Villas del Sol	Se recibió en las oficinas de la dirección de medio ambiente	Canalizado al Aviario de Playacar.	1
17	Mono araña	1	Av. Chemuyil.	Atropellamiento	Por indicaciones de PROFEPA el ejemplar fue dado disposición final, (enterrado).	1
18	Zarigüeya	1	Col. Tohoku, Calle 38, Tohoku int	Cría huérfano en vía pública	Canalizada Tlacuatitlan	1
19	Búho Pigmeo	1	Parque en esquina de Av. Sian Ka'an y Av. Luis Donald Colosio	Presentaba lesiones un ala	Canalizado al Aviario de Playacar.	1
20	Coati	1	Oficinas de Medio Ambiente	presentaba problemas respiratorios	Eutanasiar.	1
21	Cenzontle	1	Oficinas de Medio Ambiente	Se recibió en las oficinas de la dirección de medio ambiente	Canalizado al Aviario de Playacar.	1

Fuente: Dirección de Medio Ambiente Sustentable y Cambio Climático.





“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

TABLA 27. REGISTRO DE ATENCIÓN DE FAUNA SILVESTRE DE SOLIDARIDAD

Septiembre						
No.	Especie	Total de ejemplares	Lugar	Detalle	Resultado	Total de ciudadanos participan
1	Gaviota	1	Calle 4 con ZOFEMAT	Herida	Falleció	2
2	Puerco espín	1	C. Paseo Mayab con Av. Xelha Casa 412 Col. La Guadalupana	Dentro de casa habitación	Reubicado con éxito	1
3	Coati	1	Col. Mundo Habitad	Cría huérfano en vía publica	Canalizada Tlacuatlitan	1
4	Zarigüeya	1	Av. Constituyente con carretera federal	Cría huérfano en vía publica	Canalizada Tlacuatlitan	1





“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

5	Cocodrilo moreleti	1	Av. Constituyente entre Av. 130 y 135 Col. Ejido	En vía publica	Canalizado con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	1
6	Serpiente coralillo	1	Av. Ctm Entre Av. 115 Y 125 Norte Mza 53 Lt 32, Fracc. La Gran Plaza	En la jardinera del N. Palacio Municipal	Reubicado con éxito	1
7	Zarigüeya	1	Vía publica	En vía publica	Canalizada Tlacuatitlan	1
8	Murciélago	1	Calle 26 entre Av. 1ra y 5ta.	Apoyo a su reubicación	Reubicado con éxito	1
9	Boas	6	Isla de Cozumel	Apoyo a su reubicación	Reubicado con éxito	1
10	Zarigüeya	1	Calle 115 entre Av. Juárez y Av. Constituyentes	Cría huérfano en vía publica	Canalizada Tlacuatitlan	1
11	Zarigüeya	1	Calle 34 norte colonia Gonzalo Guerrero	Cría huérfano en vía publica	Canalizada Tlacuatitlan	1

Fuente: Dirección de Medio Ambiente Sustentable y Cambio Climático.

Evidencias Fotográfica:





“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

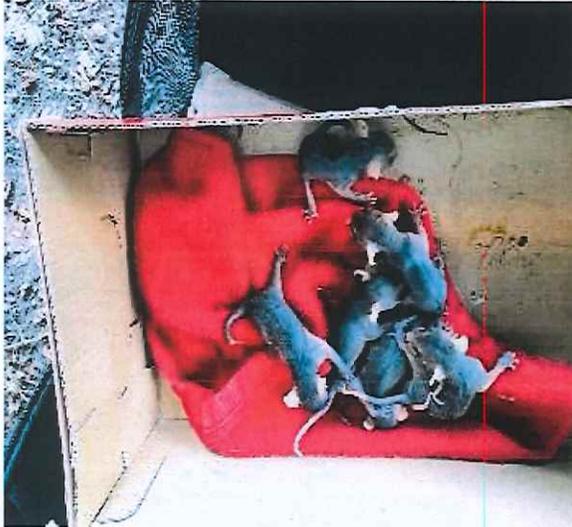


FOTO: FAUNA SILVESTRE ATENDIDA

Elaboró: Karime Guadalupe Cisneros Jiménez / Jefa de departamento.

C. Lucelly Guadalupe Ramos Montejo
Directora de Medio Ambiente
Sustentable y Cambio Climático



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE
SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO
PLATA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

Lic. Rocío Beltrán Sánchez
Secretaría de Ordenamiento
Territorial



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO

Dirección: Av. CTM entre Av. 115 y 125 norte Mza. 53 Fracc. La Gran Plaza del Carmen Q. Roo, C.P. 77712

Teléfono: 998-871040 ext. 10123

Correo: rocio.beltran@gobiernosolidaridad.gob.mx



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

6. PROPUESTAS DE MOVILIDAD NO MOTORIZADA	
Unidad Administrativa:	Dirección de Supervisión de Movilidad
Línea de acción PMD:	10. Impulsar la creación de programas alternativos de movilidad que incluyan la creación de infraestructura para utilizar bicicletas, patines, motonetas eléctricas, entre otros.
Periodo que se informa:	01 de julio 2022 al 30 de septiembre de 2022.

Objetivo de Proyecto/Actividad:

Verificar que se gestionen proyectos y/o programas que impulsen el sistema integral de movilidad a través de la creación de nuevos espacios o la rehabilitación del aspecto de calles y avenidas, pasos peatonales, adecuaciones para ciclovías y señalizaciones, entre otras infraestructuras viales.

Descripción del Proyecto /Actividad:

Gestión de la Dirección de Supervisión de Movilidad con las instancias correspondientes para colaborar en la mejora o creación de nuevos espacios, calles, avenidas, pasos peatonales, entre otras infraestructuras viales. Así como la aplicación de encuestas para conocer la opinión ciudadana acerca de temas relacionados a Movilidad, del cual los datos que arrojen dicho instrumento puedan convertirse en información factible para las áreas competentes en la implementación de sus proyectos de obra pública.

Actividades Realizadas y Resultados Obtenidos:

- Del 01 de julio al 30 de septiembre 2022 del presente año se realizó un recorrido para evaluar las obras nuevas que está realizando la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas (más adelante SIyOP) en la Av. Kantenh, Av. 115, Calle 38 y Av. CTM. Del cual la Dirección de Supervisión de Movilidad con base en lo inspeccionado, gestiona a la SIyOP lo siguiente:

- Solicitud de implementar en sus obras nuevas los elementos como: Ancho óptimo de banquetta, pasos peatonales, rampas para discapacitados, baldosas podó táctiles, semáforos en vías y/o cruces, ciclovías paralelas al cordón de banquetta.*



"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo"

Si SIyOP da seguimiento a lo turnado, se beneficia a los habitantes y ciudadanos que transitan por las zonas anteriormente mencionadas ya que se modificaría el prototipo común de construcción y se implementaría un mejoramiento y la dignificación de los accesos viales con elementos funcionales y de mayor calidad en las obras a realizar.

- Del 01 de julio al 30 de septiembre 2022 se realizó el **diseño y aplicación de una encuesta** relacionada a temas de **entorno urbano, servicios y elementos inclusivos** para conocer la opinión de los contribuyentes. El medio de difusión fue a través de redes sociales y flyers colocados en la ventanilla de Desarrollo Urbano con el fin de alcanzar una mayor participación. Por el momento, el instrumento de medición se encuentra en aplicación, falta el análisis de resultados para proceder a turnar dicha información a las áreas correspondientes para seguimiento.

Si el área competente a quien se turne da continuidad a los datos recopilados hasta el momento, se consideraría la opinión de 8 colonias sumando 619 personas en total con un rango de edad predominante entre 26 a 35 años. Beneficiándolos, según lo expuesto, a mejorar la calidad de su entorno urbano considerado actualmente como insuficiente, creando elementos inclusivos como rampas, señaléticas y pasos peatonales, así como brindarles ciclovías con cruces dignos del cual consideran el servicio más prioritario para implementar en su colonia.

Tabla 1. Descripción breve:

Indicador	No. propuestas programadas	Propuestas realizadas	Método aplicado
Propuestas de movilidad no motorizadas	2	<ol style="list-style-type: none"> Solicitud de implementar en obras nuevos elementos de ancho óptimo de banqueta, pasos peatonales, rampas para discapacitados, baldosas podó táctiles, semáforos en vías y/o cruces, ciclovías paralelas al cordón de banqueta. Encuestas para contribuyentes para opinar la calidad de su entorno urbano. 	<ol style="list-style-type: none"> Recorrido de inspección y oficio emitido. Difusión de encuestas por flyers y redes sociales.



"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo"

Evidencias:

- **Recorrido de inspección:**

Reporte Fotografico Calle 38 Nte.



Reporte Fotografico Av. CTM



Reporte Fotografico Av. Kantenah / Av.115



- **Oficio emitido a Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas:**



"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo"

PLAYA DEL CARMEN, SOLIDARIDAD A 19 DE JULIO DEL 2022
OFICIO: MSOL/SOT/DSM/0061/2022
ASUNTO: SOLICITUD DE IMPLEMENTAR ELEMENTOS A OBRA NUEVA.

C. TERESITA DEL NIÑO JESÚS FLOTA ALCOCER,
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS.

PRESENTE

AT N: ARO. FABIAN ANTONIO HERRERA QUIAM,
SUBSECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS.

Por este medio, me permito enviarle mi reconocimiento a su labor como Secretaria en gestionar la mejora de infraestructura vial realizando la rehabilitación y realización de obras nuevas en diversos puntos de esta ciudad para beneficio de la ciudadanía. Aunado a ello, la Dirección de Supervisión de Movilidad en términos de lo que establece el artículo 80, Fracción I, II y V, aplicables al Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, solicita girar sus apreciables instrucciones al personal correspondiente para considerar en sus nuevos proyectos de obra la implementación de los siguientes elementos:

Tabla 1.

UBICACIÓN	ELEMENTO QUE CONSIDERAR:	BENEFICIO:
3. AV. CTM.	1. Ancho óptimo de banqueto considerando medida estándar.	Todo tipo de peaton puede caminar / desplazarse sin obstáculo en la banquetá y en el cruceamiento.
	2. Pasos peatonales.	



"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo"

Tabla 1. Seguimiento.

UBICACIÓN	ELEMENTO QUE CONSIDERAR:	BENEFICIO:
2. CALLE 38 NORTE	3. Rampas para personas discapacitadas.	Equipamiento adecuado, Seguridad vial y una infraestructura social inclusiva para personas vulnerables.
	4. Baldosas podo táctiles continuadas a lo largo del cordón de banquetá.	
	5. Considerar la implementación de semáforos en vías y/o cruces de proyectos de infraestructura nueva.	
3. AV. CTM.	6. Ciclovías paralelas al cordón de banquetá.	

Para mayor detalle, se anexa al presente evidencia fotográfica y croquis de las ubicaciones anteriormente mencionadas, así como información correspondiente al punto No. 4.

Sin otro particular por mencionar, agradeciendo de antemano la atención brindada y su colaboración, queda en disposición para cualquier otro asunto.



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

● Encuesta:

Formato

RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL - 2021 - 2024

MEDIOS DE MOVILIDAD EN PLAYA DEL CARMEN

Formulario de movilidad

<https://forms.gle/tMgJ9tvKgu7WNFXa7>

Y tú ¿Cómo te mueves?

www.gobiernodesolidaridad.gob.mx

#RENOVAMOSPARACRECER

Ayuntamiento de Solidaridad Ayta Solidaridad @SolidaridadAyta

Colocación en ventanilla:





“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

Contenido:

Preguntas Respuestas **619** Configuración Total de puntos

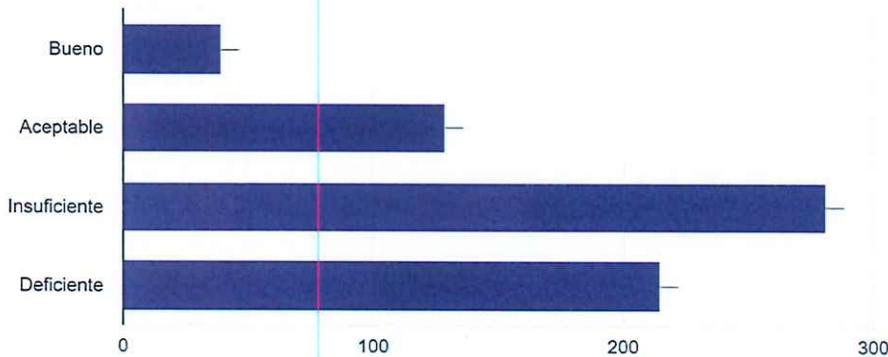
619 respuestas

Se aceptan respuestas

Resumen **Pregunta** Individual

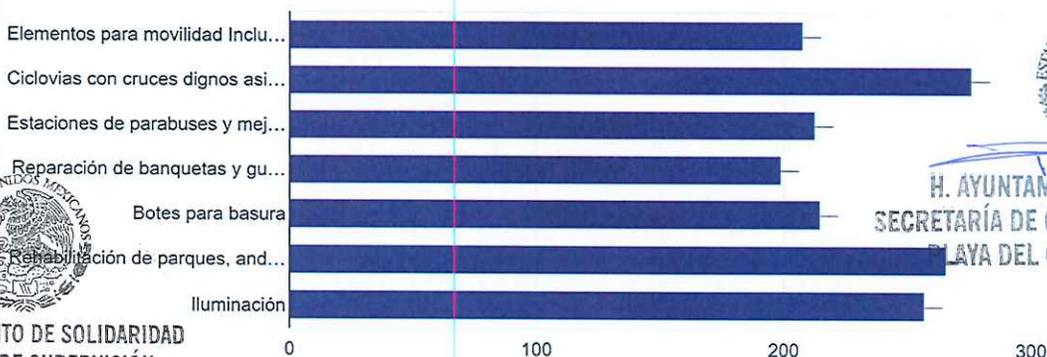
4¿Cómo valoraría el entorno urbano para ser utilizado por peatones? (Estado de las aceras, su anchura, pasos adecuados)

619 respuestas



7.- Elige 2 de los siguientes servicios de mayor prioridad que se deberían implementar en tu colonia

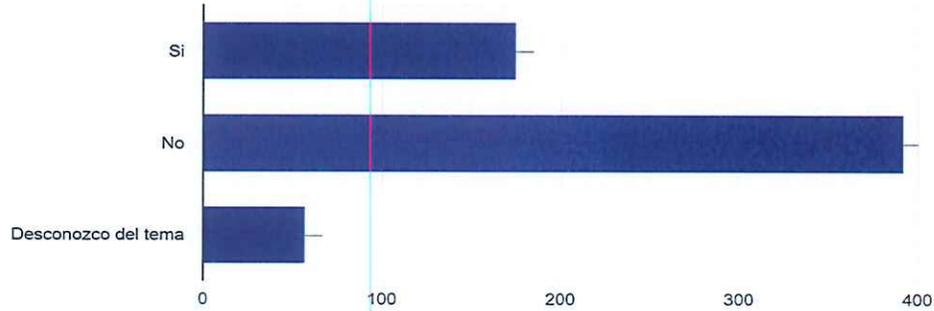
619 respuestas





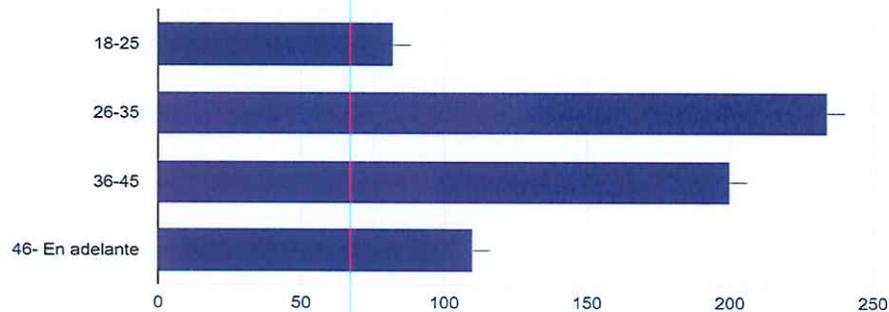
8.-¿En tu colonia cuentan con Elementos inclusivos como rampas, señalética y paso peatonales adecuados?

619 respuestas



11.- ¿Cuál es tu rango de edad?

619 respuestas



9.- Menciona de qué colonia nos contactas.

619 respuestas

COLOSIO

ejido

Siankaan

Cataluña II - urgen topes o pasos peatonales sobre la Av. Ich Xeel, patrullas de SSPyTM la usan de autopista

Privada Riviera

ejido norte playa del carmen

Selvanova

Villas del sol segundo parque

[Ver 223 respuestas más en Hojas de cálculo](#)



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN
DE MOVILIDAD
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



**“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
Laboral en el Estado de Quintana Roo”**

Actividad 6.1 - Gestión de la recuperación del ancho de banqueta óptimo y arbolado.

Objetivo de Proyecto/Actividad:

Coordinar la gestión de acciones o programas posibles a ejecutar para implementar medidas óptimas del ancho y altura de las banquetas, la fijación correcta de guarniciones que las delimita del arroyo vehicular, el retiro de maleza o poda de arbustos que obstruyan vialidades y de ser posible, definir los prototipos de estratos vegetales más viables de mantener o colocar en situación de banqueta.

Descripción del Proyecto /Actividad:

Gestión de la Dirección de Supervisión de Movilidad con las instancias correspondientes para implementar un prototipo de metros lineales óptimos en banquetas, pasos peatonales, entre otra infraestructura vial. Así como la aplicación de encuestas para conocer la opinión ciudadana acerca de temas relacionados a Movilidad, del cual los datos que arrojen dicho instrumento puedan convertirse en información factible para las áreas competentes en la implementación de sus proyectos de obra pública.

Actividades Realizadas y Resultados Obtenidos:

1. Del 01 de julio al 30 de septiembre 2022 esta Dirección realizó 1 recorrido de inspección del cual se evaluó las obras nuevas que está realizando la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas (más adelante SIyOP) en Av. Kantenah, Av. 115, Calle 38 y Av. CTM. Del cual la Dirección de Supervisión de Movilidad (más adelante DSM) con base en lo inspeccionado, gestiona a la SIyOP lo siguiente:

- **Solicitud de implementar en sus obras nuevas los elementos como: Ancho óptimo de banqueta, pasos peatonales, rampas para discapacitados, baldosas podo táctiles, semáforos en vías y/o cruces, ciclovías paralelas al cordón de banqueta.**

Si SIyOP da seguimiento a lo turnado, a los habitantes y ciudadanos que transitan por las zonas anteriormente mencionadas ya se beneficia que se modificaría el prototipo común de construcción y se implementaría un mejoramiento y la dignificación de los accesos viales con elementos funcionales y de mayor calidad en las obras a realizar.



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

2. Del 01 de julio al 30 de septiembre 2022 del presente año se llevó a cabo un recorrido en la Av. 68 por los participantes de la Comisión de Movilidad (más adelante CM): Síndico Municipal, Primera Regidora, SIyOP, DSM, Transporte Público, Especialistas y presidente de la CM para evaluar dicha avenida que ya se encuentra como proyecto ejecutivo del cual se observen las condiciones actuales del sitio y los elementos que se están considerando. Del cual la Dirección de Supervisión de Movilidad con base en lo inspeccionado, gestiona a la SIyOP con conocimiento a la CM, lo siguiente:

- Solicitud de construcción de ciclovías, banquetas y/o áreas jardinadas con lineamientos constructivos basados en las normas técnicas complementarias del reglamento de construcción vigente.

Se tiene previsto que, si SIyOP da seguimiento a lo turnado, se benefician los habitantes comercios, así como ciudadanos que transitan por la avenida Avenida 68 por contar con proyectos apegados a normativas del cual su el proceso de ejecución bien elaborado disminuye la probabilidad de percances viales. De igual manera, al contar con banquetas libres de obstáculos y /o elementos se considera evitar poner en riesgo la integridad física de los peatones.

Indicador	No. propuestas programadas	Propuestas realizadas	Método aplicado
Gestión de la recuperación del ancho de banqueta óptimo y arbolado.	2	<ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitud de implementar en obras nuevas elementos de ancho óptimo de banqueta, pasos peatonales, rampas para discapacitados, baldosas podotáctiles, semáforos en vías y/o cruces, ciclovías paralelas al cordón de banqueta. 2. Solicitud de construcción de ciclovías, banquetas y/o áreas jardinadas con lineamientos constructivos basados en las normas técnicas complementarias del reglamento de construcción vigente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Recorridos de inspección y oficios emitidos.





“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

Tabla 2. Descripción breve:

Evidencia:

1. Recorrido de inspección DSM:

Reporte Fotografico Calle 38 Nte.



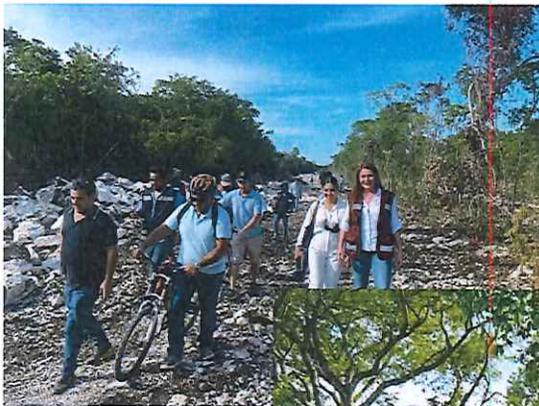
Reporte Fotográfico Av. CTM



Reporte Fotografico Av. Kantenah / Av.115



2. Recorrido con la Comisión de Movilidad:





“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

3. Oficios emitidos a Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas:



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

PLAYA DEL CARMEN, SOLIDARIDAD A 19 DE JULIO DEL 2022
OFICIO: MSOLSOT/DSMV/0061/2022
ASUNTO: SOLICITUD DE IMPLEMENTAR ELEMENTOS A OBRA NUEVA.

C. TERESITA DEL NIÑO JESÚS FLOTA ALCOGER,
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS.

PRESENTE 18-09/22

AT'N: ARO. FABIAN ANTONIO HERRERA QUIAM,
SUBSECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS.

Por este medio, me permito enviarle mi reconocimiento a su labor como Secretaria en gestionar la mejora de infraestructura vial realizando la rehabilitación y realización de obras nuevas en diversos puntos de esta ciudad para beneficio de la ciudadanía. Aunado a ello, la Dirección de Supervisión de Movilidad en términos de lo que establece el artículo 80, Fracción I, II y V, aplicables al Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, solicita girar sus apreciables instrucciones al personal correspondiente para considerar en sus nuevos proyectos de obra la implementación de los siguientes elementos:

Tabla 1.

UBICACIÓN	ELEMENTO QUE CONSIDERAR:	BENEFICIO:
1. AV. KANTENAH / AV. 116	1. Ancho óptimo de banqueto considerando medida estándar. 2. Pasos peatonales.	Todo tipo de peatón puede caminar / desplazarse sin obstáculos en la banqueto y en el cruceamiento.

Tabla 1, Seguimiento.

UBICACIÓN	ELEMENTO QUE CONSIDERAR:	BENEFICIO:
2. CALLE 39 NORTE	3. Rampas para personas discapacitadas. 4. Baldosas podo fáciles confinadas a lo largo del cordón de banqueto.	Equipamiento adecuado, Seguridad vial y una infraestructura social inclusiva para personas vulnerables.
3. AV. CTM.	5. Considerar la implementación de semáforos en vías y/o cruces de proyectos de infraestructura nueva. 6. Ciclovías paralelas al cordón de banqueto.	

Para mayor detalle, se anexa al presente evidencia fotográfica y croquis de las ubicaciones anteriormente mencionadas, así como información correspondiente al punto No. 4.

Sin otro particular por mencionar, agradeciendo de antemano la atención brindada y su colaboración, quedo en disposición para cualquier otro asunto.



Playa del Carmen, CTM entre 115 y 117 av. 116 y 117. P.O. Box: la Gran Plaza, Playa del Carmen Quintana Roo C.P. 77712
Teléfono: 984130500 EXT.: 10131
Correo electrónico: @gobmunicipalidadsolidaridad.gob.mx

ATENTAMENTE
H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE MOVILIDAD
ING. ARO. FRANCISCO DIEGO HERRERA QUIAM
DIRECTOR DE SUPERVISIÓN DE MOVILIDAD



RECEBIDO
78 JUL 2022
14:23

RECEBIDO
78 JUL 2022
14:23

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS

SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Playa del Carmen, Solidaridad a 28 de Julio del 2022
Oficio: MSOLISOTIDSMIC06642022

Asunto: Construcción de ciclovías con lineamientos en las Normas técnicas complementarias del Reglamento de construcciones vigentes.

C. TERESITA DEL NIÑO JESÚS FLOTA ALCOCER
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS.
PRESENTE

PRIMERA REGISTRIA

28 JUL 2022

ARQ. FABIÁN HERRERA QUIAM
SUBSECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS.

Por este medio, me permito enviarle un cordial saludo, aprovecho la ocasión para enviarle información adjunta sobre los temas que se hablaron en el recorrido de la Av. 68 en conjunto con la Comisión de Movilidad, esto con la finalidad de poder implementar estas normativas durante el proceso constructivo de las banquetas, así como ciclo-vías y/o áreas jardinadas.

A continuación, describo algunos puntos a considerar durante el proceso constructivo:

1. La glorieta proyectada en Av. 68 se debe analizar el radio de giro en relación al carril adjunto al camellón en ambos sentidos, la curva debe ser más suave y con una amplitud mayor, ya que un camión tipo autobús o vehículo de más de 3 ejes al rotar sobre la glorieta ocupa mayor área de giro en el cual podría traer consecuencias y/o perjuicios simultáneos. Véase imagen de muestra.

RECEBIDO
78 JUL 2022
15:54

RECEBIDO
28 JUL 2022
15:54

DIRECCIÓN DE TRANSPORTE PÚBLICO

UNIDAD DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y DE LA TERCERA EDAD

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE MOVILIDAD
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE MOVILIDAD
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

Dirección: Av. CUMI entre 119 y 127 esq. Av. La 31ª Esq. In. Cero Playa, Playa del Carmen, Quintana Roo, C.P. 97160
SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo"



"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo"

- Se comentó en el recorrido que se notificó a las instituciones y/o empresas privadas y de gobierno involucradas, con el fin de informarles sobre el proyecto a ejecutarse, y de ser así, que inicien sus trabajos de infraestructura, con la intención de llevar una coordinación de proyecto en conjunto sobre los cruces de instalaciones, así como bancos de ductos eléctricos y no existan choques entre ellos. Esto evitará que se tengan que zanjear calles nuevamente y obstaculizar vialidades afectando a la población y a la misma avenida por los deterioros que hayan dejado esas compañías.

Se comentaba que la empresa gas natural no había hecho algún acercamiento, sin embargo, sería conveniente emitir una nueva notificación con mayor alcance a todas aquellas empresas que por algún motivo no hayan recibido dicho aviso para que sean involucradas a dichos procedimientos a la brevedad posible.

- La guarnición que delimita la ciclovía debe ser considerada o modificada para la colocación de CONFI - BICI 40 (bolardo confinador de carril, se adjunta ficha técnica de este elemento) lo largo de la calle, o bien, colocar la guarnición o dentellón en manera aleatoria para que los peatones puedan cruzar o implementar un medio emergente que pueda incorporarse a la acera.

- En el caso de los paraderos que se mencionaron en la 1era sesión ordinaria de la comisión de Movilidad donde se plantearon con acero y Madera el acero no es errónea la propuesta siempre y cuando el acero cuente con los recubrimientos primarios que evitará que se dañe por las condiciones del clima.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN
DE MOVILIDAD
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

Carretera Av. CTM s/n 219 y 225 entre 261, 511, 132 Pisos, la Gran Plaza, Playa del Carmen Quintana Roo C.P. 77710
Teléfono: 984 170925 EXT. 14133
Correo: movilidad@ayuntamiento-solidaridad.gub.qroo.mx

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN
DE MOVILIDAD
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo"

En el caso de la madera tendría que ser PVC tipo Deck el cual este material proporciona el aspecto de Madera y es elaborado para fines de Colocación a la intemperie.

- En Av. GTM con Carretera Federal el Ancho de las banquetas es angosta se y encuentra obstruida por postes y/o registros abiertos que obstaculizan el paso para personas con discapacidad, así también las áreas arboladas deberán ser proyectadas apeguándose a las normas técnicas complementarias vigentes para proyectos arquitectónicos del Reglamento de Construcciones, así como también el Manual de Normas Técnicas de Accesibilidad vigente.

Sin otro particular agradezco de antemano su atención a la presente y cabe mencionar que Dirección de Supervisión de Movilidad.

ATENTAMENTE



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN
DE MOVILIDAD
ING. ARO. FRANCISCO DIEGO MARTÍNEZ MADRIGAL
DIRECTOR DE SUPERVISIÓN DE MOVILIDAD
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

- E.p. Lic. Raúl Boltrán Sánchez, Secretaría de Ordenamiento Territorial - Conocimiento.
- E.p. Mtro. Adán Armando Pérez Vera, Médico del H. Ayuntamiento de Solidaridad - Conocimiento.
- E.p. C. Nelipadi Anaya Ojeda Medina, Primera Regidora del H. Ayuntamiento de Solidaridad - Conocimiento.
- E.p. Lic. Leopoldo Cruz Nuñez, Director de Transporte Público - Conocimiento.
- E.p. C. Francisco de Arce Orellana, Especialista en Movilidad Sustentable - Conocimiento.
- E.p. Javier Rosendo, Especialista en Ciclovías y Movilidad Sustentable - Conocimiento.
- E.p. Ing. Carlos Mario Escobedo, Presidente de la Comisión de Movilidad - Conocimiento.
- E.p. Lic. Dagoberto Holguín Pérez, Jefe de U. de Atención al Ciudadano con Discapacidad y a Personas de la Tercera Edad - Conocimiento.

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
Laboral en el Estado de Quintana Roo”

Actividad 6.2 - Gestión de espacios con equipamiento adecuado para personas vulnerables.

Objetivo de Proyecto/Actividad:

Verificar que se gestionen acciones o programas para implementar espacios con equipamiento urbano adecuado para personas vulnerables.

Descripción del Proyecto /Actividad:

Gestión de la Dirección de Supervisión de Movilidad con las instancias correspondientes para implementar proyectos con relación a la gestión de espacios con equipamiento adecuado para personas vulnerables. Así como la aplicación de encuestas para conocer la opinión ciudadana acerca de temas relacionados a Movilidad, del cual los datos que arrojen dicho instrumento puedan convertirse en información factible para las áreas competentes en la implementación de sus proyectos de obra pública.

Actividades Realizadas y Resultados Obtenidos:

1. 01 de julio al 30 de septiembre 2022 se realizó un recorrido para evaluar las obras nuevas que está realizando la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas (más adelante SIyOP) en la Av. Kantenah, Av. 115, Calle 38 y Av. CTM. Del cual la Dirección de Supervisión de Movilidad con base en lo inspeccionado, gestiona a la SIyOP lo siguiente:

- **Solicitud de implementar en sus obras nuevas los elementos como: Ancho óptimo de banqueteta, pasos peatonales, rampas para discapacitados, baldosas podo táctiles, semáforos en vías y/o cruces, ciclovías paralelas al cordón de banqueteta.**

Si SIyOP procede a darle seguimiento a las solicitudes emitidas por nuestra Dirección de Supervisión de Movilidad se verán Beneficiados los habitantes y ciudadanos que transitan por la Av. Kantenah, Av. 115, Calle 38 y Av. CTM. ya que se modificaría el prototipo común de construcción y se implementaría un mejoramiento y la dignificación de los accesos viales con equipamiento adecuado que sirven a todo tipo de personas, es decir, se convertiría en una infraestructura vial con medios inclusivos, Además estos proyectos estarán apegados a normativas vigentes, al ejecutar este proyecto evitara poner en riesgo la integridad física de los peatones.



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

2. Del 01 de julio al 30 de septiembre 2022 se realizó el diseño y aplicación de una encuesta relacionada a temas de entorno urbano, servicios y elementos inclusivos para conocer la opinión de los contribuyentes. El medio de difusión fue a través de redes sociales y flyers colocados en la ventanilla de Desarrollo Urbano con el fin de alcanzar una mayor participación. Por el momento, el instrumento de medición se encuentra en aplicación, falta el análisis de resultados para proceder a turnar dicha información a las áreas correspondientes para seguimiento.

Si el área competente a quien se turne da continuidad a los datos recopilados hasta el momento, se consideraría la opinión de 8 colonias sumando 619 personas en total con un rango de edad predominante entre 26 a 35 años. Beneficiándolos, según lo expuesto, a mejorar la calidad de su entorno urbano considerado actualmente como insuficiente, creando infraestructura inclusiva como rampas, señaléticas y pasos peatonales, así como brindarles espacios recreativos y cruces dignos.

Tabla 1. Descripción breve:

Indicador	No. propuestas programadas	Propuestas realizadas	Método aplicado
Gestión de espacios con equipamiento adecuado para personas vulnerables.	2	1. Solicitud de implementar en obras nuevas elementos de ancho óptimo de banqueta, pasos peatonales, rampas para discapacitados, baldosas podotáctiles, semáforos en vías y/o cruces, ciclovías paralelas al cordón de banqueta.	<ul style="list-style-type: none"> • Recorrido de inspección y oficio emitido. • Difusión de encuestas por flyers y redes sociales.
		2. Encuestas para contribuyentes para opinar la calidad de su entorno urbano.	





“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

Evidencias:

- Recorrido de inspección:

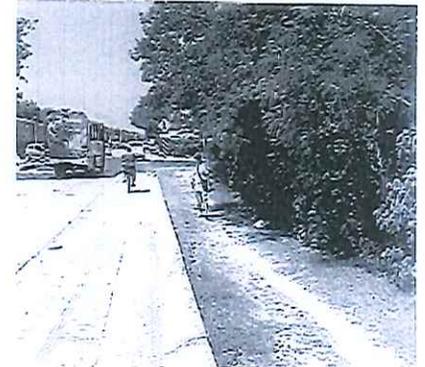
Reporte Fotografico Calle 38 Nte.



Reporte Fotografico Av. CTM



Reporte Fotografico Av. Kantenah / Av.115



- Oficio emitido a Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas:

Logo of the Municipality of Solidaridad and the Direction of Mobility.

“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

PLAYA DEL CARMEN, SOLIDARIDAD A 19 DE JULIO DEL 2022
OFICIO: MSOLGOT/DSI/009/2022
ASUNTO: SOLICITUD DE IMPLEMENTAR ELEMENTOS A OBRA NUEVA.

C. TERESITA DEL NIÑO JESÚS FLOTA ALCOCER,
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS.

PRESENTE

ATN: ARO. FABIAN ANTONIO HERRERA QUIAM,
SUBSECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS.

Por este medio, me permito enviarte mi reconocimiento a su labor como Secretaria en gestionar la mejora de infraestructura vial realizando la rehabilitación y realización de obras nuevas en diversos puntos de esta ciudad para beneficio de la ciudadanía. Aunado a ello, la Dirección de Supervisión de Movilidad en términos de lo que establece el artículo 80, Fracción I, II y V, aplicables al Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, solicita girar sus apreciables instrucciones al personal correspondiente para considerar en sus nuevos proyectos de obra la implementación de los siguientes elementos:

Tabla 1.

UBICACIÓN	ELEMENTO QUE CONSIDERAR:	BENEFICIO:
1. AV. KANTENAH / AV. 115	1. Ancho óptimo de banqueta considerando medida estándar. 2. Pasos peatonales.	Todo tipo de peatón puede caminar / desplazarse sin obstáculos en la banqueta y en el cruceamiento.

Logo of the Municipality of Solidaridad and the Direction of Mobility.

“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

Tabla 1. Seguimiento.

UBICACIÓN	ELEMENTO QUE CONSIDERAR:	BENEFICIO:
2. CALLE 38 NORTE	3. Rampas para personas discapacitadas. 4. Baldosas de piso táctiles continuadas a lo largo del cordón de banqueta.	Equipamiento adecuado, Seguridad vial y una infraestructura social inclusiva para personas vulnerables.
3. AV. CTM.	5. Considerar la implementación de semáforos en vías y/o cruces de proyectos de infraestructura nueva. 6. Ciclovías paralelas al cordón de banqueta.	

Para mayor detalle, se anexa al presente evidencia fotográfica y croquis de las ubicaciones anteriormente mencionadas, así como información correspondiente al punto No. 4.

Sin otro particular por mencionar, agradeciendo de antemano la atención brindada y su colaboración, quedo en disposición para cualquier duda o comentario.



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

• Encuesta:

Formato

Colocación en ventanilla:



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN
DE MOVILIDAD
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

[Handwritten signature]

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

[Handwritten signature]



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

Contenido:

Preguntas Respuestas **619** Configuración Total de puntos

619 respuestas

Se aceptan respuestas

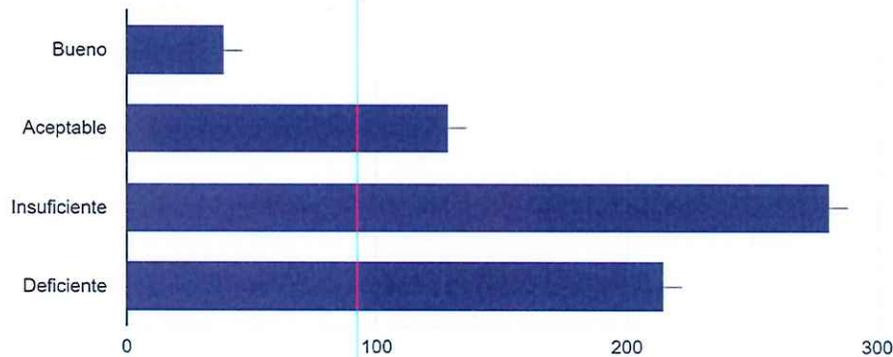
Resumen

Pregunta

Individual

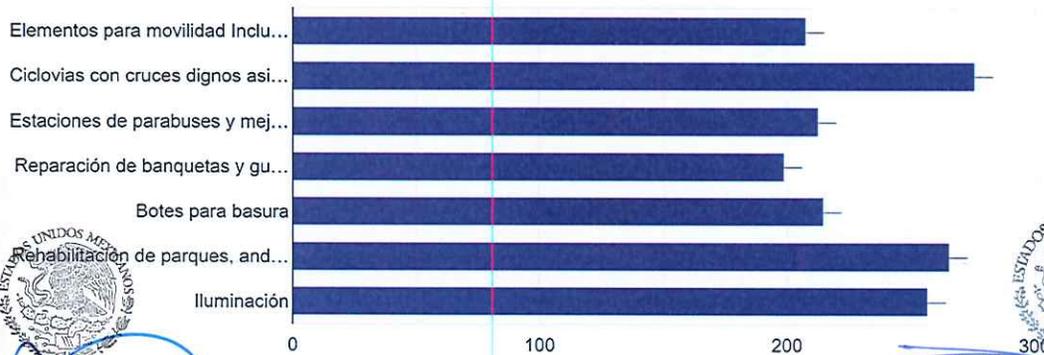
4¿Cómo valoraría el entorno urbano para ser utilizado por peatones? (Estado de las aceras, su anchura, pasos adecuados)

619 respuestas



7.- Elige 2 de los siguientes servicios de mayor prioridad que se deberían implementar en tu colonia

619 respuestas

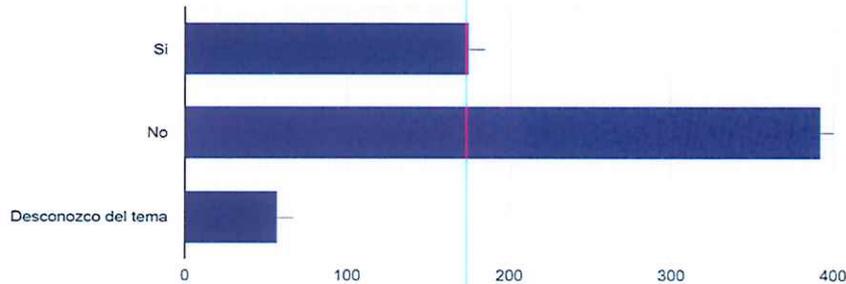




“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

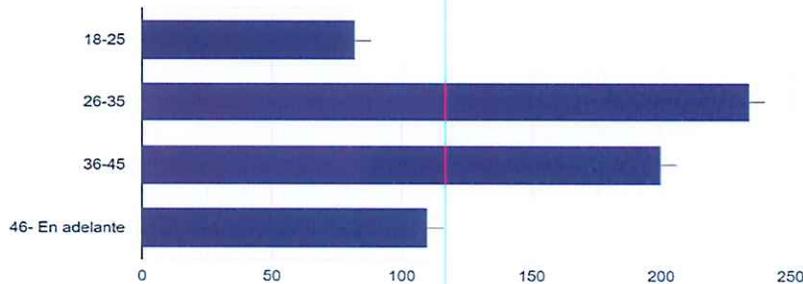
8.-¿En tu colonia cuentan con Elementos inclusivos como rampas, señaletica y paso peatonales adecuados?

619 respuestas



11.- ¿Cuál es tu rango de edad?

619 respuestas



9.- Menciona de qué colonia nos contactas.

619 respuestas

COLOSIO

ejido

Siankaan

Cataluña II - urgen topes o pasos peatonales sobre la Av. Ich Xeel, patrullas de SSPyTM la usan de autopista

Privada Riviera

ejido norte playa del carmen

Selvanova

Villas del sol segundo parque

[Ver 223 respuestas más en Hojas de cálculo](#)

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN
DE MOVILIDAD
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



**“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
Laboral en el Estado de Quintana Roo”**

Actividad 6.3 - Localización de áreas en vías públicas para convivencia y reubicación del comercio.

Objetivo de Proyecto/Actividad:

Vigilar que los particulares no obstruyan vialidad pública del municipio, con cualquier tipo de objeto, vehículo o material comercial, sin la previa autorización o permiso de la autoridad competente.

Descripción del Proyecto /Actividad:

Gestión de la Dirección de Supervisión de Movilidad con las instancias correspondientes para realizar en conjunto mecanismos para que particulares y comerciantes ambulantes no obstruyan aceras, calles, callejones, avenidas, entre otros espacios del municipio, con cualquier tipo de objeto, vehículo o material comercial, sin la previa autorización o permiso de la autoridad competente. Además, se gestionarán reportes con las áreas competentes para dar seguimiento y solución a las incidencias que se observen en los recorridos de inspección que se llevarán a cabo por la Dirección de Movilidad.

Actividades Realizadas y Resultados Obtenidos:

1. Del 01 de julio al 30 de septiembre 2022 se dio seguimiento a 2 casos de contribuyentes del cual ingresaron queja ciudadana a esta Dirección de tener pintado un cajón de parquímetro enfrente de la cochera de su propiedad. Del cual, además de obstruir su entrada, los residentes deben pagar tarifa de cobro al estacionarse a los costados o dentro del cajón.

Por ello, se solicitó mediante oficio a la concesionaria Promotora de Reordenamiento Urbano S.A. de C.V. **el retiro o reubicación de sus cajones de parquímetro por obstrucción a las cocheras de los predios de los residentes en sus respectivos domicilios.**

Se tiene previsto que, si dan seguimiento a lo turnado, se benefician los dos ciudadanos de evitar el pago de parquímetro enfrente de su propiedad por contar con cochera habilitada, misma que fue negligencia del concesionario de no respetar un acceso vehicular domiciliario.



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

- Del 01 de julio al 30 de septiembre 2022 se dio seguimiento al reporte de la concesionaria Promotora de Reordenamiento Urbano S.A. de C.V. al mencionar que existen comercios ambulantes que obstruyen la cicloestación de bicicleta ubicada en el parque “Lázaro Cárdenas del Río” que forma parte de los bienes del dominio público del municipio concesionados a la misma. Lo anterior, por obstaculizar la salida de las bicicletas cuando el usuario las retira de la estación además de verificar si los comerciantes cuentan con los permisos correspondientes para ejercer.

Por ello, se solicitó mediante oficio a las instancias correspondientes: Tesorería Municipal con atención a Cobranza y Fiscalización, para la solicitud de **reubicación de puestos ambulantes en la cicloestación mencionada.**

Se tiene previsto que, si dan seguimiento a lo turnado, se benefician los usuarios que manejan las bicicletas de la estación D-017 en el parque mencionado ya que obtienen nuevamente el libre acceso para el retiro y la devolución obligatoria del equipo en el espacio establecido para que otro usuario tenga la accesibilidad al beneficio del mismo.

Tabla 1. Descripción breve:

Indicador	No. propuestas programadas	Propuestas realizadas	Método aplicado
Localización de áreas en vías públicas para convivencia y reubicación del comercio. 	2	<ol style="list-style-type: none"> Solicitud de retiro o reubicación de cajones de parquímetro por obstrucción a las cocheras de los predios de dos residentes en sus respectivos domicilios. Solicitud de reubicación de puestos ambulantes en la cicloestacion D-017 en el parque “Lázaro Cárdenas”. 	<ul style="list-style-type: none"> Recorrido de inspección y oficios emitidos. 



"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo"

Evidencias:



"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo"

Playa del Carmen, Solidaridad a 13 de julio del 2022
Oficio: MSOL/SOT/DSM/0053/2022
Asunto: Contestación al oficio PROMOURB/JR/39/2022

C. DIEGO GRACIAS MARTÍNEZ,
REPRESENTANTE LEGAL DE PROMOTORA DE REORDENAMIENTO URBANO S.A. DE C.V.

PRESENTE

A través del presente me dirijo a usted en atención a su oficio PROMOURB/JR/39/2022 recibido en esta Dirección como contestación al circular SOT-DSM-035-2022 y de acuerdo a la competencia, facultades y obligaciones de esta Dirección de Supervisión de Movilidad dependiente de la Secretaría de Ordenamiento Territorial, establecidas en los artículos 73, fracción IV, 80 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo y demás relativos aplicables en materia de planeación y movilidad urbana, se expone lo siguiente:

Con base en la petición del residente C. Juan Luis Wehncke Valladares de retirar los cajones balizados enfrente de su cochera y mismo que obtuvo una resolución negativa de su representada citando el siguiente motivo: "... no existe obstrucción de estacionamiento interior alguno, pues dicha área no está destinada a estacionamiento, siendo evidente que su uso es de jardín o áreas verdes...". De acuerdo con el apartado "Consideraciones; Vigésima Quinta - De Los Derechos de los Usuarios; del contrato "Título-Concesión Número HAS-OM-CON-LRP-001-2018, Para la Explotación, Uso y Aprovechamiento de Bienes del Dominio Público de Municipio de Solidaridad" se solicita lo siguiente:

Gestionar una segunda revisión técnica del caso en cuestión por su representada para dar nueva resolución ya que esta Dirección ha recibido una réplica del residente mediante evidencia fotográfica misma que anexamos por este medio del cual se observa que es una cochera habilitada. Aunado a ello, se realizó una inspección por parte de esta Dirección para corroborar lo suscrito por el residente, del cual se anexan evidencias de lo observado y que a continuación se describe: 1.- Resguardan moto del residente por temas de seguridad, a pesar de contar con áreas verdes. 2.- El frente del predio se usa para estacionar auto particular ya que existe una rampa de acceso a su entrada en la vía pública mismo que enfatiza lo inicialmente mencionado.

Se vende Oficio original
Comand. P. Hilar Sumire
Continuación No. 1507202





"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo"



"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo"

Playa del Carmen, Solidaridad a 13 de julio del 2022
Oficio: MSOL/SOT/DSM/0053/2022

Asunto: Contestación al oficio PROMOURB/JR/39/2022

SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

C. DIEGO GRACIDAS MARTÍNEZ.
REPRESENTANTE LEGAL DE PROMOTORA DE REORDENAMIENTO URBANO S.A. DE C.V.

PRESENTE

A través del presente me dirijo a usted en atención a su oficio PROMOURB/JR/39/2022 recibido en esta Dirección como contestación al circular SOT-DSM-035-2022 y de acuerdo a la competencia, facultades y obligaciones de esta Dirección de Supervisión de Movilidad dependiente de la Secretaría de Ordenamiento Territorial, establecidas en los artículos 73, fracción IV, 80 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo y demás relativos aplicables en materia de planeación y movilidad urbana, se expone lo siguiente:

Con base en la petición del residente C. Juan Luis Wehncke Valladares de retirar los cajones balizados enfrente de su cochera y mismo que obtuvo una resolución negativa de su representada citando el siguiente motivo: "... no existe obstrucción de estacionamiento interior alguno, pues dicha área no está destinada a estacionamiento, siendo evidente que su uso es de jardín o áreas verdes...". De acuerdo con el apartado "Consideraciones; Vigésima Quinta - De Los Derechos de los Usuarios; del contrato "Título-Concesión Número HAS-OM-CON-LRP-001-2018, Para la Explotación, Uso y Aprovechamiento de Bienes del Dominio Público de Municipio de Solidaridad" se solicita lo siguiente:

Gestionar una segunda revisión técnica del caso en cuestión por su representada para dar nueva resolución ya que esta Dirección ha recibido una réplica del residente mediante evidencia fotográfica misma que anexamos por este medio del cual se observa que es una cochera habilitada. Aunado a ello, se realizó una inspección por parte de esta Dirección para corroborar lo suscrito por el residente, del cual se anexan evidencias de lo observado y que a continuación se describe: 1.- Resguardan moto del residente por temas de seguridad, a pesar de contar con áreas verdes. 2.- El frente del predio se usa para estacionar auto particular ya que existe una rampa de acceso a su entrada en la vía pública mismo que enfatiza lo inicialmente mencionado.

Se vende oficio original
Concedido P. Hilda Pumarice
Continuación No. 1507/2022





“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

7. PROPUESTAS DE MOVILIDAD MOTORIZADA.	
Unidad Administrativa:	Dirección de Supervisión de Movilidad
Línea de acción PMD:	9. Realizar los estudios necesarios para mejorar la movilidad urbana en el municipio a efecto de desarrollar un plan integral de transporte y movilidad de Playa del Carmen en el que se consideren las principales tendencias de crecimiento urbano y movilidad de la población: A. analizar la factibilidad, costos y beneficios de ampliar la infraestructura peatonal, tal como banquetas y otros espacios reservados al tránsito peatonal. B. analizar la factibilidad, costos y beneficios de impulsar proyectos de infraestructura de vialidades y modos de transporte alternativos apegados al plan de crecimiento a largo plazo del municipio.
Periodo que se informa:	01 al 30 de septiembre de 2022.

Objetivo de Proyecto/Actividad:

Verificar que se gestionen programas para la realización de nuevos espacios e implementación de elementos viales que impulsen la movilidad motorizada.

Descripción del Proyecto /Actividad:

Gestión de la Dirección de Supervisión de Movilidad con las instancias correspondientes con el fin de crear nuevos espacios para utilizar bicicletas, patines, motonetas eléctricas, adecuaciones para ciclovías, entre otros. Se contemplan colaboraciones externas para la ejecución de proyectos del tema en cuestión. Además, se gestionarán reportes con las áreas competentes para dar seguimiento y solución a las incidencias que se observen en los recorridos de inspección, así como la aplicación de instrumentos para conocer la opinión ciudadana acerca de temas relacionados a Movilidad.

Actividades Realizadas y Resultados Obtenidos:

1. Del 01 de julio al 30 de septiembre 2022 se llevó a cabo un recorrido en la Av. 68 por los participantes de la Comisión de Movilidad (más adelante CM): Síndico Municipal, Primera Regidora, SIyOP, DSM, Transporte Público, Especialistas y Presidente de la CM para evaluar dicha avenida que ya se encuentra como proyecto ejecutivo del cual se observen las condiciones actuales del sitio y los elementos que se están considerando. Del cual la Dirección de Supervisión de Movilidad con base en lo inspeccionado, gestiona a la SIyOP con conocimiento a la CM, lo siguiente:

Solicitud de construcción de ciclovías, banquetas y/o áreas jardinadas con lineamientos constructivos basados en las normas técnicas complementarias del reglamento de construcción vigente.



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

Si SilyOP da seguimiento a lo turnado, se beneficia a los habitantes y ciudadanos que residen en la colonia Bosque Real ya que se modificaría el prototipo común de construcción y se implementaría un mejoramiento y la dignificación de los accesos viales con equipamiento adecuado que sirven a todo tipo de personas, es decir, se convertiría en una infraestructura vial inclusiva. Además, con proyectos apegados a normativas disminuye la probabilidad de siniestro, lo que sea libre de obstáculos y /o elementos no funcionales evita poner en riesgo la integridad física de los peatones.

- Del 01 de julio al 31 de julio del presente año se realizó **el diseño y aplicación de una encuesta relacionada a temas de entorno urbano, servicios y elementos inclusivos para conocer la opinión de los contribuyentes.** El medio de difusión fue a través de redes sociales y flyers colocados en la ventanilla de Desarrollo Urbano con el fin de alcanzar una mayor participación. Por el momento, el instrumento de medición se encuentra en aplicación, falta el análisis de resultados para proceder a turnar dicha información a las áreas correspondientes para seguimiento.

Si el área competente a quien se turne da continuidad a los datos recopilados hasta el momento, se consideraría la opinión de 8 colonias sumando 619 personas en total con un rango de edad predominante entre 26 a 35 años. Beneficiándolos, según lo expuesto, a mejorar la calidad de su entorno urbano considerado actualmente como insuficiente, creando elementos inclusivos como rampas, señaléticas y pasos peatonales, así como brindarles ciclovías con cruces dignos del cual consideran el servicio más prioritario para implementar en su colonia.

Tabla 1. Descripción breve:

Indicador	No. propuestas programadas	Propuestas realizadas	Método aplicado
Propuestas de movilidad motorizada	2	1. Solicitud de construcción de ciclovías, banquetas y/o áreas jardinadas con lineamientos constructivos basados en las normas técnicas complementarias del reglamento de construcción vigente.	<ul style="list-style-type: none"> Recorrido de inspección y oficio emitido. Difusión de encuestas por flyers y redes sociales.
		2. Encuestas para contribuyentes para opinar la calidad de su entorno urbano.	



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

Evidencia:

Recorrido con la Comisión de Movilidad:





“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

Oficios emitidos a Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas:

RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

Dirección de Supervisión de Movilidad

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS

Playa del Carmen, Solidaridad a 28 de Julio del 2022
Oficio: MSOLISOTWDSM/006642022

Asunto: Construcción de ciclovías con lineamientos en las Normas técnicas complementarias del Reglamento de construcciones vigente.

C. TERESITA DEL NIÑO JESÚS FLOTA ALCOCER,
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS.
PRESENTE

PRIMERA SECRETURÍA

28 JUL 2022

ARQ. FABIÁN HERRERA QUIAM,
SUBSECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS.

Por este medio, me permito enviarle un cordial saludo, aprovecho la ocasión para enviarle información adjunta sobre los temas que se hablaron en el recorrido de la Av. 68 en conjunto con la Comisión de Movilidad, esto con la finalidad de poder implementar estas normativas durante el proceso constructivo de las banquetas, así como ciclo-vías y/o áreas jardinadas.

A continuación, describo algunos puntos a considerar durante el proceso constructivo:

1. La glorieta proyectada en Av. 68 se debe analizar el radio de giro en relación al carril adyunto al camellón en ambos sentidos, la curva debe ser más suave y con una amplitud mayor, ya que un camión tipo autobús o vehículo de más de 3 ejes al rotar sobre la glorieta ocupa mayor área de giro en el cual podría traer consecuencias y/o



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN
DE MOVILIDAD
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

28 JUL 2022

DIRECCIÓN DE TRANSPORTE PÚBLICO

RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

28 JUL 2022

UNIDAD DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y DE LA TERCERA EDAD



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN
DE MOVILIDAD
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo"



2. Se comentó en el recorrido que se notificó a las instituciones y/o empresas privadas y de gobierno involucradas, con el fin de informarles sobre el proyecto a ejecutarse, y de ser así, que inicien sus trabajos de infraestructura, con la intención de llevar una coordinación de proyecto en conjunto sobre los cruces de instalaciones, así como bancos de ductos eléctricos y no existan choques entre ellos. Esto evitará que se tengan que zanjear calles nuevamente y obstaculizar vialidades afectando a la población y a la misma avenida por los deterioros que hayan dejado esas compañías.

Se comentaba que la empresa gas natural no había hecho algún acercamiento, sin embargo, sería conveniente emitir una nueva notificación con mayor alcance a todas aquellas empresas que por algún motivo no hayan recibido dicho aviso para que sean involucradas a dichos procedimientos a la brevedad posible.

3. La guarnición que delimita la ciclovía debe ser considerada o modificada para la colocación de CONFI - BICI 40 (bolardo confinador de carril, se adjunta ficha técnica de este elemento) lo largo de la calle, o bien, colocar la guarnición o dentellón en manera aleatoria para que los peatones puedan cruzar o implementar un medio emergente que pueda incorporarse a la acera.

4. En el caso de los paraderos que se mencionaron en la 1era sesión ordinaria de la comisión de Movilidad donde se plantearon con acero y Madera el acero no es óptimo la propuesta siempre y cuando el acero cuente con los recubrimientos primarios que evitará que se dañe por las condiciones del clima.

"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo"

"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo"

En el caso de la madera tendría que ser PVC tipo Deck al cual este material proporciona el aspecto de Madera y es elaborado para fines de Colocación a la intemperie.

5. En Av. CTM con Carretera Federal el Ancho de las banquetas es angosta se y encuentra obstruida por postes y/o registros abiertos que obstaculizan el paso para personas con discapacidad, así también las áreas arboladas deberán ser proyectadas apeándose a las normas técnicas complementarias vigentes para proyectos arquitectónicos del Reglamento de Construcciones, así como también el Manual de Normas Técnicas de Accesibilidad vigente.

Sin otro particular agradezco de antemano su atención a la presente y cabe mencionar que Dirección de Supervisión de Movilidad.

ATENTAMENTE



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE MOVILIDAD
ING. ARQ. FRANCISCO DIEGO MARTÍNEZ MAHICAL
DIRECTOR DE SUPERVISIÓN DE MOVILIDAD
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE MOVILIDAD
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

Carretera, Av. CTM s/n y 25 de mayo, No. 50, L. 133 Plaza la Gran Plaza, Playa del Carmen Quintana Roo C.P. 77711
Teléfono: 984473945 EXT. 141
d@comovilidad@gobiernomunicipalquintana.roo.gob.mx



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE MOVILIDAD
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

- Cep. Lic. Raúl Baltrán Sánchez, Secretario de Ordenamiento Territorial - Conocimiento.
- Cep. Mtro. Adán Armando Pérez Vera, Síndico del H. Ayuntamiento de Solidaridad - Conocimiento.
- Cep. C. Nellyschi Anzola Ojeda Medina, Primera Regidora del H. Ayuntamiento de Solidaridad - Conocimiento.
- Cep. Lic. Leopoldo Cruz Nuñez, Director de Transporte Público - Conocimiento.
- Cep. C. Francisco de Anís Orellana, Especialista en Movilidad Sostenible - Conocimiento.
- Cep. Javier Rosendo, Especialista en Calles y Movilidad Sostenible - Conocimiento.
- Cep. Ing. Carlos María Hernández, Presidente de la Comisión de Movilidad - Conocimiento.
- Cep. Lic. Dagoberto Helgán Pérez, Jefe de U. de Atención a Personas con Discapacidad y a Personas de la Tercera Edad - Conocimiento. ICMM



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

Encuesta:

Formato

RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL - 2021 - 2024

**MEDIOS DE MOVILIDAD EN
PLAYA DEL CARMEN**

Formulario de movilidad

<https://forms.gle/tMgJ9tvKgu7WNFXa7>

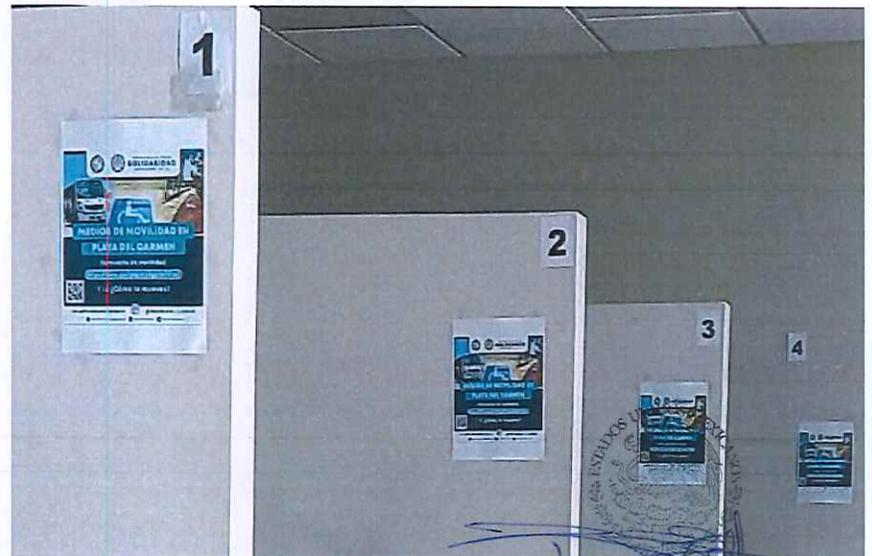
Y tú ¿Cómo te mueves?

www.gobiernodesolidaridad.gob.mx

#RENOVAMOSPARACRECER

Ayuntamiento de Solidaridad AytoSolidaridad @SolidaridadAyto

Colocación en ventanilla:





“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

Contenido:

Preguntas Respuestas **619** Configuración Total de puntos

619 respuestas



Se aceptan respuestas

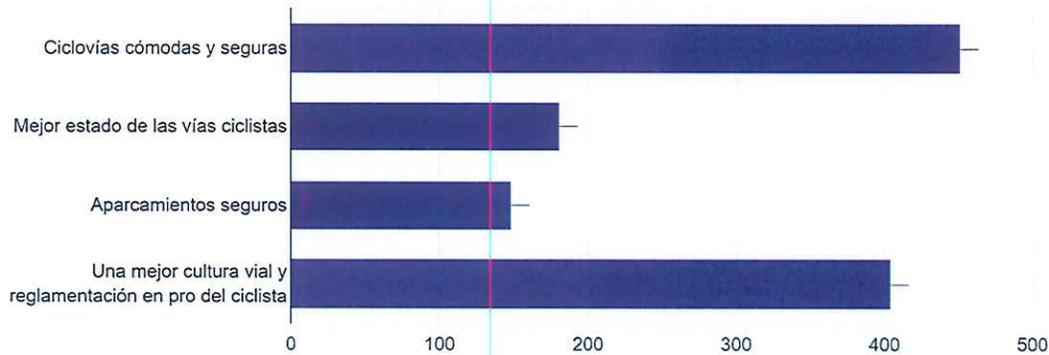
Resumen

Pregunta

Individual

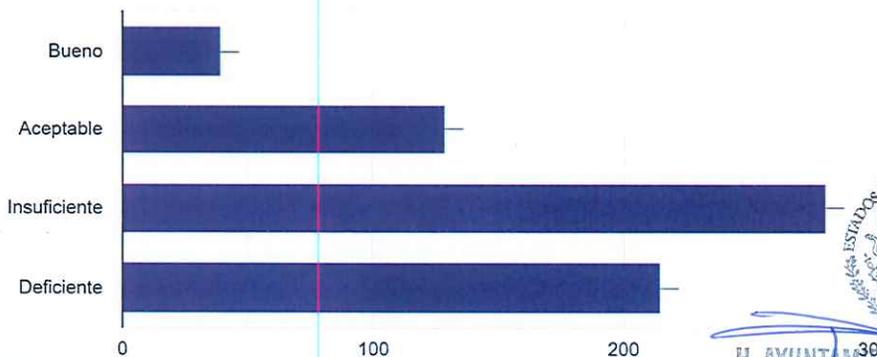
3¿Cuál de las siguientes opciones consideras que serían elementos importantes para que inicies a hacer uso de la bicicleta? Elige de 1 a 2 opciones

619 respuestas



4¿Cómo valoraría el entorno urbano para ser utilizado por peatones? (Estado de las aceras, su anchura, pasos adecuados)

619 respuestas

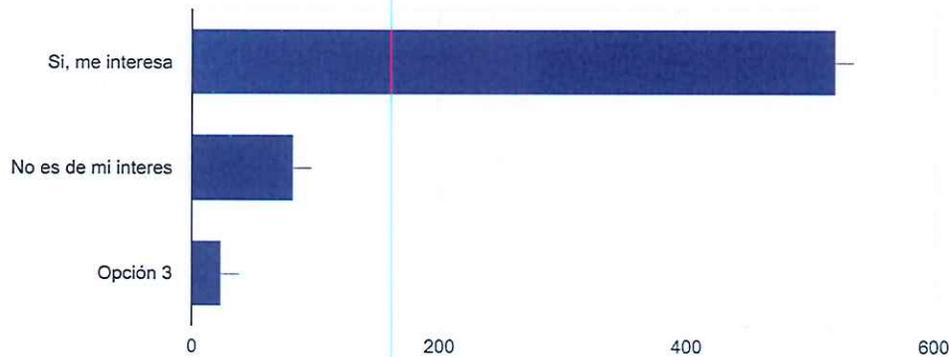




“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

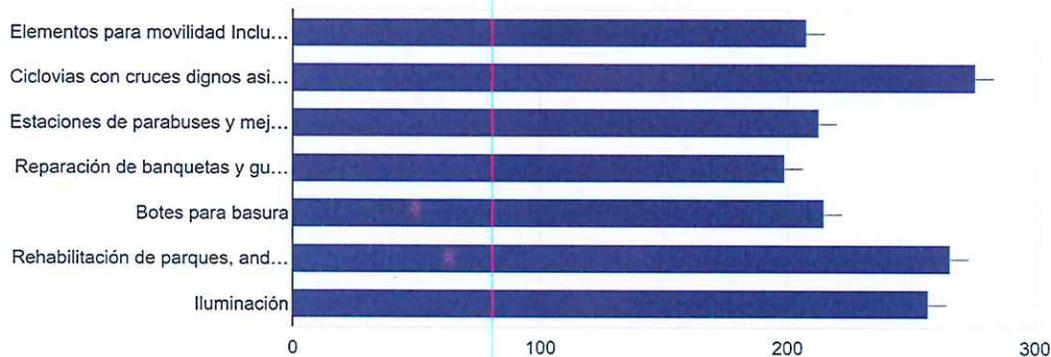
6.- ¿Te gustaría que se reactivaran las vías recreativas los días domingos para convivencia familiar y deportiva así como talleres gratuitos?

619 respuestas



7.- Elige 2 de los siguientes servicios de mayor prioridad que se deberían implementar en tu colonia

619 respuestas





**“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
Laboral en el Estado de Quintana Roo”**

Actividad 7.1 - Elaboración de propuestas acerca del ancho de carriles de acuerdo con la velocidad correspondiente por tipo y zona.

Objetivo de Proyecto/Actividad:

Coordinar la gestión de programas o proyectos posibles a ejecutar para el tipo y tamaño de las vialidades a implementar de acuerdo con el tipo de vehículos que circulan en ellas considerando las condiciones básicas de la zona o localidad.

Descripción del Proyecto /Actividad:

Solicitar a las instancias correspondientes sus informes donde especifiquen el número, características y ubicación de los proyectos que programaron en su calendario de ministraciones para el Ejercicio Fiscal 2022 para la gestión de infraestructura de vialidades y modos de transporte alternativos que circulen en ellas.

Actividades Realizadas y Resultados Obtenidos:

1. Del 01 de julio al 30 de septiembre 2022 **Se pidieron 2 cotizaciones para el rediseño de las vialidades a empresas Especialistas en Movilidad y Seguridad Urbana Vial** al momento las empresas se encuentran trabajando en estos ejercicios, con estos análisis de vialidades, así como de ciclo vías que se proporcionen, basados en el estudio contratado la información se turnara a las áreas correspondientes para seguimiento. Coadyuvando a que los diseños en cuestión sean realizados con base a la normativa establecida el reglamento de construcciones de Playa del Carmen, así como también en las Normas Técnicas de Accesibilidad inclusiva vigente.

Si las propuestas de cotización para la realización de estos estudios los comercios de la avenida constituyentes –Mayab, Calle 38 a Calle 56 Nte y lateral de Carretera Federal si son aprobadas para el estudio por Oficialía Mayor se verán beneficiados las colonias Villas del sol, Bosque real y colonia centro, así como también los vehículos particulares, transporte público urbano y los que utilizan bicicletas o patines, brindando carriles seguros y con un ancho óptimo.



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”



Alcances del estudio

1. Levantamiento de infraestructura vial actual
 - 1.1. Inventario de señalamiento y marcas viales.
 - 1.2. Inventario de dispositivos de tránsito.
 - 1.3. Paraderos de transporte público.
 - 1.4. Accesos importantes y cruces de calle.
 - 1.5. Levantamiento de secciones viales.
2. Proyecto ejecutivo de ciclovia y diseño vial (tramos e intersecciones).
 - 2.1. Proyecto geométrico de infraestructura ciclista.
 - 2.2. Proyecto geométrico de accesos y cruces viales.
3. Proyecto arquitectónico.
 - 3.1. Proyecto arquitectónico de mobiliario y detalles constructivos.
4. Proyecto de señalamiento vial.
 - 4.1. Proyecto de señalamiento vertical de tránsito.
 - 4.2. Proyecto de marcas de tránsito en piso.
5. Render 3d de propuestas.
6. Cuantificación.
 - 6.1. Cuantificación de obra





**“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
Laboral en el Estado de Quintana Roo”**

Actividad 7.2 - Revisión y supervisión del proyecto de reordenamiento de transporte público y proyecto de rutas específicas para tránsito de paso.

Objetivo de Proyecto/Actividad:

Propiciar la concertación entre Ayuntamiento, sector privado y la comunidad usuaria respecto a los programas de conservación, reconstrucción y modernización de la infraestructura, servicios y rutas de transporte apegados al plan de crecimiento a largo plazo del municipio.

Descripción del Proyecto /Actividad:

Solicitar a las instancias correspondientes la calendarización de todos los eventos y actividades que intervienen en el tema en cuestión, la descripción de cada uno, el tiempo de realización y la asignación de responsables para asistir a las mesas de trabajo con el fin de participar, dar seguimiento y cumplimiento de los trabajos a realizar.

Actividades Realizadas y Resultados Obtenidos:

1. Del 01 de julio al 30 de septiembre 2022 se realizó el **diseño y aplicación de una encuesta relacionada a temas de entorno y transporte urbanos, entre otros temas para conocer la opinión de los contribuyentes.** El medio de difusión fue a través de redes sociales y flyers colocados en la ventanilla de Desarrollo Urbano con el fin de alcanzar una mayor participación. Por el momento, el instrumento de medición se encuentra en aplicación, falta el análisis de resultados para proceder a turnar dicha información a las áreas correspondientes para seguimiento.

Si el área competente a quien se turne da continuidad a los datos recopilados hasta el momento, se consideraría la opinión de 8 colonias sumando 619 personas en total con un rango de edad predominante entre 26 a 35 años. Beneficiando a ciudadanos, según lo expuesto, a considerar rutas de transporte accesibles que optimizan el tiempo de viaje para los vehículos particulares, a los usuarios que usan transporte público urbano y los que utilizan bicicletas o patines, brindando carriles seguros y con un ancho óptimo.





“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

Tabla 1. Descripción breve:

Indicador	No. propuestas programadas	Propuestas realizadas	Método aplicado
Revisión y supervisión del proyecto de reordenamiento de transporte público y proyecto de rutas específicas para tránsito de paso.	1	1. Encuestas para contribuyentes para opinar la calidad de su entorno urbano.	<ul style="list-style-type: none"> Difusión de encuestas por flyers y redes sociales.

Evidencia

- Encuesta:

Formato

RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL - 2021 - 2024

**MEDIOS DE MOVILIDAD EN
PLAYA DEL CARMEN**

Formulario de movilidad
<https://forms.gle/tMgJ9tvKgu7WNFXa7>

Y tú ¿Cómo te mueves?

www.gobiernodesolidaridad.gob.mx

#RENOVAMOS PARA CRECER

Ayuntamiento de Solidaridad AytoSolidaridad @SolidaridadAyto





“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

Colocación en ventanilla:



Contenido:

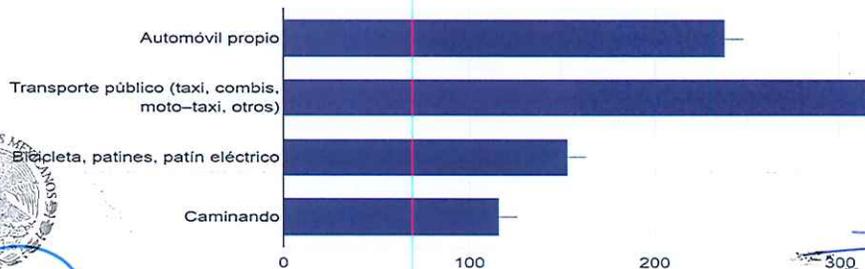
Preguntas Respuestas **619** Configuración Total de puntos

619 respuestas

Se aceptan respuestas

Resumen **Pregunta** Individual

1.- ¿Qué medio de transporte utilizas para realizar tus actividades diarias?
619 respuestas

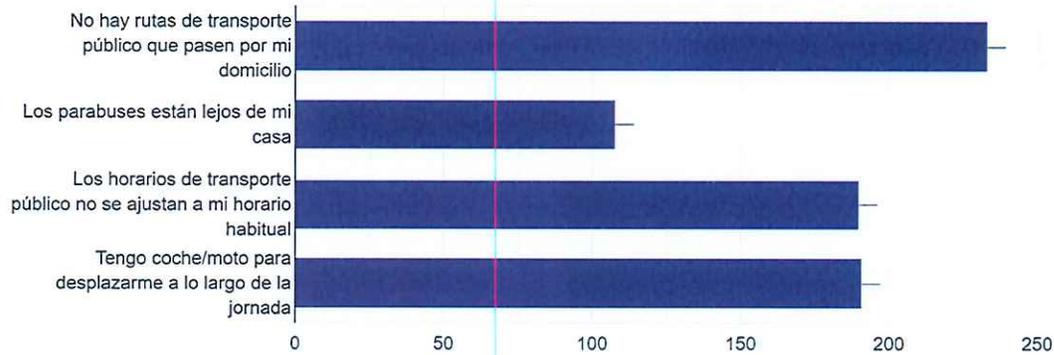




#2021 Año del Nuevo Sistema de Justicia

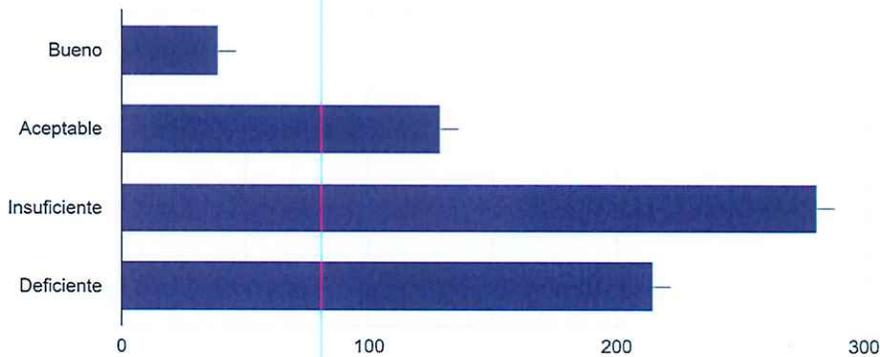
2¿Por qué no utilizas el transporte público en su desplazamiento al trabajo?

619 respuestas



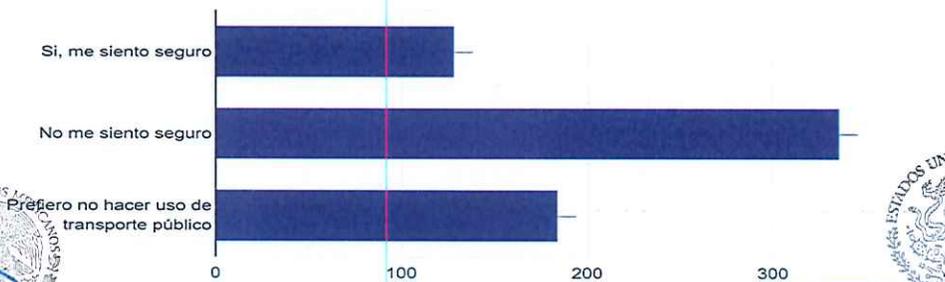
4¿Cómo valoraría el entorno urbano para ser utilizado por peatones? (Estado de las aceras, su anchura, pasos adecuados)

619 respuestas



5.-¿Te sientes seguro utilizando el transporte público?

619 respuestas





“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

Actividad 7.3 - Solicitud de proyecto para uso exclusivo de vehículos ligeros y sustentables en zonas habitacionales y turísticas.

Objetivo de Proyecto/Actividad:

Analizar la factibilidad, costos y beneficios de impulsar proyectos de infraestructura de vialidades y modos de transporte alternativos en zonas habitacionales y turísticas.

Descripción del Proyecto /Actividad:

Solicitar a las instancias correspondientes informes donde proporcionen número, características y ubicación de los proyectos posibles a ejecutar para implementar el uso exclusivo de vehículos ligeros y sustentables.

Actividades Realizadas y Resultados Obtenidos:

Del 01 de julio al 30 de septiembre 2022 se realizó **1 mesa de trabajo** dando seguimiento de los temas acordados en la previa reunión organizada por la Secretaría de Transportes con relación a la regulación del servicio de moto taxis en Playa del Carmen y Puerto Aventuras donde acudieron cuatro de los ocho sindicatos involucrados en la regularización de este tipo de transporte público.

Para este indicador de Revisión y supervisión del proyecto de reordenamiento de transporte público y proyecto de rutas específicas para tránsito de paso se propone lo siguiente:

1. Censar a cada uno de los vehículos
2. Emitir las licencias de conductores correspondientes.
3. Códigos QR para control de los choferes.
4. Inspección rutinaria de tránsito municipal.
5. Implementar seguros a terceros y chofer.

Se tiene previsto que, si dan seguimiento a lo turnado, Con este programa se beneficia a los usuarios que utilizan este transporte en las colonias Villas del sol, Misión las Flores, Real, Ibiza, La Guadalupana-Peten- Villas Riviera y Cristo Rey. para salvaguardar la integridad de los pasajeros que lo ocupan. A partir del 01 de agosto del año en curso, se tiene como fecha límite para iniciar la gestión de cada uno de ellos.



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

8. GESTIONES PARA NORMAR LA MOVILIDAD MULTI E INTER MODAL SUSTENTABLE, SEGURA E INCLUSIVA.	
Unidad Administrativa:	Dirección de Supervisión de Movilidad
Línea de acción PMD:	8. Establecer esquemas de movilidad, que agilicen los flujos de pobladores y turistas transportados por el tren maya, a efecto de lograr un beneficio mayor en las diferentes zonas del municipio, y realzar nuestro atractivo global como destino.
Periodo que se informa:	01 de julio 2022 al 30 de septiembre de 2022.

Objetivo de Proyecto/Actividad:

Verificar que los proyectos de, programas o acciones, de otras dependencias y/o particulares sigan las normas especificadas por la movilidad multi e intermodal sustentable, segura e inclusiva.

Descripción del Proyecto /Actividad:

Solicitar a las instancias correspondientes informes solicitando se nos proporcionen los datos de los proyectos que intervengan las propuestas de los proyectos o estudios de movilidad multi e intermodal para agilizar los flujos de pobladores y turistas transportados por el tren maya. Así como solicitar localización final de cada una de las estaciones de arribo para el proyecto de tren Maya y así poder iniciar un plan estratégico en conjunto con las dependencias involucradas esto, con el fin de realizar un Plan estratégico para la implementación de próximos proyectos de infraestructura los cuales son en beneficio a los pobladores y/o turistas de Playa del Carmen.

Actividades Realizadas y Resultados Obtenidos:

No se realizó ninguna actividad para el proyecto de Tren Maya ya que Adrián Fernando Novelo, juez primero de Distrito en Yucatán concedió la suspensión definitiva para el Tramo 5 sur y Novelo Pérez concedió la suspensión provisional en la que resolvió frenar la ejecución material de la construcción de todo el tramo, de 67.7 kilómetros de extensión, que va de Cancún a Tulum; ordenó que no se permitiera la ejecución de obras relacionadas con su construcción, infraestructura, remoción o destrucción de la biodiversidad del terreno o cualquier otra actividad que implique su ejecución material. Actualmente quedamos a la espera del resolutivo para el tramo 5 que cruza en playa del Carmen cabe mencionar que aunado a esto encausaremos todos los proyectos a las derivaciones que se tengan proyectadas para el tren maya.

Evidencia: <https://www.forbes.com.mx/juez-federal-admite-amparo-que-busca-frenar-dos-tramos-del-tren-maya/>



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
Laboral en el Estado de Quintana Roo”

Actividad 8.1 - Gestión para implementar infraestructura de movilidad sustentable, segura e inclusiva multimodal e intermodal; considerando la construcción del tren maya.

Objetivo de Proyecto/Actividad:

Fomentar el desarrollo de puntos compactos con usos de suelo mixtos en armonía con redes de transporte público y no motorizado de calidad, que permiten a las personas satisfacer la mayoría de sus necesidades en distancias cortas basado en la accesibilidad, y no en la movilidad por sí misma, permitiendo el desarrollo de una movilidad sustentable.

Descripción del Proyecto /Actividad:

Solicitar a las instancias correspondientes informes solicitando se nos proporcionen los datos de los proyectos que intervengan las propuestas de los proyectos o estudios de movilidad multi e intermodal para agilizar los flujos de pobladores y turistas transportados por el tren maya. Así como solicitar localización final de cada una de las estaciones de arribo para el proyecto de tren Maya y así poder iniciar un plan estratégico en conjunto con las dependencias involucradas esto, en beneficio a los pobladores y/o turistas para la ejecución de los proyectos de infraestructura

Actividades Realizadas y Resultados Obtenidos:

No se realizó ninguna actividad para el proyecto de Tren Maya ya que Adrián Fernando Novelo, juez primero de Distrito en Yucatán concedió la suspensión definitiva para el Tramo 5 sur y Novelo Pérez concedió la suspensión provisional en la que resolvió frenar la ejecución material de la construcción de todo el tramo, de 67.7 kilómetros de extensión, que va de Cancún a Tulum; ordenó que no se permitiera la ejecución de obras relacionadas con su construcción, infraestructura, remoción o destrucción de la biodiversidad del terreno o cualquier otra actividad que implique su ejecución material. Actualmente quedamos a la espera del resolutivo para el tramo 5 que cruza en playa del Carmen cabe mencionar que aunado a esto encausaremos todos los proyectos a las derivaciones que se tengan proyectadas para el tren maya.

Evidencia: <https://www.forbes.com.mx/juez-federal-admite-amparo-que-busca-frenar-dos-tramos-del-tren-maya/>.



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
Laboral en el Estado de Quintana Roo”

Actividades complementarias a la Actividad 8.1:

Debido a que no se pueden realizar proyectos relacionados al Tren Maya se gestionaron 2 actividades complementarias relacionadas a la Gestión para implementar infraestructura de movilidad sustentable, segura e inclusiva multimodal e intermodal.

1. Se realiza recorrido en la Av.68 en conjunto con Sindicatura Municipal, presidente de la Comisión de Movilidad e Infraestructura de Obras Públicas del cual se consideran los siguientes proyectos en el punto mencionado:
 - Apertura de calles (banquetas, pasos peatonales y pavimentación).
 - Construcción de glorieta y ciclovías.

En este punto, se propuso lo siguiente:

- 1.1 Solicitud mediante oficio a **Obras Públicas** de analizar el radio de giro de la glorieta proyectada con relación al carril adjunto al camellón en ambos sentidos ya que además del tamaño estándar, existen transportes de carga y se necesita más de 3 ejes al rotar. Si se deja con las medidas proyectadas, puede traer consecuencias y percances simultáneos.
2. Se realiza recorrido en la Av. CTM / Av. 58 NTE con Av. PETEMPICH CON PROLONGACION Calle Gavilanes en Villas del Sol. Se inspeccionó en conjunto con Sindicatura Municipal, presidente de la Comisión de Movilidad, Infraestructura de Obras Públicas, Secretaría General, Tránsito Municipal y Transporte y Vialidad del cual existen las siguientes problemáticas en los puntos mencionados:
 - 2.1. – Obras nuevas finalizadas con una mala ejecución por el proveedor contratado por Infraestructura de Obras Públicas del cual generó accidentes vehiculares a la ciudadanía.

En este punto, se propuso lo siguiente:

- 2.1. Solicitud mediante oficio a **Obras Públicas** de realizar un análisis o informe técnico de la construcción en Av. CTM / Av. 58 NTE con Av. PETEMPICH y de la suspensión de obras que sigan en proceso constructivo.



Evidencia

"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo"

"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo"

Playa del Carmen, Solidaridad a 28 de Julio del 2022
Oficio: MSOL/SOT/DSM/0064/2022

Asunto: Construcción de ciclovías con lineamientos en las Normas técnicas complementarias del Reglamento de construcciones vigente.

C. TERESITA DEL NIÑO JESÚS FLOTA ALCOCER,
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS.

PRESENTE

ARQ. FABIÁN HERRERA QUIAM,
SUBSECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS.

Por este medio, me permito enviarle un cordial saludo, aprovecho la ocasión para enviarle información adjunta sobre los temas que se hablaron en el recorrido de la Av. 68 en conjunto con la Comisión de Movilidad, esto con la finalidad de poder implementar estas normativas durante el proceso constructivo de las banquetas, así como ciclo-vías y/o áreas jardinadas.

A continuación, describo algunos puntos a considerar durante el proceso constructivo:

1. La glorieta proyectada en Av. 68 se debe analizar el radio de giro en relación al carril adjunto al camellón en ambos sentidos, la curva debe ser más suave y con una amplitud mayor, ya que un camión tipo autobús o vehículo de más de 3 ejes al rotar sobre la glorieta ocupa mayor área de giro en el cual podría traer consecuencias y/o percances simultáneos. (Véase imagen de glorieta 1.1)





“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

En el caso de la madera tendría que ser PVC tipo Deck el cual este material proporciona el aspecto de Madera y es elaborado para fines de Colocación a la Intemperie.

5. En Av. CTM con Carretera Federal el Ancho de las banquetas es angosta se y encuentra obstruida por postes y/o registros abiertos que obstaculizan el paso para personas con discapacidad, así también las áreas arboladas deberán ser proyectadas apegándose a las normas técnicas complementarias vigentes para proyectos arquitectónicos del Reglamento de Construcciones, así como también el Manual de Normas Técnicas de Accesibilidad vigente.

Sin otro particular agradezco de antemano su atención a la presente y cabe mencionar que Dirección de Supervisión de Movilidad.

ATENTAMENTE



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN
 DE MOVILIDAD
ING. ARQ. FRANCISCO DIEGO MARTÍNEZ MADRIGAL
 DIRECTOR DE SUPERVISIÓN DE MOVILIDAD
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024

- C.c.p. Lic. Rocío Beltrán Sánchez, Secretaria de Ordenamiento Territorial - Conocimiento.
- C.c.p. Mtro. Adrián Armando Pérez Vera, Síndico del H. Ayuntamiento de Solidaridad - Conocimiento.
- C.c.p. C. Nellyadi Anaiza Quian Medina, Primera Regidora del H. Ayuntamiento de Solidaridad - Conocimiento.
- C.c.p. Lic. Leopoldo Cruz Navarro, Director de Transporte Público - Conocimiento.
- C.c.p. C. Francisco de Anda Orellana, Especialista en Movilidad Sustentable - Conocimiento.
- C.c.p. Javier Resendiz, Especialista en Ciclovías y Movilidad Sustentable - Conocimiento.
- C.c.p. Ing. Carlos Marín Morales, Presidente de la Comisión de Movilidad - Conocimiento.
- C.c.p. Lic. Dagoberto Holguín Pérez, Jefe de U. de Atención a Personas con Discapacidad y a Personas de la Tercera Edad- Conocimiento.

FDMM



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN
 DE MOVILIDAD
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO

2021 - 2024



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

RADIO DE GIRO A RE-DISEÑAR EN
LOS 4 PUNTOS DE LA GLORIETA



IMAGEN GLORIETA 1.1

PUNTO DE ENCUENTRO
ENTRE AMBOS VEHICULOS

LAS LINEAS PUNTEADAS SERIA
UNA PROPUESTA MAS AMIGABLE



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN
DE MOVILIDAD



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN
DE MOVILIDAD
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024
SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
12-34-12

"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo"
GOBIERNO MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

Playa del Carmen, Q. Roo a 26 de septiembre de 2022
N° de oficio: MSOL/SOT/DSM/0098/2022
Asunto: SOLICITUD DE REVISIÓN DE OBRAS

Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas
Ing. Teresita Niño de Jesús Flota Alcocer

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
Y TRÁFICO VEHICULAR
Arq. Fabián Herrera Quiam

PRESENTE

A través del presente, reciba un cordial saludo, a su vez, con base en las competencias, facultades y obligaciones de esta Dirección de Supervisión de Movilidad dependiente de la Secretaría de Ordenamiento Territorial, establecidas en los artículos 73, fracción IV, 80 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo y demás relativos aplicables en materia de planeación y movilidad urbana, así como el artículos 64 y 92 de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo, se constata lo siguiente:

De acuerdo al recorrido que se realizó el día 26 de septiembre del presente año con diversas autoridades del H. Ayuntamiento de Solidaridad se detectaron diversas anomalías en el proceso constructivo de los trabajos realizados por la empresa Traffic Light en Av. CTM /AV.58 Nte. con Av. Petempich así también en el cruce prolongación CTM / Calle gavilanes en villas del sol.

Nos dirigimos a usted de la manera más atenta para remitir una respuesta en un plazo no mayor de 5 días hábiles para solventar lo que se describe en los siguientes puntos:

- 1.- Se requiere del Análisis o informe técnico sobre el cual está basada la construcción en la intersección Av. CTM /AV.58 Nte. con Av. Petempich, ya que en últimos días se han visto conductores involucrados en percances por los nuevos elementos de contención que fueron instalados en la intersección antes mencionada. Así como analizar el sentido de dejar las jardineras que van a requerir un mantenimiento constante (se anexan imágenes reportadas).
- 2.-En relación al piso podo táctil ubicado en el mismo cruce mencionado en el punto número 1, se requiere remover y reinstalar de manera uniforme de acuerdo a la normativa aplicable vigente ya que actualmente por la falta de supervisión de obra no se llevó a cabo la instalación correcta, así como también conocer si en las esquinas y/o bahías se instalará el piso podo táctil.

Recibido 27/09/22
Olivero
11:00 am

RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024
SECRETARÍA GENERAL DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO

Dirección: Av. CTM entre 115 y 125 Norte, Mc.53, LL32 Fracc. la Gran Playa, Playa del Carmen Quintana Roo C.P. 77742
Teléfono 99873050 EXT- 10223
Correo: movilidad@gobierno-solidaridad.gob.mx



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN
DE MOVILIDAD
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

RECORRIDO CON AUTORIDADES DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD




H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN
DE MOVILIDAD
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024


H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SÍNDICO MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

Dirección: Av. CTM entre 115 y 125 norte, Mz. 53, L. 12 Fracc. la Gran Plaza, Playa del Carmen Quintana Roo C.P. 77711
Teléfono: 984873050 EXT. 10123
Correo: movilidad@gsbiernodsolidaridad.gob.mx

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN
DE MOVILIDAD
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
Laboral en el Estado de Quintana Roo”

REPORTE DE INCIDENTES COMPARTIDO POR TRANSITO



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN
DE MOVILIDAD
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SINDICO MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
7071 - 7071

Dirección: Av. CTM entre 125 y 125 norte, ML53, 11.32 Fracc. la Gran Plaza, Playa del Carmen Quintana Roo C.P. 77732
Teléfono: 994673050 EXT- 10123
Correo: movilidad@gobiernosolidaridad.gob.mx

Elaboró: Lic. Alejandra Soberanez Ramón.

Ing. Arq. Francisco Diego Martínez Madrigal
Director de Supervisión de Movilidad

Lic. Rocio Beltrán Sánchez
Secretaria de Ordenamiento Territorial



“ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN ”	
Unidad Administrativa:	Coordinación Jurídica
Línea de acción PMD:	4. Mejorar la eficiencia y facilidad de los mecanismos para presentar y atender, de manera oportuna, las denuncias ciudadanas respecto a edificaciones ilegales.
Periodo que se informa:	Del: 01 de julio al: 30 de septiembre de 2022.

Objetivo de Proyecto/Actividad:

Adecuada atención brindada a la ciudadanía sobre el estado general que guarda la administración pública, en el ámbito de competencia y facultades de la Secretaría de Ordenamiento Territorial.

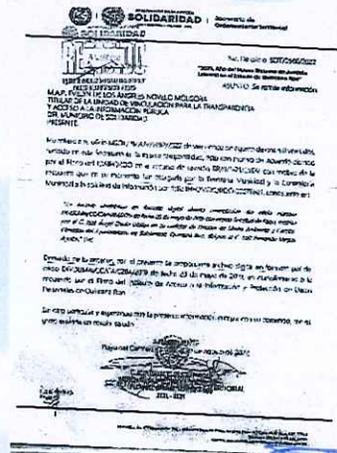
Descripción del Proyecto /Actividad:

Coordinación eficiente con las unidades administrativas que integran la Secretaría de Ordenamiento Territorial, para el seguimiento y atención eficaz de las solicitudes de información pública solicitada por los ciudadanos en el ejercicio de su derecho de acceso a la información, garantizando los principios de máxima publicidad y pro persona.

Actividades Realizadas y Resultados Obtenidos:

Se dio seguimiento a las solicitudes de acceso a la información pública que se recibieron durante el tercer periodo, en coordinación con las diversas áreas que integran la Secretaría de Ordenamiento, se proporciona información para la atención de las solicitudes que se reciben en la Unidad de Vinculación de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Solidaridad, con la finalidad que se dé la continuidad que el asunto amerite, asimismo, en los casos aplicables se solicitó al Comité de Transparencia para solicitar la confirmación de versión pública con motivo de la protección de datos personales o para la confirmación de reserva total de información, conforme al marco normativo en materia de acceso a la información pública.

Evidencia:



[Handwritten signature]





“SEGUIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS JURÍDICOS Y ADMINISTRATIVOS ASIGNADOS A LA COORDINACIÓN JURÍDICA”	
Unidad Administrativa:	Coordinación Jurídica
Línea de acción PMD:	4. Mejorar la eficiencia y facilidad de los mecanismos para presentar y atender, de manera oportuna, las denuncias ciudadanas respecto a edificaciones ilegales.
Periodo que se informa:	Del: 01 de julio al: 30 de septiembre de 2022.

Objetivo de Proyecto/Actividad:

Brindar adecuada atención a los oficios, escritos de particulares, requerimientos judiciales, juicios de amparo y contenciosos que se reciben en la Secretaría de Ordenamiento Territorial.

Descripción del Proyecto /Actividad:

Coordinación eficiente con las unidades administrativas que integran la Secretaría de Ordenamiento Territorial, para el seguimiento y atención de los requerimientos judiciales y administrativos que se turnan a la Coordinación Jurídica.

Actividades Realizadas y Resultados Obtenidos:

Atención a los requerimientos de información de tipo legal y administrativo que fueron turnados a la Coordinación Jurídica en este tercer periodo, por dependencias de la administración pública municipal de Solidaridad y de los diferentes órdenes de gobierno, así como de escritos de derecho de petición y órganos jurisdiccionales, se proporciona seguimiento con las unidades administrativas de la Secretaría de Ordenamiento Territorial y se elaboran los oficios de respuesta, lo anterior conforme al marco normativo vigente y aplicable sobre la materia en particular.

Evidencia:

SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y PLANEACIÓN
No. de oficio: SOT/004/F/03/2022
"Título de la Ley del Poder Judicial de la Federación en el Estado de Quintana Roo"
Asunto: Se informa.
FECHA DEL OFICIO: 04/07/2022
MUNICIPIO: SOLIDARIDAD
H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD, Q. ROO
PAÍS: MEXICO

A través de Oficio no. 04/07/2022 se valió en atención a su oficio SOT/004/F/03/2022, de fecha de recepción en esta Secretaría de Ordenamiento Territorial, el día de recepción de un escrito de requerimiento de información de tipo legal y administrativo, en el que se solicita información sobre el procedimiento de denuncia ciudadana en materia de edificaciones ilegales, en el municipio de Solidaridad, Quintana Roo, para ser turnado a la Coordinación Jurídica de esta Secretaría de Ordenamiento Territorial.

1.- De la Unidad de atención al ciudadano número 004/07/2022 a nombre de la Razón Social 7 Estructuras S.A. de CV, con domicilio en la Avenida 10 de Agosto con calle 20 Norte, con domicilio en Solidaridad, Quintana Roo, se recibió el día 04/07/2022 un escrito de requerimiento de información de tipo legal y administrativo, en el que se solicita información sobre el procedimiento de denuncia ciudadana en materia de edificaciones ilegales, en el municipio de Solidaridad, Quintana Roo, para ser turnado a la Coordinación Jurídica de esta Secretaría de Ordenamiento Territorial.

2.- De la Unidad de atención al ciudadano número 004/07/2022 a nombre de la Razón Social 7 Estructuras S.A. de CV, con domicilio en la Avenida 10 de Agosto con calle 20 Norte, con domicilio en Solidaridad, Quintana Roo, se recibió el día 04/07/2022 un escrito de requerimiento de información de tipo legal y administrativo, en el que se solicita información sobre el procedimiento de denuncia ciudadana en materia de edificaciones ilegales, en el municipio de Solidaridad, Quintana Roo, para ser turnado a la Coordinación Jurídica de esta Secretaría de Ordenamiento Territorial.

3.- De la Unidad de atención al ciudadano número 004/07/2022 a nombre de la Razón Social 7 Estructuras S.A. de CV, con domicilio en la Avenida 10 de Agosto con calle 20 Norte, con domicilio en Solidaridad, Quintana Roo, se recibió el día 04/07/2022 un escrito de requerimiento de información de tipo legal y administrativo, en el que se solicita información sobre el procedimiento de denuncia ciudadana en materia de edificaciones ilegales, en el municipio de Solidaridad, Quintana Roo, para ser turnado a la Coordinación Jurídica de esta Secretaría de Ordenamiento Territorial.

4.- De la Unidad de atención al ciudadano número 004/07/2022 a nombre de la Razón Social 7 Estructuras S.A. de CV, con domicilio en la Avenida 10 de Agosto con calle 20 Norte, con domicilio en Solidaridad, Quintana Roo, se recibió el día 04/07/2022 un escrito de requerimiento de información de tipo legal y administrativo, en el que se solicita información sobre el procedimiento de denuncia ciudadana en materia de edificaciones ilegales, en el municipio de Solidaridad, Quintana Roo, para ser turnado a la Coordinación Jurídica de esta Secretaría de Ordenamiento Territorial.

SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y PLANEACIÓN
No. de oficio: SOT/004/F/03/2022
"Título de la Ley del Poder Judicial de la Federación en el Estado de Quintana Roo"
Asunto: Se informa.
FECHA DEL OFICIO: 04/07/2022
MUNICIPIO: SOLIDARIDAD
H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD, Q. ROO
PAÍS: MEXICO

En virtud del oficio 04/07/2022, se recibió en esta Secretaría el día de recepción de un escrito de requerimiento de información de tipo legal y administrativo, en el que se solicita información sobre el procedimiento de denuncia ciudadana en materia de edificaciones ilegales, en el municipio de Solidaridad, Quintana Roo, para ser turnado a la Coordinación Jurídica de esta Secretaría de Ordenamiento Territorial.

Tras de que la autoridad judicial competente que es esta Secretaría de Ordenamiento Territorial, en materia de denuncia ciudadana en materia de edificaciones ilegales, en el municipio de Solidaridad, Quintana Roo, se recibió el día 04/07/2022 un escrito de requerimiento de información de tipo legal y administrativo, en el que se solicita información sobre el procedimiento de denuncia ciudadana en materia de edificaciones ilegales, en el municipio de Solidaridad, Quintana Roo, para ser turnado a la Coordinación Jurídica de esta Secretaría de Ordenamiento Territorial.

La atención a la solicitud, es importante precisar que tanto en la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo, así como en la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo, no se hace mención alguna al procedimiento de denuncia ciudadana en materia de edificaciones ilegales, en el municipio de Solidaridad, Quintana Roo, para ser turnado a la Coordinación Jurídica de esta Secretaría de Ordenamiento Territorial.

Luego, en el artículo 48, fracción III de la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo, se establece que el procedimiento de denuncia ciudadana en materia de edificaciones ilegales, en el municipio de Solidaridad, Quintana Roo, para ser turnado a la Coordinación Jurídica de esta Secretaría de Ordenamiento Territorial, se debe realizar a través de un sistema de denuncia ciudadana en materia de edificaciones ilegales, en el municipio de Solidaridad, Quintana Roo, para ser turnado a la Coordinación Jurídica de esta Secretaría de Ordenamiento Territorial.

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
COORDINACIÓN JURÍDICA DE LA
SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



"REALIZACIÓN DE INFORMES DE TRABAJO "	
Unidad Administrativa:	Coordinación Jurídica
Línea de acción PMD:	4. Mejorar la eficiencia y facilidad de los mecanismos para presentar y atender, de manera oportuna, las denuncias ciudadanas respecto a edificaciones ilegales.
Periodo que se informa:	Del: 01 de julio al: 30 de septiembre de 2022.

Objetivo de Proyecto/Actividad:

Medir los avances de la Coordinación Jurídica en las actividades programadas, cumplir con las obligaciones de transparentar la información pública, y el seguimiento del estado general que guardan los asuntos que son competencia y facultad de la Secretaría de Ordenamiento Territorial.

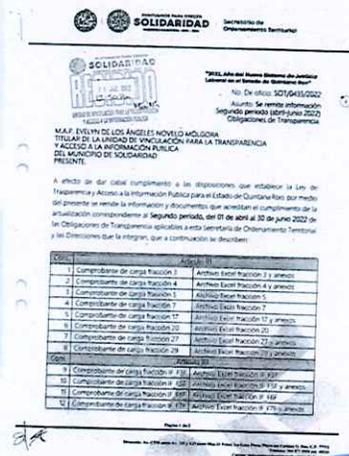
Descripción del Proyecto /Actividad:

Coordinación eficiente con las unidades administrativas que integran la Secretaría de Ordenamiento Territorial para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia, gestión, concentración e integración de los informes de las actividades realizadas por la Coordinación Jurídica y el estado general de los asuntos a su cargo, atendiendo los principios de legalidad, economía, imparcialidad y publicidad que rigen el actuar de la administración pública.

Actividades Realizadas y Resultados Obtenidos:

Se solicitó la información a las diversas áreas que integran la Secretaría de Ordenamiento, para dar cumplimiento a las fracciones contenidas en los artículos 91 y 93 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, que son aplicables de acuerdo al ámbito de competencia y facultades de cada una de las áreas, se concentró y se subió al sistema de portales de obligaciones de transparencia (SIPOT); de igual forma se elaboraron informes semanales y trimestrales del avance gradual y constante sobre las actividades realizadas de las programadas en atención a los principios de eficacia y eficiencia administrativa.

Evidencia:

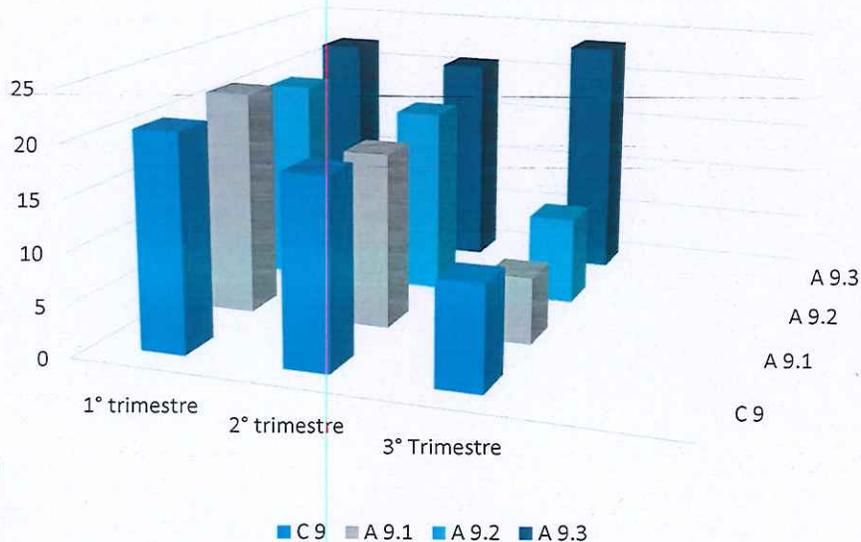


H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
COORDINACIÓN JURÍDICA DE LA
SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



<i>Resultados Obtenidos</i>			
<i>Actividades</i>	<i>Julio</i>	<i>Agosto</i>	<i>Septiembre</i>
<i>Atención a las solicitudes de acceso a la información pública</i>	0	2	9
<i>Seguimiento a los requerimientos jurídicos y administrativos asignados a la coordinación jurídica</i>	3	9	12
<i>Realización de informes de trabajo</i>	8	4	5
<i>Total</i>	11	15	26

Comparativa entre 1°, 2° y 3° trimestre



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
COORDINACIÓN JURÍDICA DE LA
SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



Otras actividades.

- Se asistió a reuniones de trabajo para establecer la logística para la instalación del Consejo Municipal de Ordenamiento Territorial, Ecológico y Desarrollo Urbano.
- Elaboración del guion para la sesión de instalación del Consejo de Ordenamiento Territorial.
- Elaboración de la Ficha Técnica del evento para la instalación del Consejo de Ordenamiento Territorial.
- Mesa de trabajo en la Secretaría de Planeación y Evaluación con motivo de la elaboración del programa presupuestal para el ejercicio fiscal 2023.
- Emisión de oficios para requerir información a las Direcciones adscritas a la Secretaría, con la finalidad de atender los requerimientos recibidos.
- Asesorías al personal de la Secretaría.
- Se realizan actividades para el registro en bitácora digital interna y organización de los archivos impresos de la oficina de la Coordinación Jurídica.
- Integración de expedientes técnicos de los juicios de amparo y contenciosos, así como su registro en la bitácora digital interna de la Coordinación Jurídica.

(Actividad/colonia/fecha/e tc.)	Población Atendida *Actividad/Colonia/Fecha*											
	0 - 5 años		6 -11 años		12 - 17 años		18 - 29 años		30 - 59 años		60 en adelante	
	Mu jer	Hom bre	Mu jer	Hom bre	Mu jer	Hom bre	Mu jer	Hom bre	Mu jer	Hom bre	Mu jer	Hom bre
Asesorías al personal							2	1	2	1	1	
Asesorías al personal sobre Transparencia							2	1	1	2	1	

*La mayoría de la población atendida oscila entre los 20 a los 60 años, el ámbito de aplicación de los trámites sobre los que se asesora son dentro de la geográfica municipal.
Nota: Los rangos de edad NO son modificables.*

Elaboró: Lisis Herrera Rodríguez, Coordinador Operativo.



C. Lisis Herrera Rodríguez
Coordinadora Jurídica

Lic. Rocío Beltrán Sánchez
Secretaria de Ordenamiento Territorial